



UNIVERSIDAD DEL ISTMO

Facultad de Educación

TEJIDOS MAYAS. UNA HISTORIA QUE CONTAR

CARMEN MARÍA DEL ROSARIO MIRALBÉS
DRAGO DE POLANCO

Guatemala, 14 de enero 2008



UNIVERSIDAD DEL ISTMO

Facultad de Educación

TEJIDOS MAYAS. UNA HISTORIA QUE CONTAR

Tesis

Presentada al Consejo Directivo de la
Facultad de Educación de la Universidad del Istmo

por

**CARMEN MARÍA DEL ROSARIO MIRALBÉS
DRAGO DE POLANCO**

Al conferírsele el título de

LICENCIADA EN EDUCACIÓN

Guatemala, 14 de enero 2008



UNIVERSIDAD
DEL ISTMO

FACULTAD DE
EDUCACION

TLRE2.024

Guatemala, 11 de enero de 2007.

Licenciada
Claudia Lara
Coordinadora Trabajo de Graduación
Facultad de Educación

Estimada Licenciada Lara:

Por este medio informo que he revisado a fondo el trabajo de tesis que presenta la alumna **Carmen María del Rosario Miralbés Drago de Polanco**, carné **1915-06**, de la carrera de Licenciatura en Educación, el cual se titula **"TEJIDOS MAYAS. UNA HISTORIA QUE CONTAR"**.

Luego de la revisión, hago constar que la alumna, ha incluido las sugerencias dadas para el enriquecimiento del trabajo. Por lo anterior emito el *dictamen positivo* sobre dicho trabajo y confirmo que la tesis en mención está lista para pasar a la fase de revisión de forma y estilo.

Atentamente,


Licda. Silvia de Arriaza
Revisor de fondo

CC: archivo



FACULTAD DE EDUCACION



TLRE2.024

UNIVERSIDAD
DEL ISTMO

FACULTAD DE
EDUCACION

Guatemala, 11 de enero de 2007.

Licenciada
Claudia Lara
Coordinadora Trabajo de Graduación
Facultad de Educación

Estimada Licenciada Lara:

Por este medio informo que he revisado a fondo el trabajo de tesis que presenta la alumna **Carmen María del Rosario Miralbés Drago de Polanco**, carné **1915-06**, de la carrera de Licenciatura en Educación, el cual se titula **"TEJIDOS MAYAS. UNA HISTORIA QUE CONTAR"**.

Luego de la revisión, hago constar que la alumna, ha incluido las sugerencias dadas para el enriquecimiento del trabajo. Por lo anterior emito el *dictamen positivo* sobre dicho trabajo y confirmo que la tesis en mención está lista para pasar a la fase de revisión de forma y estilo.

Atentamente,


Licda. Silvia de Arriaza
Revisor de fondo

CC: archivo



FACULTAD DE EDUCACION

Guatemala, 17 de enero de 2008

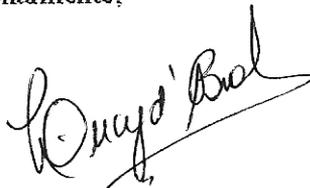
Licenciada
Rita de Pérez
Secretaria Académica
Facultad de Educación
Universidad del Istmo

Estimada Licenciada de Pérez:

Por este medio informo a usted que se hizo la revisión correspondiente de la tesis titulada "TEJIDOS MAYAS. UNA HISTORIA QUE CONTAR" de la alumna CARMEN MARÍA DEL ROSARIO MIRALBES DRAGO DE POLANCO.

Al tomar en cuenta la opinión vertida por el asesor y considerando que el trabajo presentado satisface los requisitos en cuanto a redacción y forma, me suscribo.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Lucy de Brolo", written in a cursive style with a long horizontal flourish extending to the right.

Lic. Lucy de Brolo
Asesora de Tesis

DEDICATORIA

A las tejedoras y los tejedores mayas quienes a través de sus tejidos y del traje, han mantenido vigentes conocimientos textiles relacionados con modos de vida y símbolos culturales que heredaron de sus antepasados, los cuales son los cimientos de la tradición textil guatemalteca.

AGRADECIMIENTOS

A Otto Rivera y Andrea Bonilla, quienes, a pesar de sus muchas ocupaciones, me cedieron su tiempo para revisar este trabajo,

Heydee Calderón de Polanco

Ximena Miralbés del Cid

Estuardo Chang Miralbés

Claudia Véronica Ágredas

Francisca Mayén

A mis amigos y profesionales que accedieron a ser entrevistados.

ÍNDICE GENERAL

	Página
1. ANTECEDENTES	1
1.1 CONTEXTO INSTITUCIONAL.....	2
1.2 CONTEXTO PERSONAL.....	2
2. PROBLEMA	4
2.1 CULTURA MAYA Y LA TRADICIÓN TEXTIL.....	4
2.2 ETNICIDAD, IDENTIDAD E INDUMENTARIA.....	8
2.3 JUSTIFICACIÓN. LA TRADICIÓN TEXTIL, PATRIMONIO TANGIBLE E INTANGIBLE.....	9
2.4 HIPÓTESIS.....	12
2.5 OBJETIVOS DE LA TESIS.....	12
3. HISTORIA DE LA TRADICIÓN TEXTIL, SIMBOLOGÍA DEL TRAJE Y SUS IMPLICACIONES SOCIALES	13
3.1 PUEBLOS ASENTADOS EN GUATEMALA A LA VENIDA DE LOS ESPAÑOLES.....	13
3.2 TEJIDOS MAYAS, CONTADORES DE HISTORIAS.....	15
3.2.1 Indumentaria prehispánica (1000 a.C. - 1529 d.C.).....	16
3.2.2 Indumentaria maya-hispana (1530 – 1844).....	18
3.2.3 La diversidad del traje maya a partir del siglo XIX – 1960.	22
3.2.4 La indumentaria moderna (1960-).....	30
3.3 EL TRAJE Y SU CONTENIDO SIMBÓLICO.....	34
3.4 EL TRAJE MAYA COMO SÍMBOLO DE LA INTERCULTURALIDAD.....	40
4. SOCIEDAD INDÍGENA Y SOCIEDAD LADINA	43
5. VALORES EDUCATIVOS DEFINIDOS EN LA CULTURA DE LA VIDA Y LA TRADICIÓN TEXTIL	52
5.1 LA TRADICIÓN TEXTIL Y LA EDUCACIÓN.....	57
5.2 MUJERES, MADRES, TRANSMISORAS DE CULTURA.....	59
6. INVESTIGACIÓN DE CAMPO	61
6.1 METODOLOGÍA.....	61
6.2 ENTREVISTAS.....	62
6.2.1 Objetivo de las entrevistas.....	62

6.2.2 Grupo objetivo.....	62
6.2.3 Instrumento de medición.....	62
6.2.4 Obtención de los datos.....	62
6.2.5 Análisis de resultados.....	62
6.2.6 Conclusiones preliminares.....	63
6.3 ENCUESTA No.1.....	63
6.3.1 Objetivo de las entrevista.....	63
6.3.2 Obtención de los datos.....	64
6.3.3 Análisis de resultados y conclusiones preliminares.....	64
6.4 ENCUESTA No.2.....	65
6.4.1 Objetivo.....	65
6.4.2 Grupo objetivo.....	65
6.4.3 Instrumento.....	67
6.4.4 Obtención de los datos.....	68
6.4.5 Análisis de los resultados.....	68
6.4.6 Conclusiones preliminares.....	70
CONCLUSIONES.....	71
RECOMENDACIONES.....	73
GLOSARIO.....	74
REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS.....	77
ANEXO No. 1: RESPUESTAS Y ANÁLISIS DE LAS PREGUNTAS HECHAS EN LAS ENTREVISTAS A PROFESIONALES.....	84
ANEXO No. 2: RESPUESTAS Y ANÁLISIS DE LAS PREGUNTAS DEL FORMULARIO PARA LA OBTENCIÓN DE DATOS PARA LA ENCUESTA NO.2.....	89
ANEXO No. 3: PROPUESTA EDUCATIVA PARA EL ESTUDIO DE LA TRADICIÓN TEXTIL.....	91
ANEXO No. 4: DISEÑO DEL CURSO: LA HISTORIA DE LA TRADICIÓN TEXTIL, LOS TRAJES INDÍGENAS Y SU IMPLICACIÓN EN LA SOCIEDAD ACTUAL.....	97

1. ANTECEDENTES

De la indumentaria indígena actual surge información que lleva al pasado y se transforma en el hilo conductor que permite reconstruir la milenaria historia de la tradición textil. Se tienen evidencias y registros que sustentan su existencia en Mesoamérica desde hace más de dos mil años. Los materiales textiles, las herramientas y las técnicas usadas en el proceso de tejer demuestran el desarrollo histórico de esta tradición. Durante la Colonia, los nativos adoptaron rasgos de la cultura española, los cuales se mezclaron con los prehispánicos reflejándose en el traje actual. El origen de la diversidad del traje maya todavía no se ha establecido; sin embargo, ya aparece a finales del siglo XVII. La tecnificación de los procesos textiles que se da en el siglo XVIII afecta las formas de hilar, tejer y producir de los mayas; resultó así la indumentaria que dio paso al vestido actual. Los estilos actuales son diversos, existen por ejemplo los trajes tradicionales masculinos y femeninos de diario, festivos y ceremoniales, los cuales todavía identifican la comunidad de origen de los portadores, mientras que el estilo generalizado carece de rasgos comunitarios y se usa en todo el país. Los regionales se destacan porque tienen las características de los trajes de una región específica. El estilo “pan-maya” se ha puesto de moda entre las mujeres profesionales quienes intercambian prendas y trajes de otras comunidades. Las que los usan, a veces no conocen su procedencia, pero los trajes las identifican como profesionales guatemaltecas que están relacionadas con el movimiento maya.

El tejer ha servido a las mujeres no sólo para satisfacer sus necesidades de abrigo, sino también para contar la historia de una tradición sustentada en la cultura y en los conocimientos heredados de generaciones pasadas. Su importancia deberá darse a conocer a través de la investigación y de su enseñanza.

1.1 CONTEXTO INSTITUCIONAL

El Museo Ixchel del Traje Indígena es la única institución guatemalteca dedicada en forma exclusiva al cuidado del patrimonio textil. Surgió como resultado del vacío institucional que había en torno al cuidado y al estudio del patrimonio textil nacional. Los estatutos fueron aprobados en 1973 y quedó inscrita la Asociación de Amigos del Museo Ixchel como guardiana del patrimonio textil tangible que se encuentra bajo su cuidado. En la actualidad, tiene a su cargo varias colecciones, la principal es la integrada por más de 7000 piezas textiles que documentan el traje indígena a partir de finales del siglo XIX. Su funcionamiento se ciñe a las normas dictadas por instituciones internacionales de conservación, las cuales están plasmadas en el manual de conservación del Museo Ixchel. Funciona en un edificio construido específicamente para cuidar el patrimonio a su cargo, el cual fue edificado bajo estrictas medidas arquitectónicas que aseguran la conservación de las piezas. La visión del Museo es la de preservar la tradición textil maya guatemalteca y tiene como misión coleccionar, conservar, documentar, rescatar, exhibir y educar en torno a este tema. Resalta, así, el valor cultural, técnico y artístico de la tradición textil indígena guatemalteca.

El programa de investigación del museo ha realizado diversos trabajos relacionados con el tema de la tradición textil, cuyos resultados se han publicado en monografías, catálogos, periódicos y revistas, en Guatemala y en el extranjero. Asimismo, se han montado diversas exposiciones locales e internacionales para dar a conocer el patrimonio que resguarda y el trabajo que ahí se desarrolla.

1.2 CONTEXTO PERSONAL

La autora trabajó en el Museo Ixchel del Traje Indígena de 1983-2004 y desempeñó varias actividades: administradora de inventarios de la colección, registradora, investigadora, curadora y directora del departamento técnico. En la actualidad es curadora emérita y consultora del Museo Ixchel, de la Universidad del

Istmo, del Museo Popol Vuh y de la Universidad Francisco Marroquín. Su trabajo ha sido publicado por el Museo Ixchel y por otros editores en Guatemala y en el extranjero (Alemania, Helsinki, India, Colombia, Taiwán, Bélgica, Suiza, Barcelona y Estados Unidos). Ha dirigido varios proyectos, dos patrocinados por el Gobierno de Finlandia y uno por la Fundación John Paul Getty, la cual dedica sus esfuerzos a la conservación del patrimonio mundial. Ha recibido varias becas, entre las principales está la otorgada por la Fundación del Japón y la Universidad de Kasei, Tokio en 1999; y otra, otorgada por el Consejo para el Intercambio Internacional de Investigadores J. William Fulbright, realizada bajo la dirección de Nobuko Kajitani, autoridad líder en el campo de la conservación preventiva, con el apoyo del Museo Metropolitano de Arte de Nueva York, 1991. Durante el tiempo que trabajó en el Museo, curó la mayoría de las exposiciones que se montaron de 1989 al 2004. En diversas ocasiones ha dictado conferencias en Guatemala, México, India, España y Estados Unidos. Ha enseñado en la Universidad del Istmo varios años. La historia de la tradición textil es un eslabón cultural importante en la historia general de Guatemala que enlaza la cadena histórica de un pueblo multilingüe y multicultural. Sin embargo, se desconoce su importancia y no se incluye en los programas de historia de las universidades. La visión de la autora es contribuir a la conservación y difusión de la historia de la tradición textil maya guatemalteca a través de la enseñanza universitaria.

2. PROBLEMA

2.1 LA CULTURA MAYA Y LA TRADICIÓN TEXTIL

La cultura maya se desarrolló en el área mesoamericana, constituida por los estados mexicanos de Yucatán, Quintana Roo, Campeche, Chiapas y Tabasco, Guatemala, Belice, parte de Honduras y del Salvador. Su historia se divide en tres grandes períodos, el preclásico o formativo (1000 a.C. - 300 d.C.), el Clásico (250 - 900 d.c.) cuando alcanza su mayor apogeo y el post-clásico (900 - 1524), período en que se redefine a través de las guerras regionales que se dieron, las sequías y el colapso¹. Como resultado se propiciaron nuevas formas de subsistir que dieron lugar a su continuidad, pues a pesar de todas las circunstancias que afectaron su desarrollo, éstas no significaron tanto como para implicar su desaparición ni alterar su unidad². La cultura maya es una de las más sofisticadas de las que hayan existido en América, considerada así, por los logros que obtuvieron los científicos en el campo de las matemáticas, la astronomía, la cronología, la arquitectura y el arte³.

Al inicio, las sociedades mesoamericanas estaban divididas en áreas culturales, interactuaban unas con otras a través del comercio, tenían guerras y pactaban y hacían uso de las alianzas matrimoniales para afianzar sus acuerdos. Compartían elementos como el sistema de calendario, la religión y su cosmogonía⁴. Su organización social era, en un principio, tribal y los unía el parentesco, compartían cultura, lenguaje y territorio. A medida que la economía se tornaba más compleja, se conformaba la jerarquía social. Ya en el clásico, existía la clase dominante a la que pertenecían los dirigentes e intelectuales, quienes se encargaban de la organización política, la planificación y la conservación de la historia a través de la escritura. Ellos habitaban en templos y palacios, mientras que

¹ Foster Lynn V. *Handbook to live in the Ancient Maya world*. (New York: Facts On File, Inc., 2002) p. 3.

² Taladoire, Éric. *Los mayas*. Traducción de Jorge González Battle. (Barcelona: Art Blume, S.L., 2005) p. 22.

³ Sodi, Demetrio M. *The great cultures of Mesoamerica, from man's arrival on the American Continent to the last of the Prehistoric Cultures*. Traducción de David Castledine. (México: Panorama Editorial, S.A., 1980) p. 127.

⁴ Pastory, Esther. *Precolumbian Art*. (Cambridge: Cambridge University Press, 1998) pp. 23-28.

los artesanos y los sirvientes, residían en la ciudad. Los campesinos, por su lado, habitaban cerca de sus plantaciones. El poder, inicialmente, estaba concentrado en una sola persona; sin embargo, durante el período clásico se divide el poder supremo en político y religioso⁵.

Los rituales eran muy importantes en la cosmología y en la religión, lo que se demuestra en los monumentos. Los señores que regían eran responsables de facilitar la comunicación con los dioses ancestrales y sus deidades, pues los ritos abrían espacios para la intercomunicación entre dioses y humanos y al mismo tiempo legitimizaban el poder del regente. Los rituales estaban designados a repetir las acciones de los dioses creadores y los actores asumían deliberadamente la identidad de la deidad invocada. Los sacrificios con sangre y los juegos de pelota eran de los rituales más importantes⁶.

Los mayas eran grandes matemáticos y astrónomos. Inventaron el concepto del cero, idearon métodos de medición y fechamiento y observaron los movimientos de los astros. La sofisticación de la aritmética maya, la exactitud de los datos que obtenía del movimiento de los astros y la lógica ordenada del calendario maya, revelan la importancia del tiempo en la visión del universo de los mayas⁷. A pesar de que se han hecho muchos avances en el entendimiento de la escritura y lenguas, todavía falta mucho por descubrir. El sistema de la escritura, ya bien establecido, apareció en los años 250 d.C. en la región del norte de Petén, iniciando así el período Clásico de su historia⁸.

Las escenas representadas en los objetos y monumentos también hacen posible el estudio de aspectos antropológicos de la vida de la gente. El estilo clásico representa una sociedad, en la cual el arte estaba estrechamente aliado a los rituales y era predominantemente monumental. Se revelan en las obras,

⁵ Cfr, Garza, Mercedes de la. *Los mayas. 3000 años de civilización*. Edición española. (México: Monclém Ediciones, S.A. de C.V., 1992) pp. 21 y 25.

⁶ Cfr. Foster, Lynn V., op Cit., p. 187.

⁷ Cfr. Foster, Lynn V., Ibid., p. 247.

⁸ Coe, Michael D. y Mark Van Stone. *Reading the Maya glyphs*. (Londres: Thames & Hudson, 2001) p. 11.

aspectos como el rango social y religioso; actividades sociales donde aparecen los gobernantes, sacerdotes, soldados, jugadores de pelotas mujeres, etc. quienes se identifican a través de sus atavíos.

Existe evidencia de la tradición textil desde hace más de dos mil años. Diversos tejidos y la indumentaria están representados en los documentos que dejaron los mayas como muestra de su grandeza. En la época prehispánica, los tejidos tenían mucha importancia pues servían diversos propósitos como tributo, vestimenta y artículos de intercambio comercial. Aunque en los textos casi no se han encontrado referencias sobre los tejidos y las ropas, si se sabe que el algodón blanco y el natural café eran muy apreciados y se comercializaban en toda la región. Su uso estaba destinado para hacer la vestimenta de personajes importantes, pues solo a ellos se les permitía usar esas fibras. Otras, que se obtenían de las plantas de agáve, maguey y yuca fueron utilizadas principalmente para tejer la ropa de la gente que pertenecía a estratos sociales más bajos. Los hilos se hilaban y se teñían con materias tintóreas naturales que obtenían de minerales, plantas y animales. Con el telar de cintura se elaboraban las telas para hacer las prendas. Existía diversidad de prendas, las cuales identificaban a los personajes. Los gobernantes se distinguían por la complejidad de las técnicas de las telas y por los materiales con que se confeccionaba su vestimenta (faldillas, *maxtlatls*, *xicollis*, huipiles, cortes, tilmas, entre otras). Se adornaban con diversos elementos como collares de jade, conchas y piedras, pecheras, rodilleras, muñequeras, etc. La diversidad de los tocados y su complejidad evidencian su importancia en el atuendo de los mayas, pues tanto hombres como mujeres los usaban. Estaban conformados por diversos elementos como plumas de quetzal y de otros animales, cabezas de jaguar, de venado, de pájaros, piedras, conchas, etc.

En el período postclásico, se adopta una forma práctica de lidiar con los problemas de la vida, en relación al arte y los rituales. El poder económico y el deseo de construir y crear imágenes de los gobernantes de los grupos que

habitaban en la región, se redujeron, por lo que ya no hicieron representaciones tan complejas como las que se dieron en el período clásico. El tamaño de las obras se redujo, pero los artistas aún construyeron miniaturas de cerámica bellamente pintadas que reflejaban la indumentaria de esa época, al igual que el arte lapidario⁹.

Varios códices o libros de los mayas se han encontrado, donde los artistas registraron diversos aspectos de la vida en este período. En unos se muestran personajes importantes ataviados con diversas prendas, adornos, tocados complejos que representan la importancia de los personajes; en otros, se describen las contiendas bélicas que se dieron a la venida de los españoles, como es el lienzo de Quauhquechollan (c.1430, fecha en que se cree fue elaborado el lienzo).

El entendimiento de la cultura maya es complejo; sin embargo, Shele explica cómo, a través de los jeroglíficos que aparecen en la cerámica, se ha logrado entender lo que

“...pensaban los mayas sobre los objetos que creaban, por qué los llamaban como los llamaban, sus usos, sus dueños y, tal vez, lo más espectacular de todo, los nombres de los artistas que los hacían... Las imágenes en la cerámica han ilustrado el génesis del mito más antiguo de los mayas, conocido entre los k'iche's como el Popol Vuh”¹⁰.

La cultura indígena actual proviene de una cultura dominada por los nahuas. Durante la colonización, fue influenciada por la cultura española. Surgieron los marcadores culturales que dieron origen a las diferencias (idioma, indumentaria, religión y valores)¹¹. A través de los conocimientos técnicos textiles transmitidos de generación en generación (patrimonio intangible) y del traje actual (patrimonio tangible), relacionados con modos de vida y símbolos culturales heredados de los antepasados, son los elementos milenarios que señalan la identidad de los mayas actuales, los cuales se tratan en detalle más adelante.

⁹ Pastory, Esther, op. Cit., pp. 76-77.

¹⁰ Cfr. Schele, Linda. “Foreword”. En Dorie Reents-Budet (editora), *Painting the Maya Universe: Royal ceramics of the Classic Period*. (London: Duke University Press Durham, 1994) p. XIII.

¹¹ PNUD, *Diversidad étnico-cultural: La ciudadanía en un estado plural. El Informe Nacional de desarrollo Humano 2005*. (Guatemala: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 2005) p. 11.

2.2 ETNICIDAD, IDENTIDAD E INDUMENTARIA

En el contexto de este trabajo, hablar de la cultura, etnicidad, identidad e indumentaria requiere la aclaración de varios conceptos y relacionarlos entre sí. Para definirlos se cita principalmente *Diversidad étnico-cultural: La ciudadanía en un estado plural*. El *Informe Nacional de desarrollo Humano 2005*, presentado por el Programa de las Naciones Unidas PNUD. Según el texto en mención, se define “cultura de los mayas” como,

...conjunto de elementos culturales que los mayas guatemaltecos de hoy comparten por el hecho de ser considerados y considerarse a sí mismos como tales en el siglo XXI, y saber que esos elementos provienen de la acumulación desde tiempos lejanos de una serie de experiencias históricas sobre una matriz propia.... [En la actualidad el término “maya” supone] “... una categoría de concepción política que aspira a convertirse en identidad social, y con ello transformar los contenidos de la relación...”¹²

El término etnicidad según la antropología social, se refiere a aspectos de las relaciones entre grupos que se consideran a sí mismos, y son considerados por otros, como culturalmente distintos,

...la causa de la diferencia socialmente reconocida no está en la cultura, sino en la identidad que se crea a partir de las relaciones con otros grupos. Las relaciones que se denominan étnicas surgen de identificarse con un colectivo con el que se comparte un origen manifestado en unos rasgos culturales o raciales en oposición a otros con los que no se comparte¹³.

Dentro de este contexto también se explica

...que las diferencias como el idioma y la vestimenta son elementos culturales que ejercen como marcadores de la diferencia y van cambiando conforme cambian las relaciones y el contexto en que se dan. El grupo –tal y como se le reconoce- existe por su contraste con el otro que se expresa en los marcadores culturales¹⁴.

Estos marcadores son inherentes a todas las sociedades en las cuales coexisten comunidades históricas diferenciadas por una lengua y una cultura y que

¹²PNUD, op Cit., pp. 11 y 13.

¹³ PNUD, Ibid., p. 6.

¹⁴ PNUD, Ibid., p. 7.

habitan en el territorio natal y que Kymlicka¹⁵ denomina estados multinacionales. Esas diferencias multiculturales provocan relaciones complejas, entre ellas el racismo:

En las últimas décadas se ha producido una transformación, no sólo de la estructura semántica del concepto sino de las prácticas y manifestaciones, de las lógicas y estrategias del racismo, así como también expansión geográfica y social del espacio del racismo, lo que nos lleva a pensar que ha tenido lugar una metamorfosis formal y sustancial y una universalización del concepto; en términos actuales se ha producido una globalización de las actitudes y prácticas racistas en todo el planeta¹⁶.

Se desprende de las citas anteriores que la tradición textil y el traje distintivo son marcadores culturales que inciden en la vida de los guatemaltecos en general, no sólo en la de los indígenas. Por un lado, los mayas consideran el traje como símbolo de identidad, por el otro, muchos ladinos discriminan a quienes lo usan. Esta relación se da en una estructura jerárquica y el racismo es la ideología que sustenta la dominación étnica.

2.3 JUSTIFICACIÓN. LA TRADICIÓN TEXTIL, PATRIMONIO TANGIBLE E INTANGIBLE

La indumentaria es una fuente de información para determinar el desarrollo de los pueblos, pues refleja los procedimientos textiles utilizados de generación en generación necesarios para hacer las prendas (obtención de los materiales, formas de tejer, técnicas empleadas, etc.). Asimismo, evidencia la cultura de cada comunidad indígena en cuanto a la manera de usar los trajes, los códigos sociales (estrato y posición social) y simbólicos (diseños, colores y formas)¹⁷. El valor

¹⁵ Kymlicka, Hill. *Ciudadanía Multicultural*, Carmen Castells Auleda traductora. (Barcelona: Paidós Ibérica S.A., 1996) p. 26.

¹⁶ Casaús Arzú, María Elena. *Uk'exwachixiik ri kaxlan na'ooj pa iximuleew. Metamorfosis del racismo en Guatemala*, (Guatemala, Cholsamaj, 2002), p. 17.

¹⁷ Cfr. Wilson, Kax. *A History of Textiles*. (Boulder: Westview Press, 1979) pp. 1-3.

cultural se reconoce en todo el mundo y la diversidad se manifiesta en los idiomas, tradiciones, costumbres, mitos y ritos.

En Guatemala se manifiesta a través de los 25 idiomas que se hablan en el país y de las culturas de los grupos que conviven en él. Debido a la importancia de las culturas indígenas y la situación social dada en el país, se emitieron leyes que regularán algunos aspectos a nivel nacional. La necesidad de conservar las culturas indígenas resalta en diversos artículos de la Constitución de Guatemala que abordan el tema: identidad cultural (art. 58), el patrimonio cultural (art. 60), la protección al patrimonio cultural (art. 61), la preservación y promoción de la cultura que debe darse con la participación de los pueblos indígenas (art. 65) protección a los grupos étnicos (art. 66), en el cual se sostiene la necesidad de reconocer la diversidad cultural, libertad de educación (art. 73), alfabetización (art. 75), Sistema educativo y enseñanza bilingüe (art. 76), e idioma oficial (art. 180). El espíritu general de los últimos artículos es el de exigir la educación bilingüe intercultural, el uso de los idiomas en la educación y su oficialización en el territorio que ocupan. El decreto 26/97, es objeto de crítica pues la ley deja suponer que también los mayas y su cultura son patrimonio nacional, objeto de custodia por parte del Estado (ver: cap. 1, Disposiciones generales, lit. C, Patrimonio cultural vivo)¹⁸. Estas disposiciones reflejan la preocupación de salvaguardar las culturas para generaciones futuras, lo cual no será posible sin la documentación, la divulgación y la educación.

Es preciso hacer notar que, en los artículos mencionados, tanto las tradiciones como las costumbres se definen como patrimonio tangible en general; sin embargo, se debieron haber considerado también como patrimonio intangible debido a que las tradiciones involucran transmisión de conocimientos que las mantienen vivas. En el caso específico de la tradición textil, la indumentaria existe físicamente, por lo tanto, es tangible; se percibe su riqueza, complejidad y colorido a través de los trajes; y tiene características propias que la diferencian de las del

¹⁸ Cfr. Moya, Ruth. "Interculturalidad y reforma educativa en Guatemala". En la *Revista Iberoamericana de Educación* Número 13 - Educación Bilingüe Intercultural

resto del mundo. Pero además, tiene un factor invisible o intangible que es el conocimiento que se requiere para producir tanta diversidad textil. Estas manifestaciones intangibles sólo se entienden si se conocen y, sólo se podrán interpretar a través de su estudio. Las tramas y las urdimbres que conforman sus tejidos son los hilos que entretejen la historia en los que se sustenta esta tradición: evidencian la cultura prehispánica, influenciada por la colonial y las tendencias modernas. El estudio de los tejidos lleva de la mano hacia el pasado, hacia el conocimiento de los pueblos que integran la Guatemala actual.

La tradición textil maya guatemalteca es un bastión esencial de la cultura indígena y de la identidad de los guatemaltecos. Sin embargo, su historia aparenta ser un tema poco atractivo para los especialistas de la historia, pues aunque existen algunas interpretaciones de ritos ancestrales y otros estudios informales, todavía son pocos los formales sustentados en la investigación científica. Un aspecto que incide en la complejidad de la historia de la tradición textil, es la diversidad cultural, pues cada comunidad tiene una tradición particular. Esto requiere un estudio sistemático de los diferentes factores históricos, culturales, sociales, técnico-textiles, antropológicos y lingüísticos que sustenten la historia de la tradición textil. Vale recalcar que, hasta hace pocos años, los indígenas que vivían en lugares alejados conocían solamente su traje y las técnicas para tejerlo y, con suerte, conocían el de las comunidades aledañas a su lugar de origen. Ahora, los y las profesionales han revalorado sus trajes y ya se interesan por conocer más detalles relacionados con los de otras comunidades. Sin embargo, solamente un grupo pequeño de estudiosos conoce la historia de la tradición textil guatemalteca en forma global, por lo que es indispensable que se promueva su enseñanza para lograr que se conserve a través de la documentación.

La historia de la tradición textil no se enseña en medios universitarios, por lo que la autora propone que se incluya en los programas de historia de las universidades. A través de su enseñanza, se logrará que los guatemaltecos conozcan mejor la realidad multilingüe y multicultural para poder interpretar las

diferencias y poder relacionarse con respeto y valorar la interculturalidad. El entendimiento de la realidad social, pluricultural y multilingüe sería un medio, no sólo de auto conocimiento, sino también una forma de romper estereotipos sociales que enmarcan el comportamiento de los guatemaltecos.

2.4 HIPÓTESIS

El contenido cultural y la importancia de la historia de la tradición textil en la historia general de Guatemala se desconocen, por lo que su enseñanza no se incluye en los programas de historia de las universidades.

2.5 OBJETIVOS DE LA TESIS

La exclusión de la enseñanza de la historia de la tradición textil en ambientes universitarios es el punto de partida para realizar este estudio. Se pretende establecer, si la razón de su exclusión, es el desconocimiento o si se debe a que ésta carece de contenido histórico, cultural y social. Para lograrlo se pretende:

- Sustentar con el trabajo historiográfico la importancia de la historia de la tradición textil maya guatemalteca en la historia nacional.
- Determinar si se incluye el tema de la historia de la tradición textil en los programas de historia en las universidades guatemaltecas.
- Comprobar si se desconoce o no el tema en ambientes universitarios.
- Establecer si el tema interesa a los facultativos universitarios.
- Diseñar una propuesta educativa para que la historia de la tradición textil sea incluida en los programas universitarios.

3. HISTORIA DE LA TRADICIÓN TEXTIL, SIMBOLOGÍA DEL TRAJE Y SUS IMPLICACIONES SOCIALES

La historia de la tradición textil maya se remonta a miles de años, a través de los cuales las mujeres y los hombres han tenido que producir, reproducir, inventar y perfeccionar métodos para la ejecución de su indumentaria y la de sus familias. La evidencia de esta historia quedó escrita en diversos documentos gráficos como estelas, códices, figurillas, murales, cerámica, etc., a través de los cuales, es posible establecer con certeza el curso de la historia textil.

3.1 PUEBLOS ASENTADOS EN GUATEMALA A LA VENIDA DE LOS ESPAÑOLES

En la época prehispánica, los mayas se asentaron en el área reconocida en la actualidad como Mesoamérica. Incluye parte de México, Honduras y El Salvador, Guatemala y Belice. Los mayas se congregaban en grandes ciudades con intrincadas formas de administración y de gobierno y compartían rasgos culturales a pesar de que no hablaban la misma lengua. Erigieron diversos edificios y monumentos, empleaban los mismos sistemas de escritura y calendarios etc. Elaboraron pinturas y códices donde plasmaron aspectos de su cultura¹⁹.

El Popol Vuh, “Libro sagrado de los kiche’s”, narra el origen de los grupos k’iche’s, quienes, a la venida de los españoles, tenían supremacía sobre los kaqchikeles y los tz’utujiles relacionados muy cercanamente a ellos, pero también con todos los demás grupos que convivían en el área maya, hasta el lago de Petén Itzá²⁰.

¹⁹ Cfr. Taube, Karl. *The Legendary Past*. En *Aztec / Maya Myths*. (Austin: British Museum Press y University of Texas Press, 2003) p. 7.

²⁰ Cfr. Recinos, Adrián. *Popol Vuh. Las antiguas historias de Quiché /versión, introducción y notas de Adrián Recinos* (Guatemala: Piedra Santa, 2002), p. 5.

En el siglo XVI, el territorio que hoy es Guatemala, ya había sido ocupado durante más de dos milenios. Los grupos mantenían una relación antagónica basada en la expansión territorial y poder regional²¹. Al inicio de la conquista, los indígenas no estaban unificados ni existía un imperio al cual estuvieran estrechamente supeditados, como los aztecas. Existían diversos grupos que se identificaban por más de treinta lenguas, algunas de las cuales aún se hablan²². Estos grupos se encontraron organizados y establecidos. Políticamente formaban parte de ciudades-estado de lenguas mayas, entre los cuales se destacaban los k'iche's, a quienes tenían cierta supeditación los otros grupos, kaqchikel, tz'utujil, q'eqchi', mam, poqomam, pipil, ch'orti', cholti', ch'ol e itzaj. Se agrupaban en *kalpules* "... comunidades agrarias sometidas a la autoridad de un *ajawab'* y gobernantes principales y a la de jefes guerreros o principales que fungían como administradores de los kalpul..."²³. Los grupos se asentaron en regiones específicas, en las costas del Pacífico y del Atlántico. En el norte, en donde se localiza el departamento de Petén, los itzajs; en el oriente habitaban los cho'orti', los xinkas y los pipiles. Los k'iche's controlaban la mayor parte del territorio occidental y se asentaban en diversos lugares de climas templados y fríos, aptos para las siembras y saludables que permitían su desarrollo. En el altiplano cohabitaban con los kaqchikeles y los tz'utujiles, al norte se encontraban los mames, los q'eqchi's, los poqomames, los pipiles y otros grupos menores. Actualmente se acepta la veracidad de que las tribus eran "...de origen común, llegadas de México, y que originalmente habían pertenecido a un solo pueblo fragmentado por el tiempo por medio de un proceso natural²⁴". En este sentido, aparece en el Popol Vuh:

Y de esta manera se llenaron de alegría, porque habían descubierto una hermosa tierra, llena de deleites, abundante en mazorcas amarillas y mazorcas blancas, y abundante también en

²¹ Asturias de Barrios, Linda. *Diversidad cultural y lingüística de Guatemala: Análisis situacional*. (Guatemala: UNESCO, 2004) p. 6.

²² Cfr. Taube, Karl, op Cit., p. 51.

²³ Cambranes, J. C., *Ruch'ojinem Aqlewal. 500 años de lucha por la tierra. Estudios sobre propiedad rural y reforma agraria de Guatemala*, (Guatemala: Cholsamaj, 2004) p. 42.

²⁴ Ibid., pp. 43-44.

pataxte y cacao, y en innumerables zapotes, anonas, jocotes, nances, matasanos y miel. Abundancia de sabrosos alimentos había en aquel pueblo llamado Paxil y Cayaló. Había alimentos de todas clases, alimentos pequeños y grandes, plantas pequeñas y plantas grandes. Los animales enseñaron el camino²⁵.

Ahora, todavía se hablan en el país 22 idiomas mayas, además del español, el xinka y el garífuna. El censo de 2002 reportó 11.2 millones de habitantes y 5.4 millones son mayas. Su competencia sociolingüística varía “... desde el monolingüismo maya, pasando por el equibilingüismo maya-castellano hasta el monolingüismo castellano”²⁶.

La diversidad lingüística que ha persistido por tantos siglos da origen a la riqueza cultural de nuestro país y a través de su conservación, mantiene la identidad indígena. La tradición textil refleja la cultura y el traje, como marcador de identidad, transmite códigos específicos relacionados con la persona que lo viste y establece una conexión y una trayectoria a lo largo de su pasado.

3.2 TEJIDOS MAYAS, CONTADORES DE HISTORIAS.

Los trajes indígenas guatemaltecos reflejan la evolución histórica guatemalteca. Los procesos textiles fueron transformados por la conquista y la colonización española a partir del siglo XVI y posteriormente, la tecnificación de la producción textil, la cual se dio en el siglo XVIII. La importancia del descubrimiento de las fibras textiles hechas por el hombre y de los tintes químicos revolucionó la producción textil en el mundo, y afectó a la industria guatemalteca. Como resultado de esta corriente, los indígenas adoptaron nuevos colores y materiales que modificaron sus trajes a partir del siglo XX, lo que dió como resultado la tendencia actual.

²⁵ Recinos, Adrián, op Cit., p. 160.

²⁶ Asturias de Barrios, Linda, 2004, op. Cit., p. 25.

3.2.1 Indumentaria prehispánica, 1000 a.C. - 1529 d.C.²⁷ La civilización maya, se remonta a 1,500 años antes de Cristo y según los arqueólogos se divide en tres fases, período pre-clásico (1500 a.C. a 200 d.C.), clásico, período clásico (250-900 d.C.) y el postclásico (900 d.C.-1530)²⁸. Los rastros físicos de la tradición textil maya son pocos, pues solo algunos fragmentos y pocas prendas de la época se han recuperado en sitios arqueológicos (Carlsen²⁹, Mahler Lothrop³⁰, Mahler³¹). Sin embargo, los documentos gráficos del período clásico, denotan la capacidad intelectual, técnica y estética de los artistas, pues esta fase representa la cúspide de la civilización maya prehispánica. Su refinamiento se demostró en avances que abarcaron desde la escritura, la matemática, la astronomía y la medición del tiempo³².

Según se dijo en la introducción, la indumentaria se relacionaba directamente con todas las actividades de la vida religiosa, ritual y cortesana de la sociedad prehispánica. La fibra más usada en la tejeduría prehispánica, era el algodón, aunque también se empleaban las fibras agaváceas (henequén, maguey o pita y sisal)³³. Con la piel de jaguar hacían prendas distintivas masculinas para guerreros de alcurnia, como capas, faldillas, una especie de chaleco y también para adornar tocados y sandalias. Las plumas servían para decorar las prendas y tocados o para rematar solo los bordes de huipiles y tilmas o capas de algodón. Daban color a sus prendas por medio de tintes naturales que extraían de diversas plantas y

²⁷ Esta parte del trabajo se sustenta en las investigaciones realizadas durante los últimos años en el Museo Ixchel del Traje Indígena por la autora y Barbara Knoke de Arathoon.

²⁸ Schele, Linda y Mary Anne Miller. *The Blood of Kings. Dynasty and Ritual in Maya Art*. (New York: George Braziller, Inc./Kimbell Art Museum, Forth Worth, 1986) pp. 12-13.

²⁹ Carlsen, Robert. Analisis of the early classic period textile remains from tomb 23, rio Azul, Guatemala. En R.E.W. Adams, editor, *Rio Azul Reports, Number 3, the 1985 Season. Proyecto Río Azul, Informe tres: 1985*, (San Antonio Texas: The university of Texas at San Antonio, 1987) pp. 152-158.

³⁰ Mahler Lothrop, Joy. Textiles. En Coggins, Clemency Chase, editor. *Artifacts from the Cenote of Sacrifice. Chichén Itzá, Yucatán*. Memoires of the Peabody Museum of Archaeology & Ethnology, Harvard University, Vol.10, Nr.3, 1992, p. 33.

³¹ Mahler, Joy. Garments and Textiles of the Maya Lowlands. G.R.Willey editor, *Handbook of Middle American Indians*, Vol.3, (Londres: University of Texas Press, Ltd., 1973) p. 581.

³² Martin, Simon y Nikolai Grube. *Chronicle of the Maya Kings and Queens. Deciphering the Dynasties of the Ancient Maya*, (Londres: Thames / Hudson Ltd., 2000) p. 9.

³³ Mirabell, Lorena. *Materiales arqueológicos de origen orgánico: textiles*. Cuaderno de trabajo No. 30, (México: Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1986) pp. 20-21.

animales. La antigua tecnología textil incluía diversos procedimientos como el hilado, el teñido, el estampado, el urdido y el tejido. Objetos arqueológicos revelan que se conocían varias formas de entrelazar la trama y la urdimbre o ligamentos, como, el tejido llano, la sarga, la gasa y la tapicería, lo que daba como resultado telas de aspecto y textura diferentes. Estos procedimientos reflejaban el dominio técnico que se había alcanzado³⁴. Tanto los tejidos como los materiales empleados para la elaboración de la indumentaria fueron artículos de comercio y también servían como pago de tributos y como regalos para promover el afianzamiento de relaciones políticas.

Confeccionaban diversas prendas, algunas sin tallarlas al cuerpo, pues unían los lienzos cuadrados o rectangulares tal y como salían del telar de cintura. Las faldillas y faldas enrolladas, amarradas a la cintura, cinturones reales y diversas capas eran usadas tanto por hombres como por mujeres. Otras las llevaban únicamente los hombres: el taparrabo o *ex* -en idiomas mayas-, la armadura acolchonada de algodón, el *xicolli* o chaleco militar y los trajes de los jugadores de pelota. Existían las prendas talladas hechas con pieles de animales. Las mujeres se cubrían el torso con lienzos de tela enrollados o con túnicas largas similares a los sobrehuipiles actuales, y en algunos casos lo hacían con el *quechquemitl*, una prenda triangular o redonda que cubría los hombros y parte del pecho. Muchas figuras femeninas representadas en el período postclásico aparecen con el torso descubierto.

Los adornos de la cabeza o tocados eran parte importante del atuendo ceremonial, masculino y femenino. Utilizaban desde bandas sencillas hasta complejos ensamblajes de gran altura. Una cabeza zoomorfa era el símbolo principal que los ornamentaba y su identidad dependía del contexto ritual: podía referirse al nombre del usuario o bien representar a una deidad o a su *nahual* o

³⁴ Mastache de Escobar, Alba Guadalupe. *Técnicas prehispánicas del tejido*, (México: Instituto de Antropología e Historia, 1971) pp. 43-49.

espíritu acompañante³⁵. Algunos tocados eran indicativos del oficio que desempeñaban, tales como el de músicos o escribanos³⁶. El tocado real, hecho de piezas de jade, representaba la cabeza del dios *Hu'unal*, que a su vez simbolizaba las flores de la ceiba o árbol del mundo, situado en el centro del universo. Este era el signo más importante de los soberanos, el cual los equiparaba con dicho árbol³⁷. La elite se adornaba con otras joyas hechas de jade (collares y pendientes, orejeras, brazaletes, cintas para las piernas y tobilleras, cinturones y pectorales) y con materiales exóticos importados desde regiones distantes.

3.2.2 Indumentaria maya-hispana (1530 – 1844). La conquista y colonización española que ocurrió a partir del siglo XVI transformó la vestimenta maya, en especial la masculina, cuyos cambios se reflejan en crónicas, pinturas o dibujos de la época colonial. A través de un proceso de sincretismo, que adquirió matices diferentes en cada poblado, los indígenas crearon una nueva tradición, retuvieron ciertos elementos prehispánicos y los fusionaron con otros que los españoles trajeron.

Al inicio de la conquista el vestido europeo fue imponiéndose como parte de la nueva forma de dominio político. Los hombres indígenas, quienes tuvieron más contacto con los conquistadores y colonizadores, incorporaron prendas usadas por labradores, artesanos y trabajadores españoles, quienes trajeron sus propios estilos regionales, entre los cuales destacan los del norte de España. La postura católica de los españoles en relación a la decencia fue introducida a los indígenas y fue promovida en el Nuevo Mundo, al igual que la ropa sin adornos o color. Por otro

³⁵ Knoke de Arathoon, Barbara, *Un esbozo histórico sobre tocados y chachales mayas de Guatemala / Historical Outline of the Mayan Headdresses and Chachales of Guatemala*, (Guatemala: Museo Ixchel, 2000) pp. 11-13.

³⁶ Cfr. Schele y Miller, op Cit., pp. 66 y 69.

³⁷ Cfr. Grube, Nikolai, editor. *Los mayas, Una civilización milenaria*. (Bergamo: Könemann Verlagsgesellschaft, 2001), pp. 96-97.

lado, en el seno de las cofradías o hermandades religiosas que trajeron los españoles, se desarrollaron atuendos especiales para ocasiones ceremoniales³⁸.

Los colonizadores transfirieron al país nuevos materiales, instrumentos y técnicas. Los indígenas aprendieron a producir la lana localmente, adaptando el ganado lanar a las regiones frías del país. Adoptaron el uso de la seda que importaban los europeos del Asia, convirtiéndose en una fibra de prestigio para ornamentar las prendas que usaban los indígenas. También trajeron a la región telas como fieltro, terciopelo, lino, batista, tul y chambray, además de encajes, hilos de plata y pedrería así como chachales o collares hechos con cuentas, monedas, cruces y dijes, y ciertos estilos de aretes³⁹.

La corona española propició la emigración de artesanos peninsulares para que establecieran sus oficios en las tierras conquistadas⁴⁰. Aportaron nuevos instrumentos, como cardas para peinar los pelos que obtenían de las ovejas, torno para hilar, devanadora, telar de pie o de pedales, agujas de metal, tijeras y bastidores. No se sabe con certeza la fecha en que los tejedores iniciaron sus labores, sólo se asienta que en 1580 se trabajaba la lana con los telares. Durante los primeros veinte años de la colonia únicamente los españoles realizaban el oficio de sastre, posteriormente se incorporaron indígenas y mestizos.

El repertorio de prendas españolas estaba basado en un concepto de confección diferente, pues para elaborar las prendas, requería el uso de patrones para cortar los elementos que las formaban. Estas prendas se caracterizaban porque tenían cuellos, puños, mangas, solapas, botones, bolsas y pliegues. A partir del siglo XVI los nativos ya habían incorporado el uso de diversas prendas de

³⁸ Cfr. Altman, Patricia B. y Carolina D. West. *Threads of Identity. Maya Costume of the 1960s in Highland Guatemala*. (Los Angeles: Fowler Museum of Cultural History / University of California, 1992) pp. 21, 38-50.

³⁹ O'Neale, Lila. *Textiles of Highland Guatemala*. 2da. Impresión. Publicación 567. (Washington: Carnegie Institution of Washington, 1976) pp.161.

⁴⁰ Arriola de Geng. *Los tejedores en Guatemala y la influencia española en el traje indígena*. (Guatemala: Litografías Modernas de Guatemala, 1991) p. 13.

origen europeo: camisas, zaragüelles o calzones, sobrepantalones, chaquetas o sacos de lana y capixayes, así como los jubones o especie de chaleco ajustado, zapatos, botas y sombreros. Sin embargo, aún conservaban el uso de las capas de algodón o tilmas de origen prehispánico, tejidas en telar de cintura. Las mujeres mantuvieron sus prendas prehispánicas como el huipil y la falda enrollada y adoptaron otras piezas como el velo para cubrirse la cabeza como signo de reverencia en los rituales católicos, la blusa, el rebozo y el delantal⁴¹.

El siglo XVIII se distinguió por la ausencia de marcados cambios culturales; se mantuvieron las mismas tendencias entre la tradición prehispánica y la europea. Sin embargo, la influencia de la moda europea no cesó después de finalizar el dominio colonial en 1821. Los hombres de ciertos poblados adoptaron la “capa española” larga y vueluda, para ocasiones ceremoniales, y las mujeres incorporaron la falda plegada.

Los españoles también trajeron nuevos motivos decorativos y símbolos. Los tejedores mayas imitaron el águila bicéfala, el árbol de la vida, el caballo, el león, el perro, el pavo real, la gallina, la paloma, la ardilla, entre otros. En ciertos símbolos textiles se transluce la fuerza conceptual del mundo precolombino pues representan al sol, la luna y las estrellas, al árbol del mundo, la serpiente, la tierra y las montañas, el pájaro celestial, los nahuales, entre otros. Aunque los materiales y forma de colocación de algunos tocados hechos con cintas, listones o cordones de lana son de origen europeo, conservan significados precolombinos ya que aún representan a la serpiente enrollada⁴².

Fuentes coloniales revelan que la ropa de los indígenas denotaba diferencias sociales, especialmente la masculina. El rango, la riqueza y el prestigio de los individuos se indicaban a través de variantes tales como el material que empleaban

⁴¹ Cfr. Knoke de Arathoon, Barbara. La indumentaria Indígena y las fuentes coloniales. En Linda Asturias de Barrios y DINA Fernández García, editoras. *La indumentaria y el tejido mayas a través del tiempo*. (Guatemala: Museo Ixchel, 1992) pp. 62-79.

⁴² Cfr. Barbara Knoke de Arathoon. *Símbolos que se siembran*. (Guatemala: Museo Ixchel, 2005)

para su confección o su calidad. Las personas del estrato superior como principales, caciques y comerciantes tenían acceso a materiales más finos como terciopelo o paño de lana en lugar de sayal, un tejido burdo de lana. Usaban elementos importados como encajes y listones y se vestían con un mayor repertorio de prendas. El contacto con el mundo colonial se reflejaba en diferencias en el modo de vestir. Los indígenas que vivían en ciudades y pueblos ya habían adoptado los estilos españoles y en cambio una minoría que habitaba en montañas o apartados lugares y que aún no habían sido dominados, como ocurría con los lacandones, preservaban el uso de prendas prehispánicas como el taparrabo⁴³. Incidían en ello diferencias climáticas pues el taparrabo también se conservó en poblados de clima cálido. Los cotones y calzones de los indígenas comunes variaban por la misma razón. Se hacían de manta de algodón en lugares cálidos y de jerga de lana en tierra fría⁴⁴.

Las variantes de la indumentaria femenina fueron menos documentadas. Las mujeres más pudientes llevaban velos hechos de lino y encaje importados. Además usaban listones, brazaletes, pendientes y zapatos. Las comunes únicamente se vestían con el corte y el huipil. Las que vivían en clima cálido acostumbraban a usar un corte más corto que las que vivían en clima frío. En tierra caliente también era usual vestirse únicamente con la falda y llevar el torso descubierto⁴⁵.

Llama la atención que las fuentes coloniales no evidencian que, en esa época, existieran variantes municipales de la indumentaria. En el siglo XVII, F. A. de Fuentes y Guzmán⁴⁶ consignó que las mujeres xinkas, cuyo idioma no es de origen maya, diferenciaban su lugar de origen por la forma y el lugar en que se colocaban los tocados, los que hacían con cintas de diferentes colores. Otras usaban paños

⁴³ Fuentes y Guzmán, Francisco Antonio de. *Recordación florida*. Tomo III. (Guatemala: Sociedad de Geografía e Historia, 1933) p. 391.

⁴⁴ Knoke de Arathoon, Barbara 1992, op Cit., p. 70.

⁴⁵ Loc. Cit.

⁴⁶ Fuentes y Guzmán, *Ibid.*, p.147.

sobre la cabeza, sueltos y doblados. Severo Martínez Peláez⁴⁷, historiador guatemalteco, realizó un estudio sobre la época colonial y afirmó que, en las postrimerías de la conquista, los indios “... todavía no habían adoptado... la gran variedad de trajes que hoy presentan. Particularmente no hay base para pensar que usaban trajes distintos según los pueblos”.

Sin embargo, la creencia común es que el origen de rasgos estilísticos que distinguen el atuendo maya de cada municipio, se derivan de la conquista y de la colonización. Es un hecho que las autoridades españolas establecieron entre la población indígena la congregación o reducción de los pueblos, especialmente para fines de control tributario y religioso. Sin embargo, no se ha podido establecer que hayan sido impuestas las diferencias de color, estilo, patrones decorativos (diseño y uso de elementos como rayas, motivos y símbolos y su distribución) y forma de colocarse. Es factible pensar que dadas las condiciones culturales, económicas y tecnológicas de los tiempos coloniales, la diferenciación ocurrió en forma paulatina y poco notoria. Las mujeres realizaban a mano el hilado de las fibras, proceso que requería interminables horas, y el tejido de las prendas que utilizaba toda la familia y para los tributos, así como el laborioso proceso del teñido de las fibras con tintes naturales. La paleta de colores era al parecer limitada pues fuentes pictóricas de la época reflejan que prevalecía el uso del algodón blanco para una buena parte de los huipiles, cuya decoración era escasa y se restringía al área del cuello y de las mangas⁴⁸. Quizá por ello no atrajeron la atención de los cronistas y viajeros, quienes curiosamente no reportaron datos al respecto.

3.2.3 La diversidad del traje maya a partir del siglo XIX – 1960. Grabados y fotografías antiguas son las fuentes que documentan la diversidad en la vestimenta de la época que nos ocupa. El grabado de una vista de la Plaza Central de la

⁴⁷ Martínez Peláez, Severo. *La patria del criollo*. (Costa Rica: EDUCA, 1973) p. 768.

⁴⁸ Knoke de Arathoon, Barbara. *Indumentaria Indígena*. En Jorge Luján Muñoz, director del tomo, *Historia General de Guatemala*, Tomo III. (Guatemala: Asociación de Amigos del País y Fundación para la Cultura y el Desarrollo, 1994) pp. 178-184.

Antigua Guatemala realizado en 1827 por George Ackermann⁴⁹ retrata varios grupos de personas, entre ellos a algunos indígenas probablemente originarios de comunidades cercanas. Aunque es difícil apreciar los detalles, se puede observar que las mujeres visten huipiles blancos, unos largos con mangas y cuellos de marcado estilo europeo, otros cortos y sencillos; faldas azules con rayas blancas o lisas; paños doblados sobre la cabeza; y tocados poco elaborados. Asimismo, evidencia que los hombres usaban pantalones rajados cortos y largos, ponchitos, sacos, camisas y uno tiene un poncho o capixay colocado sobre el hombro. Aunque las diferencias son mínimas, se distinguen por lo menos tres trajes femeninos y tres masculinos.

En su visita a Guatemala en 1875, Eadweard Muybridge⁵⁰ fotografió varias plantaciones de café en la costa sur y algunas ciudades como Antigua, Quetzaltenango y Guatemala. En las fincas aparecen trabajadores indígenas que llegaban en forma temporal, lo que dificulta establecer su procedencia y asociarla con su indumentaria. A pesar de que la diversidad del traje parece haber sido limitada, se nota cierta variedad. Además de los huipiles mencionados, se ven algunos rayados, con brocados o bordados simples; otros con mangas de colores contrastantes. Los cortes enrollados son iguales a los que se describieron, pero aparecen algunos con diseños jaspeados de urdimbre. La mayoría de las mujeres tiene cubierta la cabeza con paños blancos; otros son rayados y similares a los *su'ts* que también usaban para cubrirse del frío y protegerse del sol. Aunque algunas aparecen con el cabello recogido, no se distingue si tienen cintas⁵¹. Al igual que los hombres del grabado, los fotografiados por Muybridge visten pantalones cortos y largos, camisas rayadas, paños, sacos abiertos o cerrados, y capixayes oscuros de lana, parecidos entre sí. Muchos de ellos tienen cubierta la espalda con costales para protegerse del sol. En una foto aparecen hombres de

⁴⁹ Wagner, Regina. *Historia del Café de Guatemala*. (Guatemala: ANACAFE, 2001) p. 34.

⁵⁰ Burns, Bradford. *Eadweard Muybridge in Guatemala, 1875. The Photographer as Social Recorder*. (Berkeley: University of California Press, 1986) p. 53.

⁵¹ Burns, Bradford, op Cit., p. 77 y Wagner, op. Cit., p. 116.

Santa María de Jesús (Sacatepéquez) y muestran los pantalones cortos de tela rayada, que en 1986 todavía se reconocían como “cutos”⁵².

Alfred y Anne Maudslay⁵³ visitaron Guatemala en 1894 y aunque no describieron detalladamente el traje, sí mencionan que los indígenas que llegaban al mercado de Antigua Guatemala provenientes de comunidades situadas en las faldas del volcán de Agua, vestían trajes que variaban considerablemente. Asimismo, señalan que los hombres que vivían alrededor del Lago de Atitlán, vestían trajes elaborados y que las prendas eran muy atractivas, como los sombreros negros de paja con listones de colores, sacos rayados que estaban bordados al frente, fajas, *su'ts* de cabeza y sobrepantalones cortos con bordados en las costuras. En referencia a los huipiles comentan que eran mucho más bordados que los que habían visto en la capital y que los cortes enrollados y vueludos eran de colores brillantes. En una foto de la plaza de Cobán (Alta Verapaz), se observa que las mujeres visten huipil blanco, corte vueludo y la mayoría llevan el *tupuy* o adorno para la cabeza. En otras, de comunidades de Sololá se observan trajes parecidos a los que usan hoy los hombres en San Antonio Palopó. A finales del siglo XIX la diversidad del traje era un hecho y que cada comunidad presentaba rasgos propios que los diferenciaban entre sí.

Alberto Valdeavellano⁵⁴, Tomás Zannotti⁵⁵ y Gustav Eisen⁵⁶ dejaron un legado fotográfico muy importante de finales del siglo XIX y principios del XX. Ellos retrataron indígenas de varios lugares de Guatemala ataviados con los trajes de sus comunidades de origen. La muestra fotográfica de Valdeavellano que se revisó para este estudio incluye catorce trajes masculinos y veintisiete femeninos, mientras que la de Tomás Zannotti siete masculinos y siete femeninos.

⁵² Asturias de Barrios, Linda, et al., en *Santa María de Jesús, Traje y Cofradía*. (Guatemala: Museo Ixchel, 1989) p. 100.

⁵³ Burns, Bradford, op Cit., pp. 28 y 29.

⁵⁴ Archivo CIRMA, Antigua Guatemala.

⁵⁵ Archivo Museo Ixchel, Guatemala.

⁵⁶ Blum Schevill, Margoth. *The Gustavus A. Eisen Collection, 1902. Maya Textiles of Guatemala*. (Berkeley: The Regents of the University of California, The Hearst Museum of Anthropology, 1993).

En ellas se aprecian trajes de uso cotidiano y ceremonial. Los femeninos incluyen huipil, cortes enrollados y vueludos, faja, paños utilitarios o *su'ts* de diferentes tamaños, cintas de cabeza o tocoyales. Además de los huipiles mencionados aparecen otros totalmente brocados o bordados. Los tocados o arreglos de cabeza difieren, pues unas mujeres tienen el cabello trenzado y recogido hacia arriba y otras muestran cintas tejidas con la técnica de tapicería, tales como las que todavía se tejen en Totonicapán. El repertorio de prendas es extenso, pues también se observan tapados, rebozos y *su'ts*, así como *chachales* o collares y aretes. Aparecen mujeres que visten el sobrehuipil y otras lo llevan doblado sobre la cabeza o el hombro. Se aprecian velos ceremoniales, algunos adornados con payas o paños bordados como los que usan actualmente las cofrades de Patzún (Chimaltenango). A partir de las fotos de finales del siglo XIX, se perciben diferencias dentro de las propias comunidades. Se notan las piezas especiales como *su'ts* para la cabeza y los hombros, capas o capixayes para los hombres y velos y sobrehuipiles para las mujeres, que codifican la posición que ocupan las personas en la jerarquía cívico-religiosa local (alcaldes, cofrades, regidores, entre otros).

En las fotografías se muestra una indumentaria masculina bastante más compleja, la cual consta de camisa blanca o rayada, algunas con características occidentales mientras que otras con rasgos prehispánicos; pantalones cortos, medianos que llegaban a media pierna y largos; fajas; rodilleras que se enrollaban alrededor de la cintura y ponchitos colocados al frente sostenidos con la faja; sacos abiertos y cerrados, lisos, rayados o con diseño cuadriculado; paños utilitarios; ponchos; y capixayes. Los más complejos incluían, además, sobrepantalones lisos o bordados, paños que usaban sobre la cabeza o puestos sobre el hombro. En la colección que el Padre Heyde formó a finales del siglo XIX y que se encuentra en el *Natural History Museum* de Nueva York, se encuentra un saco de lana rayado en blanco y rojo, con una guarda de motivos geométricos (1901, 65/2161), parecido al de Zacualpa (Quiché), ambos representativos del estilo de la época. En las fotos de Eisen se ven los cofrades de Totonicapán

(Totonicapán) ataviados con el llamativo traje ceremonial, con ponchos muy elaborados colocados sobre los hombros, sobrepantalones bordados y sacos con adornos de plata⁵⁷.

Wilson Popenoe⁵⁸ viajó a Guatemala en las postrimerías de la primera guerra mundial y comentó que “...debido a la dificultad de obtener los hilos teñidos con tintes químicos que se importaban de Europa, los huipiles de las Verapaces habían perdido brillantez...”. y predice que los hechos con telas tejidas con telar de cintura iban a ser sustituidos por los de tela comercial. Asimismo, comenta que las mujeres que migraban a las áreas cercanas a la capital, adoptaban el uso de huipiles de otras comunidades. Este cambio fue confirmado posteriormente por Jongh Osborne⁵⁹.

Es hasta la década de 1930 cuando se comienza a estudiar formalmente el traje maya de Guatemala y aparecen publicaciones importantes. La documentación fotográfica es más completa, lo que permite el análisis detallado de los trajes. Una de las pioneras fue doña Lilly de Jongh Osborne, quien además conformó un álbum fotográfico que se encuentra en la fototeca del Museo Ixchel. Incluye aproximadamente 600 fotos de temas variados, pero principalmente de indígenas vestidos con sus trajes. Después de analizar la muestra fotográfica y las prendas incluidas en la colección del Museo Ixchel y en otras colecciones, se puede inferir que la dinámica de cambio de la indumentaria fue lenta en el primer tercio del siglo XX; en algunos casos se mantuvo intacta y en otros conservó muchas de sus características distintivas. Principalmente cambiaron los colores, pues ya para esa época los hilos teñidos con tintes químicos estaban en los mercados y eran

⁵⁷ Blum Schevill, Margoth, 1993, op Cit., p. 189.

⁵⁸ Popenoe, Wilson. Regional Differences in the Guatemalan Huipil. En *Annaes do XX Congresso Internacional de Americanistas*. 1922. (Nendeln/Liechtenstein: Kraus Reprint, 1968) p. 217.

⁵⁹ Kesley, Vera y Lilly de Jongh Osborne. “Telas indígenas de Guatemala”. En *Anales de la Sociedad de Geografía e Historia*. Tomo XV, No. 3, 1939, pp. 299-302, 300.

accesibles a las tejedoras, al igual que el rayón. Asimismo, se introdujeron los hilos de algodón mercerizado.

En cuanto a la indumentaria masculina, Jongh Osborne afirma que algunas prendas eran de uso generalizado y otras se circunscribían a ciertas áreas. Respecto a los ponchitos y las rodilleras que aparecen en las fotos de finales de siglo XIX y que aparentan haber sido populares, comenta que en la década de 1940 todavía se usaban y que unos ponchitos blancos con finas rayas oscuras, estaban en boga en poblados del departamento de San Marcos (Tajumulco, Ixchiguán, Concepción Tutuapa, entre otras). Asimismo, señala que el uso de las rodilleras se circunscribía a las comunidades del departamento de Sololá, mientras que los ponchitos pequeños a las situadas en Chimaltenango. En las fotos se aprecian además de las prendas mencionadas, las capas de lana cuadradas y amarradas al cuello al estilo de las tilmas prehispánicas, así como las vueludas al estilo español. Señala que los sobrepantalones eran de uso tanto cotidiano como ceremonial. La misma autora reporta que en ese entonces los jóvenes se estaban inclinando más hacia prendas de corte occidental, mientras que las mujeres conservaban las tradicionales⁶⁰.

En 1936 Lila M. O'Neale⁶¹ visitó el país e hizo un estudio sistemático del traje. Ella fue la primera autora que describe en detalle tanto las prendas como los procesos involucrados en tejerlas, confeccionarlas y manera de usarlas. Reportó que en 37 comunidades se mantenía vigente el traje masculino distintivo, y en 66, el femenino. Comenta que los huipiles estaban hechos con gran cuidado y que la mayoría de las mujeres los tejían con el telar de cintura. Existían además los tejidos con el telar de pie y los de tela comercial bordados, los cuales procedían del occidente del país como los de San Andrés Xecul (Totonicapán). Habla sobre los estilos de cortes, la mayoría de los cuales se tejían con el telar de pie, aunque en

⁶⁰ Jongh Osborne, Lilly de. *Indian Crafts of Guatemala and El Salvador*. (Oklahoma: University of Oklahoma Press, 1965) pp. 152, 154, 159, 338.

⁶¹ O'Neale, Lila M. *Tejidos de los altiplanos de Guatemala*, tomo No. 18, Seminario de Integración social Guatemalteca, segunda edición, (Guatemala: Editorial "José de Pineda Ibarra", Ministerio de Educación, 1980), p. 639.

ciertas comunidades como Aguacatán (Huehuetenango) aún lo hacían con el telar de cintura. Jongh Osborne⁶² reportó el mismo patrón en San Sebastián (Retalhuleu), pues usaban otros tejidos con el telar de cintura además de los cortes jaspeados. Muchas mujeres usaban fajas distintivas que ellas mismas tejían o compraban las de Totonicapán o Huehuetenango. Hace referencia a una gran cantidad de *su'ts* o paños distintivos que tanto hombres como mujeres empleaban para cubrirse del frío, taparse la cabeza, envolver las compras o la comida, o para propósitos ceremoniales. La cinta estilo Totonicapán continuó difundiéndose pues O'Neale⁶³ la describe para treinta y tres comunidades. En otras se usaban tocoyales de lana o listones que se trenzaban con el cabello.

Según Jongh Osborne⁶⁴ la indumentaria femenina se mantuvo casi intacta hasta mediados del siglo XX. Sin embargo, las presiones del desarrollo transformaron las costumbres de manera que las jóvenes, en vez de aprender las técnicas complejas del tejido y del bordado, comenzaban a comprar materiales como listones y encajes para adornar sus huipiles; las ancianas no comprendían ni aprobaban esta innovación. Cambios como estos provocaron la modificación del huipil, lo que dio lugar a estilos diferentes que posteriormente se pusieron de moda. Asimismo, comenzaron a sustituir algunos huipiles por la blusa blanca sin adornos, como ocurrió en Rabinal (Baja Verapaz). La tendencia a copiar y a adoptar estilos distintivos de otras comunidades no se había dado anteriormente en el país.

Las prendas femeninas y las masculinas correspondientes a la década de 1950 que forman parte de la colección del Museo Ixchel muestran gran calidad y dominio técnico del brocado y del bordado. Guardan la forma y el colorido de las de años anteriores. En fotos de la época, se ven hombres de Chichicastenango (Quiché), Sololá y Nahualá (Sololá) ataviados con su indumentaria ceremonial completa, similar a la actual; otros aparecen con ponchitos y sacos con los estilos

⁶² Jongh Osborne, Lilly 1965, op.Cit., p. 266.

⁶³ O'Neale, *Tejidos de los altiplanos de Guatemala*, tomos Nos. 17 y 18, Seminario de Integración social Guatemalteca, segunda edición, (Guatemala, Editorial "José de Pineda Ibarra", Ministerio de Educación, 1980).

⁶⁴ Jongh Osborne, Lilly, 1965, op.Cit., pp. 122 y 149.

usados en Sacatepéquez y Chimaltenango. Los huipiles de las mujeres de San Pedro Sacatepéquez (Guatemala) aparecen totalmente brocados, mientras que los de Santa Catarina Palopó (Sololá) muestran los motivos florales, geométricos y zoomorfos que los distinguieron hasta 1980. Mujeres de Comalapa (Chimaltenango) visten el sobrehuipil como prenda de abrigo, que contrasta con el uso actual de la prenda, que es exclusivamente ceremonial. Los cortes vueludos y enrollados muestran figuras jaspeadas, mejor definidas y más complejas tanto en la trama como en la urdimbre. Se ven trajes infantiles compuestos por huipilitos con mangas y pañales, así como gorras. El traje femenino se mantiene en la mayoría de las comunidades y en cuanto a las prendas masculinas, el abandono de algunas se hace más notorio. Se discontinuaron por ejemplo las camisas rayadas confeccionadas con lienzos tejidos con el telar de cintura como las describió O'Neale⁶⁵ y los ponchitos blancos usados en San Marcos descritos por Jongh Osborne⁶⁶.

A partir de 1960, se comenzaron a importar y distribuir las fibras acrílicas. La tela de los huipiles se siguió tejiendo con hilo de algodón y de rayón, pero se incorporan las nuevas fibras. Otra nueva tendencia fue el incremento del tamaño y diversificación de los motivos brocados y bordados, tal como se observa en los estilos de huipil y pantalón de Santiago Atitlán, que mantuvieron la tela de fondo rayada pero con gran variedad de pájaros bordados. Contrastan estas prendas con las que prevalecieron en épocas anteriores, que se distinguían por los discretos adornos geométricos y aviformes que se les bordaban. Altman y West⁶⁷ (señalaron que solamente en 16 comunidades los hombres usaban sus trajes regularmente, 28 menos que los reportados 20 años antes por O'Neale⁶⁸).

Las prendas de los años setenta denotan un incremento en el uso de las fibras acrílicas y el colorido se presenta más brillante. En términos generales, se acentuó

⁶⁵ O'Neale, Lila, 1980, Tomo 18, op. Cit., pp. 499 y 502.

⁶⁶ Jongh Osborne, Lilly 1965, op.Cit., p. 159.

⁶⁷ Atman y West, 1992, op.Cit., p.51.

⁶⁸ O'Neale, 1980, op Cit.

la sustitución de los estilos de huipil marcadamente tradicionales por otros nuevos. Se volvieron populares los tejidos en Totonicapán con el telar de pie. Su costo menor los hacía más accesibles y las mujeres los compraban en los mercados, modificándolos posteriormente para darles su interpretación local y personal. Se pusieron de moda las blusas de tela comercial que mantenían la forma cuadrada del huipil, bordadas a mano y a máquina con motivos florales al estilo de Cantel (Quetzaltenango) y San Cristóbal Totonicapán. Los estilos de los cortes y los de los *su'ts* se conservaron. La diversidad de la indumentaria femenina se mantuvo, y al igual que en la época anterior, son los hombres los que abandonan muchas prendas distintivas. En algunos lugares ya solamente se diferencian por las fajas o *su'ts*.

3.2.4 La indumentaria moderna (1960 –). El contexto socio-político, económico y cultural de fines del siglo XX, provocó cambios drásticos en la vestimenta. La guerra y la violencia social que imperó durante la década de los ochenta afectaron la vida de todos los guatemaltecos, en especial la de los habitantes de muchas comunidades indígenas. Persiguieron a las personas, quienes en algunos casos, tuvieron que abandonar sus lugares de origen para esconderse. Durante este proceso, muchos indígenas se quitaron el traje distintivo para evitar ser reconocidos y como consecuencia, perdieron la costumbre de usarlo. Algunas tejedoras revelan que durante esta época las madres no les enseñaban a tejer a sus hijas por temor a delatar su identidad a través del tejido (conversación personal con algunas tejedoras, Museo Ixchel). El impacto sociocultural que trajo consigo el conflicto armado interno, como el empoderamiento del movimiento maya guatemalteco y otras expresiones organizativas propias de mujeres mayas reivindicaron los derechos culturales e identitarios de los indígenas.

Se instalaron las fábricas maquiladoras de ropa en lugares aledaños a comunidades indígenas como en Chimaltenango, San Pedro Sacatepéquez, San Lucas, entre otros, dando oportunidad de trabajo a las jóvenes de la región. Sin embargo, el impacto económico y cultural que éstas han tenido en la indumentaria

indígena no ha sido estudiado. Lo que si salta a la vista, es que el poder adquisitivo de esta generación se incrementó, dándoles otras opciones y permitiéndoles adquirir prendas distintivas de otras comunidades, sin verse en la necesidad de tejerlas ellas mismas. Este nuevo patrón empezó a denotar prestigio social y posición económica acomodada. Actualmente, muchas mujeres trabajan en las fábricas y por razones prácticas, ya no usan las variantes modernas del traje para ir a trabajar. Algunas lo han abandonado del todo como parte de la aculturación que se da en este nuevo ambiente laboral⁶⁹. Asimismo, diversos grupos religiosos han promovido el abandono del traje, pues éste estaba asociado a costumbres y ritos que sus autoridades rechazan.

En las últimas décadas, el nivel educativo de la mujer maya en general se ha incrementado. La firma de los Acuerdos de Paz entre la guerrilla y el gobierno en 1996 propició reacciones positivas de otros gobiernos. Invirtieron en programas de desarrollo para “empoderar” a las mujeres indígenas, darles educación y proporcionarles opciones para mejorar su nivel de vida. Estos hechos, entre otros, han contribuido a cambiar las normas culturales locales pues hoy en día las mujeres mayas gozan de mayor libertad en la selección de los estilos con que se visten. Ahora, están dispuestas a ampliar sus conocimientos textiles, a aprender nuevas técnicas y a expresar su creatividad individual. Esta nueva actitud les permite a intelectuales, profesionales, comerciantes y mujeres jóvenes en general a usar prendas de diversas comunidades. La Premio Nobel Rigoberta Menchú, como originaria del departamento de Quiché, vestía blusas principalmente, aunque a partir de su carrera política ha optado por el uso frecuente de huipiles de diversas comunidades. De esta forma, las mujeres refuerzan la politización y reivindicación de la identidad étnica de los mayas como grupo⁷⁰. La demanda de huipiles de buena calidad, se ha incrementado y ha propiciado un nuevo mercado para las buenas tejedoras. Ha surgido un nuevo patrón. Ahora existen tejedoras especializadas que permanecen en sus comunidades y se dedican a tejer huipiles

⁶⁹ Camús, Manuela. *Ser indígena en la ciudad de Guatemala*. (Guatemala: FLACSO-Guatemala, 2002) p. 325.

⁷⁰ Camús, *Ibid.*, p. 336.

para luego venderlos a comerciantes y otras mujeres indígenas que trabajan o estudian en las cabeceras municipales y en las ciudades.

Recientemente, ha cobrado relevancia la diversidad de carácter regional pues se ha acentuado la pérdida de elementos distintivos del traje en el seno de cada comunidad. Por lo menos, a partir del siglo XX, las mujeres mayas han presentado diferencias regionales en la manera de ponerse ciertas prendas como el corte. En el departamento de Chimaltenango, por ejemplo, las mujeres se colocan el corte con un paletón a cada lado; en comunidades del departamento de Guatemala solo lo enrollan; mientras que las de Palín (Escuintla) tienen la costumbre de usarlo con varios paletones hacia atrás. En la Costa Sur, en los departamentos de Suchitepéquez y Retalhuleu, prevalece el corte regional que se distingue por ser jaspeado y que las mujeres usan sin faja, más bien se lo enrollan de tal forma que al lado derecho le hacen un “chongo” que consta de varios paletones. Por otro lado, los cortes vueludos característicos de la ciudad de Quetzaltenango y del departamento de Alta Verapaz, continúan usándose de la misma forma. Las mujeres se los sostienen a la cintura por medio de un cordón, que es el mismo que los pliega. Se diferencian entre sí, pues los de Quetzaltenango son más largos, además de que las mujeres cubren el cordón con una faja.

En Alta Verapaz todavía se ven los trajes distintivos en casi todas sus comunidades, pero se está dando también un proceso de regionalización. Los huipiles tradicionales se están sustituyendo por los confeccionados con tela comercial que guardan la forma y el tamaño de los tejidos en telar de cintura. El uso de los cortes vueludos se mantiene pero los jaspeados de colores variados están sustituyendo a los azules y a los rojos sin jaspe. Por otro lado, en Baja Verapaz ya solamente se usan trajes distintivos en San Miguel Chicaj, San Gabriel Pansuy y Cubulco. En el resto de las comunidades se usa el corte jaspeado enrollado, la faja y la blusa de tela comercial con características regionales.

Las blusas con mangas y cuellos vueludos, como las que se usaban en el Quiché y Totonicapán se están poniendo de moda en las comunidades cercanas a la Capital. Otra prenda que ha adquirido matices regionales es el delantal. Los estilos actuales son variados y complejos. Los hay cortos, medianos y largos de tela jaspeada bordados a máquina con motivos florales y/o adornados con aplicaciones de piquitos, galones, encajes y soutage. Otros, son muy cortos plisados y confeccionados de tela comercial con aplicaciones variadas, al igual que los largos que se usan en San Pedro San Marcos (San Marcos). Éstos ya no son utilitarios, sino más bien de uso festivo y también se han convertido en una prenda de prestigio.

El corte jaspeado, el perraje y el *su't* tejido en el telar de pie están adquiriendo un uso generalizado sin matices regionales o locales. El perraje moderno es de colores brillantes con hilos jaspeados y pompones en los extremos. En muchas comunidades los *su'ts* modernos han sustituido a los distintivos que se tejían con telar de cintura.

Llama la atención que en general la prenda cuya forma y manera de usarse se ha mantenido desde la época prehispánica, sea el corte y no el huipil. La tendencia a intercambiar huipiles no se aplica al corte, pues no es usual que mujeres k'iche's de Quetzaltenango o las poqomchi's y q'eqchi's de Alta Verapaz, se pongan cortes enrollados o viceversa. Sin embargo, en la capital los patrones de uso adquieren otros matices. Tal como lo expresa Manuela Camús⁷¹: "... [el traje]... se perpetúa tanto como cambia, reproduce significados convencionales, adquiere nuevas asociaciones, y tiene su faceta iconoclasta al romper con imágenes y con los valores que representa".

Las prendas se sustituyen por otras: las sandalias por zapatos, las servilletas por morrales y bolsos, el listón de pelo por broches vistosos, el cabello se corta y se ven mujeres que adaptan las telas rojas de los cortes vueludos de las

⁷¹ Camús, op. Cit., p. 318.

poqomchi's a su corte enrollado. Lo mismo sucede con los cortes plegados de las quetzaltecas.

3.3 EL TRAJE Y SU CONTENIDO SIMBÓLICO

Los signos culturales son producto de la creación del hombre. Implican una intencionalidad de parte del emisor y una actividad interpretativa del destinatario, los cuales constituyen los códigos. Los signos culturales y su relación con lo significado es producto de un acuerdo o de una convención establecida por las personas o por la comunidad, como ocurre con el traje indígena guatemalteco. Éste identifica a la mujer maya y es indicativo de su cultura y del grupo lingüístico al que pertenece. El signo consta de una parte material o significante, y de otra inmaterial o significado, ambas están recíprocamente unidas. Esto es más comprensible si se relaciona con los signos del lenguaje. Saussure lo definía como una entidad psíquica de dos caras: el significante esta constituido por la sucesión inmutable de sonidos (fonemas) que lo constituyen o de letras en la escritura (las figuras de los tejidos). El significado es lo que el significante evoca en nuestra mente (el concepto, el contenido simbólico que representan) cuando lo oímos, leemos o vemos⁷².

Los mayas prehispánicos transmitieron mucha de su historia y de sus creencias a través de signos o jeroglíficos que dejaron grabados en monumentos y pintados en cerámica. Estos signos no se podían interpretar porque no se tenía el sistema para decodificarlos y conocer su significado. Desde hace algunos años, los arqueólogos han dado pasos importantes en su lectura. Ahora ya pueden leer gran parte de los signos relacionados con el calendario maya y la astronomía. Se sabe por ejemplo que los mayas eran politeístas, co-dependientes de dioses y espíritus, a quienes veneraban individuos de todas clases, como Itsamnaaj, Chaak, dios traedor de la lluvia y de los truenos y a K'awiil que son solo algunos de los

⁷² Cfr. Fernand de Sasure citado en Copley Paul et al. *Semiótica para principiantes*, (Buenos Aires: Logseller, 2004), pp. 28-29.

dioses que aparecen en los monumentos⁷³. Según Gallenkamp⁷⁴, en la cosmología indígena, el universo se percibía como una

...superficie cuadrada, plana, suspendida entre trece cielos sucesivos y nueve mundos inferiores, todos ellos presididos por dioses. En el centro geográfico de la Tierra crecía un enorme árbol de Ceiba, con pequeños árboles localizados en las cuatro esquinas más alejadas. Cada dirección correspondía a un color en particular, blanco para el Norte, amarillo para el sur, rojo para el Oriente y negro para el Occidente. Con estas direcciones y colores se asociaban deidades específicas, y se suponía que en cada árbol y en cada extremo de la Tierra anidaba un ave del color apropiado. Parece que los mayas creían que el mundo descansaba sobre el lomo de un gigantesco cocodrilo que flotaba en un lago de lirios (idea similar a la de los aztecas), y que la tierra había sido creada en varias ocasiones en el pasado, para ser destruida de nuevo por calamidades.

Rasgos de esta cosmología todavía se encuentran en las percepciones de algunos grupos mayas que la interpretan y se funde con sus creencias. León Portilla⁷⁵ indica que

...los nahuas de Texcoco, Chalco, Tlaxcala y algunos pueblos mayas, distinguen trece escalinatas superiores o cielos y nueve escalinatas inferiores, llamadas inframundo. Según el concepto original, estos cielos eran los escalones por los que ascendía el sol desde oriente a occidente durante la noche, al atravesar el reino de la muerte. De manera que el cielo más elevado y el inframundo bajo no se encontraban al final, sino en el centro de las dos series de escalones. A los escalones del cielo y del inframundo corresponden trece dueños de las horas diurnas y nueve dueños de las nocturnas; el sol reina sobre la hora central del día (la séptima) y el dueño de la muerte sobre la hora central de la noche (la quinta).

Establecer relaciones válidas que existan entre los trajes modernos y la cosmogonía maya prehispánica es muy difícil, pues no se ha encontrado información a este respecto. Sin embargo, muchos autores sostienen que el traje

⁷³ Cfr. Coe, Michel y Mark Van Stone, op Cit., pp. 7-12.

⁷⁴ Gallenkamp Charles. *Los mayas. El misterio y redescubrimiento de una civilización perdida*. (México: Editorial Diana, S. A., 1981), p. 131.

⁷⁵ Alvarado, Saq Ch'umil, Blanca Estela y Carlos Jacinto Coz. *Usaquil K'olem. Tiempos y ser humano en la cosmovisión maya*. UNESCO/PROMEM/Países Bajos, Serie: Tz'ujkuj B'eyal. 519/GUA/12. 2003, p. 16.

es un vehículo importante para la transmisión de símbolos. A este respecto, Otzoy⁷⁶ indica que:

El lenguaje del traje maya posee una multivocalidad tejida. El lenguaje de los tejidos mayas puede ser dividido por lo menos en dos niveles: iconográfico e iconológico. El lenguaje iconográfico se refiere a la forma y el contenido expresado en *imágenes* (como por ejemplo las *figuras*, diseños, motivos en el tejido, etcétera). El lenguaje iconográfico está interrelacionado con el lenguaje iconológico y ambos incluyen los motivos socioculturales que subyacen en el hacer y utilizar una *imagen*.

Los trajes indígenas denotan la identidad de quienes los visten. En Guatemala existen aproximadamente 120 trajes femeninos distintos y según Otzoy⁷⁷, “Al vestir la ropa maya, las mujeres Mayas dan muestra de su identidad y al mismo tiempo imparten una lección de resistencia cultural activa”. Los hombres, por su lado han abandonado el uso de su vestimenta tradicional y solo conservan el traje completo en comunidades de los departamentos de Sololá y Huehuetenango, mientras que en otros departamentos, se mantiene el uso algunas prendas como fajas, *su'ts* y ponchitos y en otras, solo prendas ceremoniales. Cabe señalar que en San Juan Sacatepéquez (Guatemala) y en Chichicastenango (El Quiché) los hombres sólo han conservado el uso del traje completo ceremonial o de cofradía.

En muchos casos, el huipil se percibe como la prenda emblemática del traje indígena. La Sra. Rigoberta Menchú claramente lo indica: “Nosotros nos expresamos a través de nuestros diseños, a través de nuestro traje—nuestro huipil, por ejemplo, es como una imagen de nuestros ancestros⁷⁸”. Con estas palabras resume lo que para ella representa usar el huipil. Vale la pena señalar, que la Premio Nobel no siempre lo usa y que en muchos eventos públicos lo sustituye con blusas de variadas hechuras y que están de moda. Esta incongruencia probablemente se deba, a que en el departamento de Quiché, donde ella nació, muchas mujeres usan la blusa.

⁷⁶ Otzoy, Irma. *Maya' b'anikil. Maya' tzyaqb'äl. Identidad y vestuario maya*, (Guatemala: Cholsamaj, 1996), p. 27.

⁷⁷ Loc. Cit.

⁷⁸ Tedlock, Barbara y Dennis Tedlock. Text and Textile: language and Technology in the Arts of the Quiché Maya. En *Journal of Anthropological Research*. Vol. 41:2:1985, p. 81.

A través de varias investigaciones textiles, patrocinadas por el Museo Ixchel y realizadas en diversas comunidades, se ha podido establecer que la parte más importante del huipil es el centro. Es la que sobresale por el tipo de motivos con que se adorna. En comunidades como Tecpán, por ejemplo, se le reconoce como *ruwa ruk'ux* “sobre su corazón” o “sobre su pecho⁷⁹”. En Colotenango (Huehuetenango) se da importancia al lienzo central de la prenda, el cual se reconoce como “madre del huipil” (*ttxuu' klob'j*), mientras los laterales se identifican como “sus brazos” (*tq'ab' klo'j*) o sus hijos⁸⁰. En Comalapa (Chimaltenango) se le teje un motivo especial al que se le denomina *rupan plato*, cuyo significado en español es “el interior o contenido del plato” y se relaciona con un plato de cerámica adornado con un pequeño jaguar en el que las cofrades llevan las frutas y el pan para la ofrenda⁸¹.

La simbología de los trajes y lo que los motivos representan actualmente es un tema que debe estudiarse a profundidad, pues al igual que la cultura, la simbología se ve afectada por movimientos sociales, disposiciones, guerras, etc., y se adapta a las percepciones de los involucrados. Matthew Looper discute en su trabajo *Birds and Thorns. Textile designs of San Martín Sacatepéquez*⁸² la cronología de algunas de las fuentes publicadas a partir de la década de 1930 que mencionan este tema. Reporta que muchas de ellas se sustentan en un informante, algunas veces especialista en tejidos otras no. Menciona que la información de Jongh Osborne carece de documentación histórica y que mezcla diferentes contextos y culturas⁸³. Asimismo, indica que vendedores, mayas y no mayas, están muy conscientes de que la mayoría de los extranjeros que compran los tejidos, esperan que los diseños tengan un contenido simbólico y que ellos

⁷⁹ Asturias de Barrios, Linda. *Cuyuscate. El algodón café en la tradición textil de Guatemala*. Serie Tejidos de Guatemala. Vol. 2. (Guatemala: Museo Ixchel, 1997) pp. 41-42.

⁸⁰ Miralbés de Polanco, Rosario. Traje. En *Cambio en Colotenango. Traje, migración y jerarquía*, (Guatemala: Museo Ixchel, 1987) p. 41.

⁸¹ Asturias de Barrios, Linda. *Comalapa: El traje y su significado*. (Guatemala: Museo Ixchel, 1985) p. 32.

⁸² Looper, Matthew. *Birds and Thorns. Textile designs of San Martín Sacatepéquez*. (Guatemala: Editorial Antigua, 2004).

⁸³ Ibid., p. 4.

están listos a darles una detallada interpretación al igual que los guías de turismo⁸⁴. A principios de los años 1980, se hicieron muchos audiovisuales para promover las culturas guatemaltecas. Estos representaban diversas situaciones donde tejedoras interactuaban y mostraban el proceso del tejido. Al entrevistarlas, muchas de ellas hacían sus propias historias y al cuestionar los contenidos y su origen, contestaban cándidamente que habían creado una historia porque eso era lo que querían oír los productores. Por lo tanto, se hace imperativo que los estudiosos que hacen investigaciones sobre este tema, las sustenten plenamente.

La investigación de las técnicas da otra dimensión al estudio de los tejidos pues al interactuar directamente con las tejedoras y traer al plano técnico la conversación sobre temas textiles, como las formas de tejer y la combinación de los motivos, surgen comentarios que reflejan una tradición textil ancestral, sustentada en la experiencia pero que de alguna manera, ha perdido su conexión con la simbología. Las mujeres, que tejen en la forma tradicional guardando las formas de la comunidad, diseñan sus huipiles en base a las prendas antiguas, eligen motivos y colores tradicionales o que les agradan, porque les dan prestigio pues son complicados de realizar, o porque son los que mejor pueden hacer o les gustan. No se preocupan del significado en sí.

Algunas prendas tienen significados sociales y estos son también importantes. Por ejemplo, existen huipiles y sobrehuipiles de cofradía y de casamiento, de cocina, festivos, los cuales se identifican por los colores, la forma, los diseños o ausencia de ellos. Esto ocurre en San Pedro Sacatepéquez (Guatemala), el repertorio de símbolos distintivos que adornan los sobrehuipiles ceremoniales de cofradía incluyen el pavo muerto, con el cuello retorcido, y el árbol de la vida⁸⁵. Los huipiles de boda o de fiesta son diferentes, pues se utilizan diseños geométricos, principalmente, y según sus características cromáticas los distinguen como “huipil

⁸⁴ Loc. Cit.

⁸⁵ Knoke de Arathoon, 2005, op. Cit., pp. 13 y 15.

de casamiento de sábado o de domingo⁸⁶". En San Juan Sacatepéquez (Guatemala), las cofrades visten tres huipiles al mismo tiempo, el de diario, el de casamiento y el de la cofradía. El primero es multicolor con rayas de urdimbre, principalmente en morado, verde y amarillo con motivos zoomorfos y geométricos; el segundo, de rayas blancas y moradas con motivos zoomorfos o geométricos más pequeños y dispersos que los empleados en el primero; y el tercero, tejido con tres lienzos, es de fondo blanco. Los lienzos laterales solo aparecen brocados en la parte del hombro mientras que el central está más brocado⁸⁷. Lo mismo se veía en Santa Apolonia (Chimaltenango), aunque los huipiles eran totalmente distintos. En este caso se ha perdido el uso del huipil blanco brocado de cofradía. Cabe mencionar que al *su't* femenino y masculino también se atribuye gran contenido simbólico⁸⁸.

En las últimas décadas, se ha popularizado el intercambio de motivos decorativos entre las comunidades y estos carecen totalmente de significado para las personas que los copian. Un ejemplo de ello son los diseños que se han usado tradicionalmente en Todos Santos Cuchumatán (Huehuetenango) y que requieren una técnica compleja para hacerlos; ahora los usan las mujeres de San Juan Atitán. A través de estas innovaciones se ha cambiado el colorido y las formas de los huipiles, como ocurre en San Pedro Soloma (Huehuetenango) donde el huipil largo se ha convertido en una blusa con golas o cuellos, similares a los que se han usado en El Quiché y Totonicapán, pero que guardan características del huipil original.

El contenido simbólico de los motivos y de las prendas supone dificultades para los investigadores. El hecho del uso del traje y la transmisión de la tradición textil son tremendamente significativos en sí. Sin embargo, es arriesgado y comprometedor perderse en mensajes y codificaciones esotéricas incluidas en las

⁸⁶ Barrios, E. Lina. *Hierba, montañas y el árbol de la vida en San Pedro Sacatepéquez*. (Guatemala: Museo Ixchel, 1983) p. 32.

⁸⁷ Miralbés de Polanco, Rosario. *Trajes de San Juan Sacatepéquez y San Rymundo. Catálogo de piezas seleccionadas del Museo Ixchel del Traje Indígena*. (Guatemala: Museo Ixchel, 1991) pp. 22-24.

⁸⁸ Blum Schevill, Margoth. *Evolution in Textile Design from Highlands of Guatemala*, 2da. edición, (Berkeley: The Hearst Museum of Anthropology, 1993) pp. 18-22.

figuras decorativas. Se requiere un rigor académico estricto para no contaminar la información con lo que se quiere oír.

3.4 EL TRAJE MAYA COMO SÍMBOLO DE LA INTERCULTURALIDAD

Los trajes como marcadores culturales de origen prehispánico, reflejan las costumbres y los valores heredados de los antepasados, los cuales se han transmitido de generación en generación hasta el presente. Al vestirlos, la persona se vuelve transmisora de mensajes culturales, sociales y religiosos, que para poder leerlos o entenderlos, hay que conocerlos. También se convierten en emblemas que los indígenas portan con orgullo, ejerciendo su derecho a la identidad. El reconocimiento de la cultura ajena propicia el entendimiento e incentiva el respeto por las diferencias. La eliminación de los prejuicios es imperativa para alcanzar una mejor convivencia que repercutirá en una actitud ética de aceptación y propiciará la interculturalidad fundamentada en el respeto.

Todas las personas nacen con derechos que les pertenecen debido a su condición humana. Por lo mismo, ninguna persona debe estar discriminada o excluida del disfrute de sus derechos inherentes ya que nadie puede renunciar a su condición. La percepción de los Derechos Humanos implica un problema de conceptos pues depende de la cultura a la cual la persona pertenece⁸⁹, de su interpretación propia y de su actitud respecto de las relaciones sociales. Dary⁹⁰, acuciosa investigadora, indica que en las poblaciones indígenas hay una vivencia y una percepción particular de los contenidos, pero bajo otros nombres y otras perspectivas. Uno de sus informantes presenta, por ejemplo, el concepto de “el otro es mi otro yo” como se lee a continuación:

⁸⁹ Martínez, Marta. Nueva Identidad. <http://www.cimacnoticias.com/noticias/02dic/s02121706.html> (fecha de consulta Marzo, 2007)

⁹⁰ Dary, Claudia. La verdad a través de las palabras y los hechos. Los mayas y sus percepciones y conceptualización de los derechos humanos. En *Globalización y diversidad cultural*. (Cobán: Ak' Kutan, Centro Bartolomé de las Casas. No. 7. s.f.) p. 47.

Otro concepto profundo es de que usted es mi otro yo. Es decir, lo que yo voy a desear para usted puede repercutir en mí. (...) Entonces, eso de una u otra forma va hacer cierto equilibrio, porque no puedo desear la maldad para usted. Por lo tanto, si no deseo yo la maldad, yo me conservo bien también. Si tenemos buenos sentimientos y buenos comportamientos, no hay rompimiento del espacio del otro, entonces no hay falta de respeto.⁹¹.

En la filosofía, la persona es la expresión de la esencia misma del ser humano, la cual no sólo se circunscribe a la ontología y a la lógica, sino que abarca también la axiología ética y la filosofía social. Al mismo tiempo, nos da la idea de ser humano en sus relaciones consigo mismo, con el otro y con el mundo⁹². Al ser el hombre un ser cultural, se convierte en creador de cultura. Cuando niño aprende a socializar en la familia, interioriza en los modos de pensar, siente y actúa según los valores aprendidos y se convierte en parte integrante del grupo. Transmite su cultura familiar y la conserva, pero al mismo tiempo la cambia a través de la intercomunicación con los otros integrantes y con otros grupos, que a su vez, forman una comunidad. Cada grupo familiar tiene su propia cultura, pero tiene algunos rasgos culturales comunes con los otros y esto es lo que les une e integra como sociedad: el lenguaje, las formas de comportarse, de vestir, de socializar, de gesticular, entre otros. Al partir de este principio, no se puede decir que existan mejores o peores culturas pues todas tienen la misma raíz.

Las culturas no son totalmente homogéneas y puras, pues se mezclan a través de los contactos entre las comunidades cuyo sentir, pensar y actuar afectan la cultura de la otra. Para entender este interactuar y afectar la cultura de otros, vale la pena mencionar como ejemplo los matrimonios interculturales entre personas de dos grupos étnicos distintos. La unión de dos personas implica juntar dos culturas en un espacio diferente que les pertenece como pareja y que es su casa. De la convivencia familiar y de sus aportes, harán una nueva cultura de una nueva familia.

⁹¹ Ibid., s.f., p. 56.

⁹² Cfr. Burgos, José María. *Antropología pedagógica, segunda edición*. (Navarra: Editoriales Rialp) pp. 25-28.

Para poder funcionar éticamente e interrelacionarse eficazmente, es imperativo que se conozca la cultura propia a profundidad y algo de las otras. Las comunicaciones están impregnadas de valores que se transmiten, usualmente sin tener conciencia de ello a través de gestos, actitudes, expresiones verbales, etc. Los interlocutores tienen que interpretarlos para lo cual deben tener criterios. El desconocimiento de las otras culturas en las comunicaciones puede dar cierto grado de malentendidos, pero si estos aumentan, la comunicación será muy difícil. En este sentido, Rivera⁹³ indica que

...la interculturalidad deberá de cualificar las relaciones sociales generadas a partir del reconocerse... pero la misma ni se puede reducir a los pueblos indígenas ni se puede dar en condiciones de desigualdad y desventaja en cualquiera de sus manifestaciones.

García Canclini⁹⁴ se refiere a las sociedades modernas multiculturales y las define:

Los países latinoamericanos son actualmente el resultado de la sedimentación, yuxtaposición y entrecruzamiento de tradiciones (sobre todo en las áreas mesoamericana y andina), del hispanismo colonial católico y de las acciones políticas, educativas y comunicacionales modernas. Pese a los intentos de dar a la cultura de élite un perfil moderno, recluyendo lo indígena y lo colonial en sectores populares, un mestizaje interclasista ha generado formaciones híbridas en todos los estratos sociales.

⁹³ Rivera, Otto. *Kawb'il Kye Le'x tneam. Gobernabilidad democrática en sociedades multiétnicas. Guatemala: Proyecto Movilizador de Apoyo a la Educación Maya, UNESCO/PROMEM/Países Bajos, 519/Gua/12, p. 54.*

⁹⁴ Cfr. García Canclini, citado en Rodrigo, Miquel. La comunicación intercultural. Portal de la comunicación. Aula abierta/lecciones básicas. (Comunicación, Marzo, 2007).

4. SOCIEDAD INDÍGENA - SOCIEDAD LADINA

La venida de los españoles y la interacción con los indígenas dio como resultado una sociedad compleja dominada por los conquistadores. A pesar de que los criollos eran pocos, mantuvieron el dominio durante varios siglos y, como consecuencia, se dieron patrones sociales que afectarían a los guatemaltecos actuales.

Durante la colonia, los indígenas fueron segregados por razones políticas, económicas y de control. Estas circunstancias prevalecieron hasta la independencia. Posteriormente, ellos se mantuvieron circunscritos a sus lugares de residencia, limitando sus contactos sociales exteriores. Se agruparon según su pertenencia a un grupo, con el cual compartían sus mismos ancestros, identidad étnica, cultura, lengua, religión, tierra, etc. Durante el siglo XIX y el XX, la estructura social cambió y el estado implementó un modelo indígena-ladino. Difería del de la colonia en que dio a los indígenas la oportunidad de asimilarse a la cultura ladina; con la condición de someterse a la ley. Asimismo, les prohibieron el uso del traje indígena y de los idiomas, pero a pesar de estas prohibiciones, ellos conservaron sus estilos de vida y no se interesaron por asimilarse⁹⁵.

Los ladinos (vocablo que originalmente se refería a los indígenas que aprendieron el español, el cual se modificó a finales del siglo XVII para incluir a los sectores mestizos) se diferenciaban de los indígenas principalmente en la cultura; en el idioma; en que mujeres indígenas vestían su indumentaria tradicional y las ladinas usaban ropas de estilo occidental; los indígenas creían en sus dioses, mientras que los ladinos creían en un único dios; Carmack dice que también se diferenciaban en la forma de trabajo, los primeros trabajaban con las manos y los ladinos hacían otro tipo de trabajo⁹⁶. Sin embargo, esta cultura, considerada “tradicional”, implicaba que no se adaptaba ni cambiaba y se le consideraba

⁹⁵ Adams, Richard y Santiago Bastos. *Las relaciones étnicas en Guatemala 1944-2000*, (Antigua Guatemala: Cirma, 2003) pp. 41, 357-358.

⁹⁶ *Ibid*, p. 46.

atrasada. Como resultado, el elemento cultural interviene en las relaciones sociales y se convierte en una excusa para la discriminación que aún persiste⁹⁷. Estos eventos marcaron la historia, pero a pesar de ellos y de las prohibiciones, la tradición textil siguió desarrollándose como algo natural que formaba parte de la manera de ser del grupo y que fortalecía la cultura e identidad propias. El ser como eran, con cualidades y defectos, los integraba como sujetos (identidad personal e identidad grupal)⁹⁸. A pesar de que la sociedad dominante ignoraba y desmerecía la tradición textil, ésta se fortalecía a través de los repartimientos, sistema usado en la colonia para la distribución del trabajo forzado los indígenas. Sin embargo, su importancia en la vida de los nativos no la reflejan las fuentes históricas.

Los que iniciaron los estudios etnográficos y antropológicos de los grupos indígenas fueron los extranjeros que visitaron el país a finales del siglo XIX y principios del XX. Ellos fueron los primeros en observar y reportar objetivamente la riqueza y complejidad de los tejidos guatemaltecos. Dentro de ellos vale mencionar Eadweard Muybridge⁹⁹, Alfred y Anne Maudslay¹⁰⁰ y Gustav Eisen¹⁰¹ y los fotógrafos Alberto Valdeavellano y Tomás Zannotti¹⁰², quienes hicieron una documentación valiosa y produjeron fotos de importante valor etnográfico.

Para 1894, el Ministerio de Educación de Guatemala del gobierno de José María Reina Barrios (1892-1898) celebró los cuatro siglos del descubrimiento de América. El presidente expresó públicamente su interés por comprender y desarrollar el indigenismo liberal. Batres Jáuregui fue el primer historiador que lo estudió formalmente y elaboró la idea de integración de los indios a la nación. Él reflejaba la filosofía de los conservadores quienes eran más paternalistas que los

⁹⁷ Ibid, p. 50.

⁹⁸ Gallo Armosino, Antonio. *Los mayas del siglo XVI*, (Guatemala: Universidad Landívar, 2001) pp. 1-3.

⁹⁹ Burns, Bradford, 1986, op. Cit.

¹⁰⁰ Maudslay, Anne Cary and Alfred Percival Maudslay. *A glimpse at Guatemala, and some notes on the Ancient monuments "[1899] of Central America*, (Londres: Blaine Ehtridge – Books, 1989) pp. 28 y 19.

¹⁰¹ Blum Schevill, Margoth 1993, op. Cit.

¹⁰² Archivos, Museo Ixchel y CIRMA.

liberales y creía en la superación de los indígenas a través de la integración del país¹⁰³.

En 1920, después del derrocamiento del presidente Manuel Estrada Cabrera, se creó un espacio para el debate de la multiétnicidad en Guatemala. Se presentaban diversos artículos en los periódicos que revalorizaban la grandeza del pasado glorioso de los mayas¹⁰⁴. En 1923, fue fundada la Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala, la cual obtuvo reconocimiento nacional e internacional, editó los *Anales de la Sociedad* donde se publicaban artículos que se enfocaban en la arqueología y en las civilizaciones prehispánicas¹⁰⁵. Así, estas obras reflejaban la postura de muchos intelectuales y respecto de la integración social, asumían que sería una buena idea si los indios se deshacían de sus rasgos distintivos y que “sería mejor para las indias...vestir, hablar y actuar como ladinas¹⁰⁶”. Se creía que parte del subdesarrollo se originaba en la tendencia de los indígenas a retraerse y a mantener su cultura, la cual era totalmente ajena a la elite de la época.

Durante el gobierno de Ubico (1931-1944), se evidencia la necesidad de crear una institución nacional dedicada a los asuntos indígenas, pero no es sino hasta 1945, que el gobierno fundó el Instituto Indigenista Nacional y en 1949 el Instituto de Antropología e Historia de Guatemala¹⁰⁷. Se publicaron estudios completos dedicados a descubrir más sobre la vida de los indígenas de la época de primer contacto con los europeos. Adrián Recinos traduce los manuscritos indígenas como el *Popol-Vuh*, *Memorial de Tecpán-Atitlán* y los *Códices Mayas*.

¹⁰³ Cfr. Carey, David Jr. Indigenismo and Guatemala, History in The Twentieth Century, Colección *Revista Interamericana de Bibliografía (RIB)*, Número: 2, 1998.

¹⁰⁴ Taracena Arriola, Arturo, coordinador. *Etnicidad, estado y nación en Guatemala, 1808-1944*. Vol.I, Colección ¿Por qué estamos como estamos? (Antigua Guatemala, CIRMA, 2002), pp.107-112.

¹⁰⁵ Carey, David op. Cit. s. p.

¹⁰⁶ Carey, David op. Cit., s. p.

¹⁰⁷ Taracena Arriola, Arturo et al. *Etnicidad, estado y nación en Guatemala 1944-1985*, (Antigua Guatemala: CIRMA, 2004) pp. 41-46.

Posteriormente se publican y su efecto se percibió en un cambio de actitud de muchos de los intelectuales¹⁰⁸.

En 1936 visita el país una destacada investigadora norteamericana, Lila O'Neale¹⁰⁹, quién estudió varios trajes indígenas y describió sus características técnicas, los instrumentos con que se tejían, modos de uso, etc. Ella fue la primera en publicar en 1945 un libro con información sistemática y detallada sobre la indumentaria indígena: *Textiles of Highland Guatemala*. Durante esta época, se publicaron artículos relacionados con la cultura de los indios y sobre el traje (Lilly de Jongh Osborne¹¹⁰, Popenoe¹¹¹, entre otros). Algunos guatemaltecos destacados comentan y señalan características relacionadas con la cultura indígena como los comentarios del pintor Carlos Mérida emitidos en una plática dictada en 1930 en México y, posteriormente, en Nueva York. Relaciona los tejidos con la bipolaridad social que se vivía en ese entonces y expresa que las ropas de mujeres hechas con el telar de cintura eran las de las indias, mientras que los tejidos hechos por los hombres con el telar de pie, eran los de los criollos o ladinos¹¹². Sin percibirlo, separa como símbolo de la cultura indígena el telar prehispánico, mientras que el traído por los españoles, de la ladina.

Durante la década de 1940, se dieron algunos intentos de estudiar los idiomas mayas y, desde entonces, se convirtieron en símbolos políticos para los mayas y de autodefinición y fue Adrián Inés Chávez, citado en Esquit, quién planteó la necesidad "...de establecer símbolos verdaderamente indígenas para escribir los idiomas con el fin de revelar la belleza de éstos, para esparcir los conocimientos

¹⁰⁸ Cfr. Carey, David, op. Cit., s.p.

¹⁰⁹ O'Neale, Lila, 1976, op. Cit.

¹¹⁰ Jongh Osborne, 1939, op. Cit., pp. 299-302.

¹¹¹ Popenoe, Wilson, 1968, op. Cit.

¹¹² Mérida, Carlos. Folk Arts of Guatemala, textiles and Music. En Hubert C. Herring and Katharine Terrill (editores), *Lectures Deliver before the Fifth Seminar in Mexico, 1930*. (New York: The Committee on Cultural Relations with Latin America, 1930).

científicos, y para enfatizar la unidad lingüística y cultural¹¹³". A este respecto Falla indica que "...la identidad era un contingente para rescatar y dignificar sus símbolos, al mismo tiempo que desarrollaban un sistema de comunicación con los ladinos¹¹⁴". Ser maya era identificarse con la historia pasada buscar los hilos históricos que existían entre ellos y los antiguos mayas y que los unía entre sí. Para muchos, "...ese esquema... era la credencial de que realmente se es maya, más, si se habla cualquiera de los idiomas¹¹⁵".

Ernesto Chinchilla Aguilar, afirmaba que el año 1945 fue cuando se iniciaron los estudios formales de la historia. Declara que los indios son un factor preponderante en la Guatemala política, económica, social, cultural y artística. En referencia a los trabajos artesanales que realizaban los indígenas indica que "lo indígena" constituye una fuente de inspiración poética, musical y textil pues expresa el estatus del país¹¹⁶. Dentro de la bibliografía revisada, esta cita es una de las pocas que hace relación a los tejidos y que los valora positivamente.

La tendencia asimilacionista y propuestas para corregir los años de abandono y represión se ve frenada con la contra revolución de 1954 y en este sentido, Adams¹¹⁷ indica que,

En 1950 muy pocos indígenas estaban preparados para desempeñarse activamente en la escena nacional. El porcentaje nacional de analfabetismo era 72%, en siete departamentos superaba el 80% y en dos el 90%. Más de 91% de la población no había recibido ningún tipo de educación formal. Hasta el año 1944, la única vía de escape que disponían para los indígenas frente a la opresión era dejar de ser indígenas, asimilarse, lo que para la mayoría de ellos era culturalmente imposible.

¹¹³ Esquit, Edgar. Las rutas que nos ofrece el pasado y presente: activismo político, historia y pueblo maya. Daría Euraque, Jeffrey I Gould y Charles R. Hale, editores. En *Memorias del mestizaje. Cultura Política en Centroamérica de 1920 al presente*. (Guatemala: Nqwj Wuj Guatemala, S.A., 2004) p.176.

¹¹⁴ Carey, David, op. Cit.

¹¹⁵ Esquit, Edgar, op. Cit., p.177.

¹¹⁶ Cfr. Carey, David, op. Cit., s.p.

¹¹⁷ Adams N., Richard. Comunidad y cultura en el proceso étnico-estado, en *De la etnia a la nación. La discusión sobre la identidad nacional, base necesaria en la construcción de la paz y la democracia en Guatemala*. (Guatemala: AVANCSO/ASIES/FLACSO/Acción Ecuémica Sueca, 1996) pp. 47-71.

En 1955 se creó el Seminario de Integración Social de Guatemala (SISG) integrado por el Ministerio de Educación, el cual el gobierno de Castillo Armas vio como la “...pieza clave de su política en materia de relaciones interétnicas”. La agenda del Congreso que se realizó para su inauguración incluía los temas “Integración en la estructura social”, “Integración del sistema económico” y, sobre todo, “Cultura nacional emergente”; es decir, la *ladinización*, pues ésta no existía previamente” (Diario *El Imparcial*, Guatemala, 5 de junio de 1956¹¹⁸). En uno de los discursos del congreso en mención, el Lic. Jorge Skinner Klee dijo:

Buscamos comprender mejor los procesos culturales de cómo el indio se transforma en ladino, pues intuimos en el ladino la esencia del ser guatemalteco. Sabemos que conforme este proceso de transculturación se acelere más estaremos acercándonos cada vez más a una sociedad homogénea y plenamente integrada...El ladino es el guatemalteco, sobre él se asienta nuestra clase media y sólo comprendiendo el fenómeno social es que podemos aplicar las técnicas del desarrollo económico (*Diario de Centro América. Guatemala 19 de junio de 1956*¹¹⁹).

Estas posturas racistas eran las que se manejaban en la sociedad ladina en ese entonces. Sin embargo, John Gillin presenta una postura distinta en su disertación y reconoce que,

...Guatemala tenía posibilidades de “reconstruir” su propia cultura, pues no sería necesario importar patrones culturales de otros países, ya que los guatemaltecos poseían tradición para organizar sus propias expresiones en el campo de la cultura”. (*Diario de Centro América. Guatemala 19 de junio de 1956*¹²⁰)

A finales de la década de los años 1960, se intensifica la crisis social y la violencia afecta a todos los guatemaltecos. Guzmán Bockler, citado en Carey, afirma que es cuando los indígenas crean su propio espacio luchando por proteger su memoria colectiva y manteniendo su propia identidad histórica. Admiraba la fuerza con que habían mantenido la personalidad de su propio grupo reafirmando

¹¹⁸ Cfr. Taracena Arriola, 2004, p. 57.

¹¹⁹ Loc. Cit.

¹²⁰ Loc. Cit.

su perpetuidad. Antonio Pop Caal, citado en Carey, afirma que solo los indígenas podían sentir y escribir su propia historia, pues debían conocer el idioma para entender la espiritualidad y la realidad en la que el grupo vivía. Como ejemplo, comentaba que los indios adaptaron algunas ideas del cristianismo porque les interesaba su forma. Asimismo, indicó que los “mayas” eran aptos para adaptarse a su ambiente y mantener su cultura¹²¹.

De los años 1960 a los 1980, los indígenas no solamente fueron desatendidos por los gobiernos de turno sino que también les expropiaron terrenos, fueron explotados por las elites y los militares, quienes realizaron campañas genocidas. Severo Martínez Peláez reconoce esta explotación y argumenta que, el problema de los indios tenía su raíz en la opresión de la gente indígena ocurrida en la época colonial, cuando se crearon las estructuras económicas y sociales durante la dominación española que persistían en esa época¹²².

Durante esta época surgen diversas instituciones no gubernamentales como el Centro de Estudios Folklóricos (CEFOL) creado por la Universidad de San Carlos de Guatemala – USAC -, en 1967, cuya función principal es la de la formación de la gestión cultural y la investigación popular guatemalteca. Durante esta época comenzaron a venir estudiosos extranjeros que realizaron varias investigaciones sobre la cultura maya y se documentaron parte de los aspectos culturales guatemaltecos. En el traje y la cultura encontraron un objeto de estudio todavía poco conocido, pues seguía siendo importante, la mayoría de las mujeres lo usaban y reflejaba la distintividad tradicional y comunitaria.

En 1973, obtiene su personería jurídica el Museo Ixchel del Traje Indígena, el cual fue fundado por la iniciativa privada. Tanto el racismo como la exclusión se evidencian en su funcionamiento interno, así como en la forma en que se percibe en ámbitos externos. Por un lado, los indígenas no consideran que el Museo, siendo una institución dirigida por ladinos, tenga la “potestad” de considerarse una

¹²¹ Carey, David op. Cit., sp.

¹²² Carey, David op. Cit., sp.

entidad que se dedica al resguardo de los tejidos mayas, pues social y culturalmente no le corresponde. En contraposición, el Museo tiene como misión la conservación de la tradición textil a través del resguardo de un patrimonio tangible que es de todos los guatemaltecos. Al respecto, una de las fortalezas del Museo es haber tomado la delantera en la conservación de un patrimonio importante, como lo son los tejidos, y haberlo hecho en una época en que la tradición textil no era considerada como patrimonio en el seno del gobierno, ni por las instituciones indígenas que existían. En esta década, ya se conocían varias colecciones, siendo una de las más importantes la que tenía a su cargo el Museo Nacional de Arqueología y Etnografía. Sin embargo, sus cuidados fueron pospuestos, pues los pocos recursos con que contaba esa institución, eran dirigidos al cuidado de las colecciones de los objetos prehispánicos. Como resultado, la colección textil, se mantuvo desatendida e inaccesible a la investigación.

Muchos indígenas revaloraron el uso del traje y otros incluyeron nuevas prendas como símbolos emblemáticos. El traje “original” hacía alusión a los trajes que usaban los antepasados. Al relacionar el traje con la historia, “...el activismo político reforzó el simbolismo del traje¹²³”, el cual se hace evidente en el panmayanismo. A este respecto Esquit dice que:

Muchas mujeres, sin estar ligadas al activismo político, han empezado a usar los trajes que solamente hace unas cuantas décadas eran identificadores de municipios específicos. Quizá para ellas la belleza de los trajes ha sido un hecho importante—y por ello han empezado a portarlos—, sin percatarse que de esta manera también están construyendo la unidad simbólica y real de los mayas. Las activistas mayas o sus simpatizantes, sin embargo, están conscientes de sus propósitos; o sea la búsqueda de la unificación.

Así se empezó a establecer que el movimiento maya promovía la revitalización de una *religión* pero, más que eso, la adoptaba como la más aceptable. De allí en adelante muchos activistas y organizaciones mayas integraron las *ceremonias mayas* en sus eventos...¹²⁴.”

¹²³ Esquit, *Ibid*, p.178.

¹²⁴ Esquit, *Ibid*, p.178 y 180.

A raíz de todos los sucesos políticos y sociales que se dieron en las décadas anteriores, en 1992 se funda el Instituto Interétnico de la Universidad de San Carlos de Guatemala y su objetivo principal es la investigación en las ramas de historia, estudios de coyuntura nacional, identidad étnica y aspectos socioculturales, políticas públicas y estado multiétnico. También han surgido gran cantidad de instituciones, que se dedican específicamente al estudio de la cultura indígena guatemalteca. Algunos programas que se desarrollan en estas organizaciones son patrocinadas por agencias internacionales como la UNESCO, ADESCA (Aporte para la Descentralización Cultural) programa nacional que responde a la política descentralizada del Ministerio de Cultura y Deportes y el Departamento de Sistematización y Evaluación de Proyectos, es un buen ejemplo de una institución que funciona, al igual que otras, tanto indígenas como ladinas. Desde la firma de los Acuerdos de Paz, se han publicado diversidad de estudios, en los cuales se les ha dado relevancia a la cultura indígena y a la tradición textil.

A través de la historia, los pueblos se renuevan, adquieren otros conocimientos y se desarrollan nuevas sociedades y corrientes culturales. Las costumbres tradicionales desaparecen y sólo se conservan si se documentan y se estudian. Es indispensable darlas a conocer pues se relacionan con la cultura de los mayas y del resto de los guatemaltecos, lo que se refleja en la identidad nacional. La aceptación, el respeto y el conocimiento de los factores que conforman la diversidad cultural, harán más fácil una convivencia sustentada en el reconocimiento, aprecio y respeto de los valores, riquezas y diferencias.

La tradición textil tiene el efecto de unir a los pueblos indígenas, resaltando sus diferencias que se desprenden de la diversidad de los trajes. Es un hilo cuyo proceso de elaboración y uso, logra unir todas las lenguas pues el tejido es un lenguaje común a todos los mayas de Guatemala. Asimismo, es una fuente de información, hasta ahora inagotable y, desde un punto de vista analítico, su documentación un reto.

5. VALORES EDUCATIVOS DEFINIDOS EN LA CULTURA DE LA VIDA Y LA TRADICIÓN TEXTIL

Los valores definidos en la cultura, y en el campo educativo, que se desprenden de la vida, son equidad, libertad, participación y verdad. Para lograr que éstos sean los valores de todos, hace falta hacer esfuerzos para que la población se apodere y sea conciente de ellos. La pobreza y la desigualdad son azotes que amenazan la estabilidad, además de la violencia, la inseguridad, las políticas sociales inciertas, entre otros factores.

La cultura se desprende del quehacer dinámico de los humanos, quienes se expresan a través de actividades y comportamientos materiales y espirituales. La cultura popular radica en la existencia de formas y códigos que sostienen, por su sola presencia, el sentido de identidad colectiva. Tal es la artesanía popular, las creencias, la producción literaria o musical, los vestidos, hábitos alimenticios, comportamientos, lenguajes, etc. La cultura del pueblo es ambigua, de lo que resultan posiciones conservadoras y progresistas. Se mezclan mensajes de las élites dominantes con las sedimentaciones culturales propias y aparecen en concepciones compartidas en toda la sociedad, como machismo, racismo, autoritarismo, fugas religiosas y politiquería¹²⁵.

La identidad está ligada a la capacidad de decisión sobre la sociedad, los recursos humanos y materiales, sobre lo que hemos sido, somos y queremos ser. Pero la identidad necesita mucho de la creación, pues debe ser recreada continuamente para poder existir. Por ello, la identidad es el corazón del proyecto democrático real e integral que nuestros países anhelan. Y el alma de la identidad es la cultura¹²⁶.

Se requiere de una visión pluricultural de nación, pues se corre el riesgo de ver a la cultura como folclore o como la expresión absoluta de una región. Un caso

¹²⁵ Cfs, Leis, Raúl. Disponible en http://www.unesco.cl/medios/biblioteca/documentos/construccion_sentidos_esenciales_educacion_raul_leis_revista_prelac_espanol_2.pdf). (Consulta: 28.10.2007).

¹²⁶ Loc. Cit.

común es el de los indígenas cuando un sector de los que no son indígenas trata de integrarlos exigiéndoles que pierdan sus valores, en función de la "civilización". Revalorizar lo local, lo propio, lo diferente, la identidad de los sujetos no es opuesto a la interculturalidad, sino complementario.

En este contexto, la educación integral significaría incluir valores universales poco integrados a los programas educativos, como los temas de la participación de la mujer, el respeto a la diversidad cultural, el tema ambiental, o la etno-educación. La educación debe estar relacionada con el proceso organizativo y la vida social de la comunidad. En el caso concreto de Guatemala, la reforma educativa incluye programas acordes a la diversidad cultural y lingüística, responde a las necesidades de cada comunidad y guarda su propia especificidad¹²⁷.

La educación integral se refiere a una práctica transformadora que supone tres dimensiones: descubrir y reconocer (lo investigativo, recuperación y revalorización); apropiarse (lo pedagógico); compartir y explicitar (lo comunicativo). Estas dimensiones están articuladas entre sí y a las diversas prácticas y vida de la gente. La educación se mueve entre el polo de conocer y el de transformar. "Es una unidad dialéctica: conocemos transformando y transformamos conociendo. La actividad educativa no debería ser evaluada por la apropiación de conceptos, sino por la capacidad de provocar una práctica mejorada o con mayor capacidad de transformar en el sentido correcto"¹²⁸.

Integrar los valores al aprendizaje de manera intencionada y consciente significa no sólo pensar en el contenido como conocimientos y habilidades, sino en la relación que ellos poseen con los valores. El conocimiento tiene un contenido valorativo y el valor un significado en la realidad, el que debe saberse interpretar y

¹²⁷ Cfs. Rivera, Otto. Marco General. Las mejores prácticas educativas y lecciones aprendidas. En *La cultura Maya en la educación Nacional*. Catherine Grgsby y Manuel Salazar Tetzagüic, eds. (Guatemala: UNESCO/PROMEM/PAISES BAJOS, 2004) p.10.

¹²⁸ Leis, s.f., op. Cit.

comprender adecuadamente a través de la cultura y por lo tanto del conocimiento científico y cotidiano. En ese sentido el valor también es conocimiento, pero es algo más, es sentimiento y afectividad en el individuo¹²⁹.

Así el aprendizaje de un conocimiento debe ser tratado en todas sus dimensiones: histórica, política, moral, etc. Del mismo modo que es posible tratar un valor desde el contenido, también lo es desde el saber hacer de éste (la habilidad y la capacidad). Visto así el proceso de enseñanza-aprendizaje adquiere un nuevo contenido por su carácter integral.

La educación en valores es un proceso sistémico, pluridimensional, intencional e integrado que garantiza la formación y el desarrollo de la personalidad consciente; se concreta a través de lo curricular, extracurricular y en toda la vida universitaria. La forma de organización es el proyecto educativo. La interculturalidad es una consecuencia lógica de los derechos humanos y de la ética. El derecho de autodeterminación cultural, nunca podría argumentar en contra de una política discriminatoria de su propia cultura/lengua. Las relaciones interétnicas e interculturales de mutuo respeto y dignidad que proporcionan una identidad positiva a cada uno (en términos étnicos y culturales) y una auto estimación positiva (en términos individuales), disminuyen la posibilidad de futuros conflictos, que son malos para la vida social en general y para la economía en particular. En tal sentido, en los programas educativos guatemaltecos para los grados de primaria se han incluido áreas que caracterizan las demandas de las competencias de la región; la contextualización de las competencias de las áreas de aprendizaje en la realidad específica de la región; y la definición de los contenidos de aprendizaje de las áreas, aplicaciones y metodologías¹³⁰.

¹²⁹ Cfs. Zimmermann, Klaus. Modos de interculturalidad en la educación bilingüe. Reflexiones acerca del caso de Guatemala. <http://www.rieoei.org/oeivirt/rie13a05.htm>

¹³⁰ Grisby, Catherine. Marco Curricular. *La cultura Maya en la educación nacional*. Catherine Grigsby y Manuel Salazar Tetzagüic, eds. (Guatemala: UNESCO/PROMEM/PAISES BAJOS, 2004).

- A través de la inclusión de diversas áreas, se pretende que los niños indígenas se eduquen en su contexto cultural: 1. Área de valores mayas, responde a los consensos mundiales de educación que buscan fundamentalmente la paz, la justicia y la solidaridad¹³¹.
- Área de arte y estética maya: conoce las expresiones culturales y valora las creaciones artísticas de su localidad, de su región, del país y de otras culturas del mundo¹³².
- Área de introducción a la matemática maya: Se desarrolla la fundamentación y significación cosmogónica de los números mayas, con relación a su uso, percepción simbólica y estructura sistemática¹³³.
- La cultura maya en la formación inicial y continua de docentes. Esta área está organizada en cuatro unidades: pedagogía, currículo, sistema educativo y espacios escolares, y culturas e interculturalidad¹³⁴.

La comunicación masiva es un fenómeno, una manifestación, de los tiempos modernos. Buena parte del debate teórico se centra en la visualización del *mass media* en su triple articulación: aparato ideológico, entidad política y empresa lucrativa. Los medios de comunicación deben aportar a unir, concertar, movilizar, en lugar de fragmentar, atomizar y desmovilizar. Los medios no son los responsables de frecuentes efectos negativos, sino los que los poseen y determinan su contenido. También existe una asincronía entre las imágenes o textos de los medios y su público, ya que no son representativos de la población,

¹³¹ Alvarado, Estela y María Pacuaza Toledo. Valores mayas en el Currículo Nacional. *La cultura Maya en la educación nacional*. Catherine Grigsby y Manuel Salazar Tetzagüic, eds. (Guatemala: UNESCO/PROMEM/PAISES BAJOS, 2004) pp. 41-71.

¹³² Tucux, Daniel y Luz Marina Noriega. Arte y estética maya en el currículo nacional. *La cultura Maya en la educación Nacional*. Catherine Grigsby y Manuel Salazar Tetzagüic, eds. (Guatemala: UNESCO/PROMEM/PAISES BAJOS, 2004) pp. 75-102.

¹³³ Sánchez Cabrera, Mariano y José Mucía. Introducción a la matemática maya. *La cultura Maya en la educación Nacional*. Catherine Grigsby y Manuel Salazar Tetzagüic, eds. (Guatemala: UNESCO/PROMEM/PAISES BAJOS, 2004).

¹³⁴ Grigsby, Katherine et. all. La cultura maya en la formación inicial y continua de docentes. *La cultura Maya en la educación Nacional*. Catherine Grigsby y Manuel Salazar Tetzagüic, eds. (Guatemala: UNESCO/PROMEM/PAISES BAJOS, 2004), pp. 135-160.

dándose una incoherencia en la imagen que los medios le devuelven a la población, que muchas veces no expresan la diversidad ni especificidad nacional.

Los medios no deben sólo informar. Una presencia formativa en los medios es un vehículo para desarrollar en los receptores elementos de juicio que les permitan "asimilar" un mensaje y, más importante que eso, comparar ideas, discernir, reflexionar y elegir. No es instruir, dar recetas, ni explicitar verdades eternas, sino interpelarlos para que trabajen su opinión con esfuerzo y en la escucha atenta de las experiencias y reflexiones del otro¹³⁵.

Algo parecido puede decirse acerca de la propuesta que la educación intercultural bilingüe implica la enseñanza de las culturas y lenguas mayas (o por lo menos una de ellas) como segunda lengua a la población ladina. No sólo sería bueno, sino lógico y hasta cierto punto necesario para garantizar en el futuro el mutuo entendimiento deseado¹³⁶.

Los valores no son el resultado de una comprensión y, mucho menos de una información pasiva, ni tampoco de actitudes conducidas sin significación propia para el sujeto. Es algo más complejo y multilateral pues se trata de la relación entre la realidad objetiva y los componentes de la personalidad, lo que se expresa a través de conductas y comportamientos, por lo tanto, sólo se puede educar en valores a través de conocimientos, habilidades de valoración, reflexión en la actividad práctica con un significado asumido. Se trata de alcanzar comportamientos como resultado de aprendizajes conscientes y significativos en lo racional y lo emocional.

¹³⁵ Arana Ercilla, Martha y Nuris Batista Tejada. La educación en valores: una propuesta pedagógica para la formación profesional. <http://www.oei.es/salactsi/ispajae.htm>. (Consulta: 2006, noviembre).

¹³⁶ Zimmermann, Klaus, op.Cit.

5.1 LA TRADICIÓN TEXTIL Y LA EDUCACIÓN

La educación en las comunidades indígenas todavía se desarrolla principalmente en el hogar a través de la convivencia de los niños con los adultos en el ámbito familiar.

El rol de madre se intercambia con el de tejedora y el de educadora, encargada de transmitir los valores, el idioma y las costumbres de la familia en forma integrada¹³⁷.

En este caso, el aprendizaje del proceso de tejer, la simbología de los diseños y del traje se transmite a las jóvenes en forma integral. Las educan para que, a su vez, ellas también se convirtieran en transmisoras de cultura para generaciones posteriores. Cada comunidad tiene su tradición textil propia y, aunque usan las mismas herramientas, los tejidos cambian al igual que las interpretaciones, de donde se originan las diferencias en los diseños, colores, adornos, etc., que se ven en los tejidos actuales.

La elaboración de los tejidos es un proceso cultural que implica la valoración de actitudes y conocimientos. Por un lado, los tejidos y los trajes son elementos tangibles de una cultura milenaria pues evidencian el conocimiento, la estética, la cultura y la filosofía de la sociedad indígena. Por el otro, la lectura de los símbolos (factor intangible), requiere los conocimientos para poder interpretar y descifrar los mensajes que ellos transmiten. En los últimos años se ha intensificado el estudio de la cosmovisión maya que ha pasado a ser parte importante en las propuestas modernas de la educación nacional. En tal sentido, resulta interesante la definición de valor que presentan Salazar T. y Telón Sicabún.

Ruk'u'x Na'oj, que significa *corazón y energía del pensamiento y la sabiduría*.

Ruk'u'x Na'oj es el conjunto de valores que fundamentan la identidad de la persona

¹³⁷ Chacach, Rolando. "Encuentros y desencuentros entre el bayanismo, feminismo e identidades masculinas". *Encrucijada de las identidades. Mujeres, feminismos y mayanismos en diálogo*. Aura Estela Cumes Simón y Ana Silvia Monzón Monterroso, compiladoras. (Guatemala: Intervida World Alliance, 2006) p. 73.

en su convivencia social y su relación con la naturaleza, sustentan la vida de la familia y la comunidad, motivan la actitud para crear, construir y resolver: manifiestan la espiritualidad¹³⁸.

Las tradiciones guatemaltecas son expresiones de una cultura viva, que se relacionan, en la mayoría de los casos, con los trajes y su significado, el cual a su vez, está supeditado a la interpretación que se le da en cada comunidad. Por ejemplo, en algunos pueblos indígenas, al pedir a las jóvenes en matrimonio uno de los atributos más apreciados, es el de su habilidad como tejedora. Se presupone, por tanto, que la sociedad local valora el esfuerzo de la madre para lograr convertir a su hija en una eficiente tejedora, que implica también, una educación firme en cuanto a los valores familiares. En Santa María de Jesús, Sacatepéquez, por ejemplo, la novia debía tejer un pañuelo para regalar al muchacho con quién se iba a casar y se lo entregaba como signo de su aceptación, costumbre que se ha perdido¹³⁹. La cofradía aún subsiste en muchas comunidades y los cofrades visten prendas especiales para distinguirse del resto de los miembros de la comunidad y para denotar su función importante dentro de esta institución.

La interpretación de los símbolos es dinámica y evoluciona según las condiciones que se dan en las sociedades. Por ejemplo, el traje tiene diferentes acepciones, como ocurre en Quetzaltenango donde las jóvenes lo consideran un símbolo de identidad “...objetivo, concreto y sólido que refleja el pensamiento de un pueblo y sus costumbres”¹⁴⁰.

¹³⁸ Salazar Tetzagüic, Jesús Salazar y Vicente Telón Sajcabún. *Valores mayas*. Ruk'u'x maya' na'oj'. (Guatemala: Proyecto movilizador de apoyo a la educación maya. (Guatemala, PROMEM/UNESCO/Paises Bajos, 519/GUA/10, 1999) p. 11.

¹³⁹ Miralbés de Polanco, Rosario. El traje de Santa María de Jesús. *Santa María de Jesús. Traje y cofradía*. (Guatemala: Ediciones Museo Ixchel, Museo Ixchel del Traje Indígena. 1989), p. 94.

¹⁴⁰ Velásquez Nimatuj, Irma Alicia. “El traje e identidad en Quetzaltenango”. En *La Indumentaria y el tejido a través del tiempo*. Linda Asturias de Barrios y Dina Fernández García, Editoras. (Guatemala: Ediciones Museo Ixchel, 1992) p. 153.

A finales de los años 1990, los Acuerdos de Paz (1997) propiciaron la reevaluación de las culturas indígenas y por ende, de los valores propios de los mayas. Se dio la revitalización de la cultura y de los tejidos. Ahora, la mayoría de las mujeres profesionales no tejen y, muchas no aprendieron a hacerlo. Sin embargo, todavía visten sus trajes tradicionales. Valoran el trabajo de las tejedoras que los hacen, pues aprecian el tener la opción de lucir un huipil realizado con gran maestría. Su costo y la pieza en especial, dan prestigio a la portadora. No cabe duda que las costumbres se revaloran y las aspiraciones de las mujeres cambian. La tradición y las costumbres sobrevivirán en la medida en que se conserven los valores tradicionales.

5.2 MUJERES, MADRES, TRANSMISORAS DE CULTURA

La humanidad está sujeta a cambios constantes, condiciona y es condicionada por diversas vertientes y son la social, la cultural y la educativa las que para este trabajo interesan. Los fenómenos sociales influyen y propician cambios en la cultura que la gente percibe y cuyas actuaciones, a su vez, intervienen. A través de la libre interacción de las personas se da la comunicación social y la educación se compromete con su desenvolvimiento. Una educación bien integrada predispone a los hombres a una mejor comprensión de si mismos, de su medio familiar, social y laboral. Prepara al individuo para conducirse apropiadamente durante la vida y a tomar decisiones independientes, basadas en sus propios valores¹⁴¹.

La indumentaria tiene su propia dinámica y la tradición textil guatemalteca no es la excepción, no obstante, a través de su estudio, se puede reconstruir su evolución. Forma parte de nuestra riqueza cultural y los trajes que tejen y confeccionan las mujeres y los hombres mayas, son expresiones valiosas de continuidad. Desde tiempos antiguos, los mayas han usado trajes que los han

¹⁴¹ García Hoz, Victor. *Pedagogía visible y educación invisible*. (Madrid: Ediciones Rialp, S.A. 1987).

distinguido de otras sociedades, aún de sociedades que vivían en el ámbito mesoamericano.

En la época prehispánica, la producción textil correspondía a las mujeres¹⁴². Durante la colonia las mujeres continuaron tejiendo en la misma forma que sus antepasadas y contribuyeron fuertemente a la economía nacional. A partir de la industrialización textil a finales del siglo XIX, los procesos históricos se aceleraron y se volvieron más eficientes. Las fibras naturales ya se hilaban industrialmente. Surgen las sintéticas, hechas por el hombre, y los tintes químicos, los cuales, de ahí en adelante, sustituyen a los naturales. Sin embargo, a pesar de los avances de la tecnología, se conserva la forma tradicional de tejer que fue heredada de generaciones pasadas.

La cultura guatemalteca se asienta en la diversidad cultural y lingüística. Desde esta perspectiva, es injustificable que la historia de la tradición textil no se incluya en los programas de educación primaria, básica, secundaria y universitaria, así como también lo es, que los que viven en Guatemala desconozcan su contenido. Su exclusión, falta de comprensión y desconocimiento provocan rechazo y racismo entre las diferentes sociedades que conviven en Guatemala.

¹⁴² Hendon, Julia A. "Hilado y tejido en la época prehispánica: Tecnología y relaciones sociales de la producción textil". En *La Indumentaria y el tejido a través del tiempo*. Linda Asturias de Barrios y Dina Fernández García, Editoras. (Guatemala: Ediciones Museo Ixchel, Museo Ixchel del Traje Indígena, 1992) p. 7.

6. INVESTIGACIÓN DE CAMPO

El trabajo de campo se realizó de noviembre de 2006 a junio de 2007. Consistió de un acercamiento telefónico, intercambio de correos electrónicos y entrevistas a catorce profesionales guatemaltecos expertos en historia, arqueología, antropología, ciencias jurídicas, sociología, ciencias políticas, estética y psicología; revisión de los tendidos curriculares de las universidades guatemaltecas para determinar si se incluye en ellos o no, un curso de la historia de la tradición textil; una encuesta aleatoria a 267 estudiantes de primer ingreso de tres universidades y un proyecto rural. El trabajo concluye con un análisis estadístico de donde surgen las conclusiones.

6.1 METODOLOGÍA

Metodología e instrumentos que se proponen para sustentar la hipótesis de este trabajo:

- Análisis bibliográfico y documental, cuyos resultados se presentan en el marco teórico de este trabajo.
- Entrevistas a catorce profesionales de diversas universidades, cuyas especialidades se relacionan con el tema de la historia de la tradición textil para evaluar el conocimiento general y el interés que tienen sobre este tema.
- Revisión de los tendidos curriculares de las universidades guatemaltecas para establecer, si se incluye o no, el tema de la historia de la tradición textil y en que forma, si como curso o como parte de una unidad.
- Encuesta para determinar los conocimientos básicos que tienen los estudiantes de primer ingreso de las universidades de San Carlos de Guatemala, Rafael Landívar - Campus de Quetzaltenango, del Istmo y del Proyecto Nqatoki'i sobre la historia de la tradición textil.

- Análisis estadístico de los resultados.

6.2 ENTREVISTAS

6.2.1 Objetivo de las entrevistas. Entrevistar a catorce profesionales para determinar si conocen a profundidad el tema de la historia de la tradición textil y si se considera su importancia en el contexto de la historia guatemalteca.

6.2.2 Grupo objetivo. Se entrevistó catorce especialistas, cuyo campo de acción se relacionó con el tema de la cultura indígena. Diez de los entrevistados son maestros y tres de ellos directores de sus áreas; dos son investigadores sociales y realizan estudios para obtener su doctorado en antropología, dos son arqueólogos y maestros, uno es abogado y sociólogo, otro es maestro de idiomas y cultura maya y una es directora de un proyecto cultural. Cuatro de ellos tienen ingerencia directa en la preparación de los programas universitarios mientras que dos, trabajan, además, en proyectos de desarrollo social.

6.2.3 Instrumento de medición. Las entrevistas se hicieron con base en un cuestionario de cinco preguntas (Anexo No.1) que siete de los entrevistados contestaron por Internet, mientras que el resto, lo hicieron personalmente.

6.2.4 Obtención de los datos. Las respuestas obtenidas se detallan en el anexo No. 1 y no todas fueron respondidas por todos los entrevistados. Es por esta razón, que el número de respuestas no corresponde a catorce en todos los casos.

6.2.5 Análisis de los resultados. Las respuestas que se obtuvieron fueron de formato variado. Algunas fueron extensas mientras que otras, sucintas. En todos los casos los encuestados expusieron sus puntos de vista basados en su experiencia de trabajo y según su especialización.

6.2.6 Conclusiones preliminares.

- Cada uno de los entrevistados percibe la importancia de la tradición textil según su área de estudio. Para la especialista en estética los tejidos son importantes porque inspiran; para el sociólogo reflejan el control social; el político lo relaciona con la historia y su evolución; los arqueólogos coinciden que es parte importante de la historia de Guatemala y refleja el desarrollo de la sociedad maya.

- El tema de la historia de la tradición textil debe introducirse en los currícula en una forma técnica, sustentada en hechos concretos.

- No existen maestros especializados por lo que debe existir una capacitación a través de un programa universitario.

- El estudio de la historia de la tradición textil sensibiliza a las personas y sí podría darse como parte del tema de la cultura.

- Las razones por las cuales no se incluye el tema de la historia de la tradición textil, según los entrevistados, son el desconocimiento, el racismo, la falta de interés y de sensibilización y el miedo a romper con los paradigmas anteriores.

- La inclusión del tema de la historia de la tradición textil en los espacios curriculares estará determinada por el planteamiento de la propuesta educativa que se presente.

6.3 ENCUESTA No.1

6.3.1 Objetivo de la encuesta. Comprobar si se incluye o no la asignatura de la historia de la tradición textil en los programas como una asignatura o como parte de una unidad del programa.

6.3.2 Obtención de los datos. Por medio de la revisión de los tendidos curriculares de las universidades de Guatemala que aparecen en internet y que funcionan en la capital y en otros departamentos: San Carlos de Guatemala (USAC), Rafael Landívar de Guatemala (URL), Mariano Gálvez (UMG), Galileo (UG), Francisco Marroquín (UFM), Rural (URURAL), Mesoamericana (UMESO), Panamericana, Universidad del Valle de Guatemala (UVG) y del Itzmo (UNIS).

6.3.3 Análisis de los resultados y conclusiones preliminares:

- Se revisaron todos los tendidos curriculares de las universidades de Guatemala y no se incluye la asignatura de la historia de la tradición textil, con excepción de la carrera de Diseño Industrial del Vestuario de la Universidad del Itzmo, en la cual si se incluye un curso de historia de la tradición textil.
- No se pudo establecer si el tema se incluye o no como parte de otros cursos porque la descripción en los programas carece de la información adecuada. Sin embargo, a través de las catorce entrevistas a los profesionales se determinó que sí se menciona en las unidades relacionadas con la cultura como: historia del arte, folklore, textos indígenas, sociología, antropología, entre otras.
- Dentro de los pensa de estudio se podría incluir la historia de la tradición textil maya guatemalteca como parte del contenido de los programas, pues ayudaría a sustentar la teoría que en ellos se plantea, como es el caso de teoría del folklore, textos Indígenas, tradición oral indígena, estudios de género, historia, derechos humanos, pueblos indígenas, historia de Guatemala, entre otros.
- Como parte de los programas enfocados a la sociología se podría tratar el tema de la historia de la tradición textil para documentar el traje como marcador social.

6.4 ENCUESTA No. 2

6.4.1 Objetivo. Averiguar el nivel de conocimiento que tienen los alumnos universitarios de primer ingreso sobre la historia de la tradición textil de los mayas de Guatemala.

6.4.2 Grupo objetivo. Estudiantes de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Universidad del Itsmo y Proyecto Rural Nqatoki' y Universidad Rafael Landívar de Guatemala - Campus de Quetzaltenango. La encuesta se hizo en las instituciones mencionadas para lograr una muestra más equitativa en relación a la población estudiantil urbana, nivel social y económico. Se incluyó a los estudiantes del proyecto Nqatoki', programa que tiene como objetivo enriquecer a la sociedad guatemalteca a través del fortalecimiento de la educación ciudadana y de la formación en la familia, en la escuela y en la empresa; como una estrategia para la cultura de la paz, para enriquecer la muestra y obtener una muestra más incluyente (ver tabla No. 2).

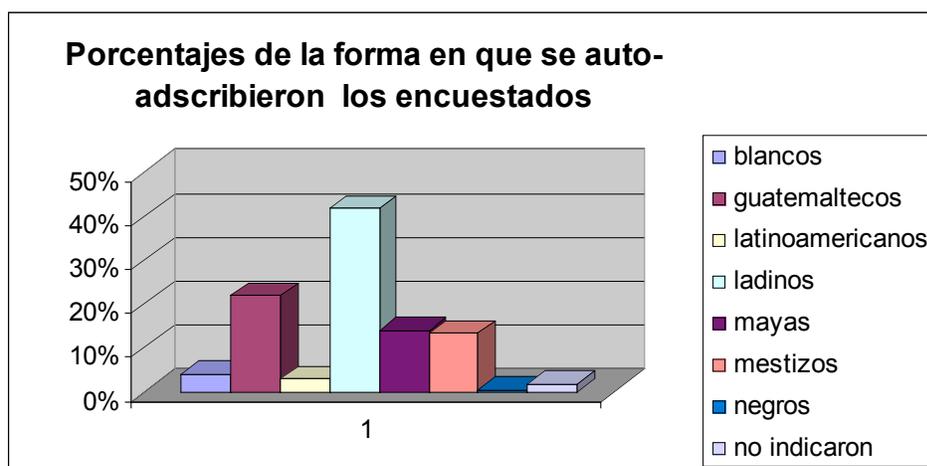
A través de la encuesta se recolectaron los datos correspondientes a la auto-descripción. De los 267 encuestados que participaron, (5%) dijeron ser blancos, (24%) guatemaltecos, (36%) ladinos, (10%) latinoamericanos, (13%) mayas, (12%) mestizos, y solo una persona dijo ser negra y garífuna, mientras que ninguno se reportó xinca. Algunos alumnos indicaron dos, tres o más categorías: dos se consideraron guatemaltecos /mestizos /latinoamericanos; tres guatemaltecos /ladinos /latinoamericanos; uno maya /guatemalteco, uno guatemalteco /ladino, uno ladino /latinoamericano y otro garífuna/maya/ guatemalteco/ mestizo. Estas respuestas se interpretaron para la encuesta como: dos mestizos, cinco ladinos, uno maya y la encuesta donde aparecían indicadas más de tres categorías se anuló (ver gráfica No. 1).

Tabla No.1
Número de estudiantes entrevistados por carrera y por universidad

Universidad	Carreras	Estudiantes	Total/est.
UNIS	Administración de empresas	6	
	Arquitectura	1	
	Ciencias Económicas	1	
	Diseño Industrial Vestuario	7	
	Educación	20	
	Hotelería y turismo	12	
	Mercadeo	7	
	Negocios Internacionales	12	
	Periodismo	5	71
UNIS/ Nqatoki'	Maestría en Valores	30	30
URL/ Quetzaltenango	Pedagogía./psicología, PEM	35	
	Teología, PEM	11	
	Trabajo Social, Licenciatura.	6	
	Trabajo Social, Técnico.	10	62
USAC	Ciencias Política	28	
	Relaciones Internacionales	63	
	Sociología	10	
	No indicaron	3	104
			267

Fuente: propia.

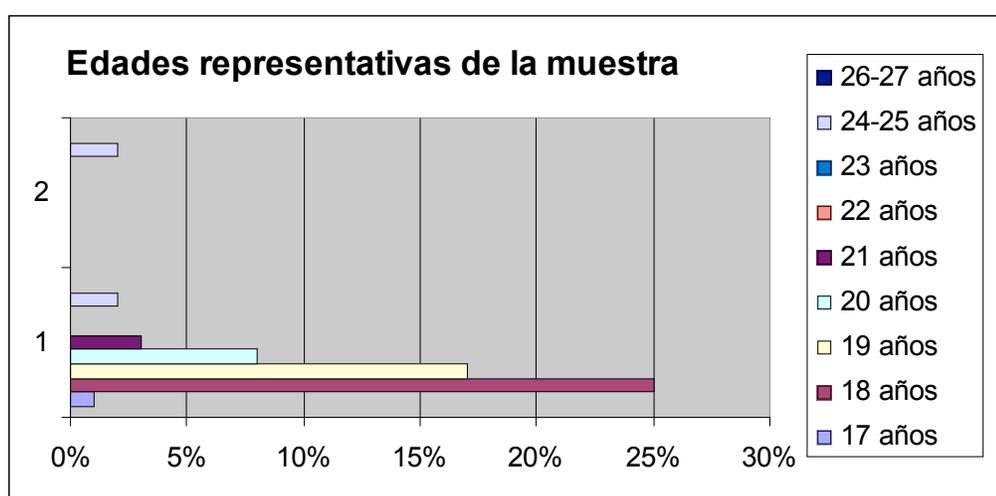
Gráfica No. 1



Fuente: propia.

La edad de los encuestados oscila entre 16 y 52 años y la mayor población es la de 18 años. El 5% que no aparece en la tabla corresponde a los encuestados cuyo número no conforman el uno por ciento en la clasificación. La edad promedio es 23.2 años. La mayoría de los encuestados fueron 180 (67 %) mujeres y 86 (32%) hombres. En la gráfica sólo se representan los participantes cuya edad es más representativa para la muestra, pues el rango es muy grande y solo están representados por uno, dos o tres estudiantes.

Gráfica No. 2



Fuente: propia.

En la tabla No.2 que aparece a continuación se ordenan los datos en relación a género y universidad. Se puede observar que en la muestra predominan las mujeres lo que indica que el número de mujeres que estudian ciencias sociales en las universidades es mayor que el de los hombres. Otro dato importante es que el número de los mayas (13%) que asisten a la universidad es bajo, comparado con el de los ladinos (42%) y el de los guatemaltecos (22%).

6.4.3 Instrumento. 266 de los 267 entrevistados respondieron a un formulario de diez preguntas relacionadas con el tema de la tradición y la historia del traje maya guatemalteco, las cuales se presentan en el Anexo No. 3.

6.4.4 Obtención de los datos. Se hizo 267 encuestas a estudiantes de primer ingreso. Accedieron a participar los alumnos que declararon estar inscritos en las carreras mencionadas en la tabla No.2.

Tabla No. 2
Auto-adscripción de los encuestados por universidad y género

Universidades	UNIS		Nqatoki'		URL – Quetz.		USAC		Totales
	hombre	mujer	hombre	mujer	hombre	mujer	hombre	mujer	
blanco		7				2	1	1	11
guatemalteco	6	9	3	4	6	6	4	20	58
latinoamericano	2					1	2	3	8
ladino	14	24	4		5	10	16	38	111
maya		1	5	12	3	14	1	1	37
mestizo	2	4	1	3	2	9	6	8	35
negro						1			1
no indicó	2				1	2			5
Hombres/uni	26		13		17		30		86
Mujeres/uni.		45		19		45		71	180
Total muestra									266

Fuente: Propia.

6.4.5 Análisis de los resultados. Para concluir se presenta la tabla No. 3 en la que se muestran las respuestas correctas ordenadas por el número correspondiente a cada pregunta del formulario. Las respuestas se agrupan por universidad y por género. Asimismo, se indican los porcentajes de respuesta acertada en función de la pertenencia de los encuestados a su universidad. Ejemplo: el 50% de las mujeres de la Universidad del Istmo contestaron correctamente a las preguntas de la encuesta.

En la gráfica que aparece a continuación, es posible observar la representatividad de los encuestados por universidad y por sexo. Según la gráfica, los hombres de la Universidad Rafael Landívar de Quetzaltenango son los que mejor contestaron. Es interesante este dato, pues se asume que son las mujeres

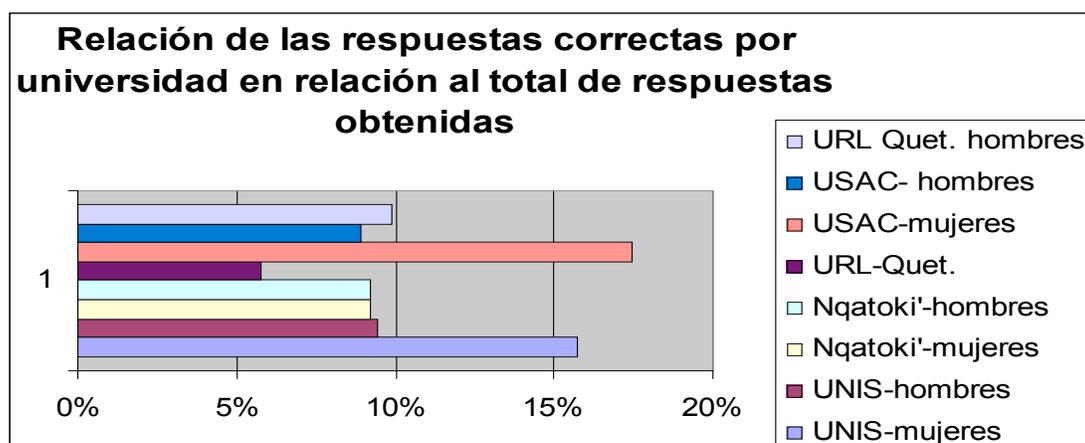
las que más conocen el tema de la tradición textil y lo que representa. Sin embargo, al comparar las respuestas correctas por universidad en relación a las respuestas obtenidas, son las mujeres de la Universidad de San Carlos de Guatemala las que representan el porcentaje más alto.

Tabla No. 3
Respuestas correctas en relación a universidad y sexo

	UNIS		Nqatoki'		URL QUET.		USAC		Respuestas
	mujer	hombre	mujer	hombre	mujer	hombre	mujer	hombre	Correctas
Pregunta No. 1	20	16	17	10	37	13	40	17	170
Pregunta No. 2	22	13	17	12	32	15	26	15	152
Pregunta No. 3.	23	14	17	11	32	14	18	11	140
Pregunta No. 4	24	13	1	4	5	5	20	5	77
Pregunta No. 5	26	9	16	10	43	10	29	11	154
Pregunta No. 6	26	13	12	7	42	17	26	10	153
Pregunta No. 7	19	11	17	10	29	16	34	10	146
Pregunta No. 8	27	20	16	10	58	18	13	36	198
Pregunta No. 9	11	9	2	1	7	12	7	2	51
Pregunta No. 10	27	17	17	8	51	22	37	11	190
	225	135	132	83	336	142	250	128	1431
Mestra/universidad	50%	52%	69%	75%	75%	84%	35%	40%	55%
Muestra total	16%	9%	9%	6%	23%	10%	17%	9%	100%

Fuente: propia.

Gráfica No.3



Fuente: propia.

6.4.6 Conclusiones preliminares. La encuesta hecha a los estudiantes universitarios de primer ingreso arrojó datos importantes para este trabajo: el 55% de los encuestados respondió correctamente a las preguntas, por lo tanto la mitad de los encuestados conocen algunos conceptos básicos relacionados con la tradición textil, pero no asociados con la historia y lo que el traje representa. Sin embargo, el porcentaje de los que no conocen los conceptos es alto y corresponde al 45% de los encuestados.

CONCLUSIONES

A través del desarrollo de este trabajo se pudo comprobar que el contenido cultural y la importancia de la historia de la tradición textil en la historia general de Guatemala se desconocen, por lo que su enseñanza no se incluye en los programas de historia de las universidades.

1. En el estudio historiográfico se establece que la historia de la tradición textil cuenta con el contenido social, histórico, cultural y con las características apropiadas para incluirse en los espacios universitarios. Asimismo, se evidencia la importancia de su historia en el devenir histórico y en el desarrollo de Guatemala.

2. Los especialistas entrevistados perciben la importancia de la tradición textil según su área de estudio y afirman que el tema debiera introducirse en los programas universitarios de historia. Sin embargo, adujeron que no hay maestros especializados por lo que debiera existir una capacitación a través de un programa universitario. Asimismo, reconocen que Las razones por las cuales no se incluye el tema de la historia de la tradición textil, son el desconocimiento, el racismo, la falta de interés y de sensibilización y el miedo a romper con los paradigmas que imperan en la sociedad.

3. La revisión de los tendidos curriculares universitarios evidencia que el curso de la historia de la tradición textil no se incluye como curso, a excepción del que se imparte en la carrera de Diseño Industrial del Vestido, en la Facultad de Arquitectura de la Universidad del Itsmo. Asimismo, se pudo comprobar que sí se incluye el tema como parte de algunos cursos de historia del arte, sociología, estudios de género, entre otras. Sin embargo, no fue posible establecer la forma y el contenido.

4. El aprendizaje de la historia de la tradición textil implicaría la adquisición de conceptos relacionados con la cultura en general guatemalteca y en especial con las culturas indígenas. Se esperaría que a través de su conocimiento, los estudiantes universitarios reflexionaran sobre su postura hacia la interculturalidad, transculturalidad y la diversidad.

5. La inclusión del tema de la historia de la tradición textil en los espacios curriculares estará determinada por su importancia histórica que se demuestra en el marco teórico de esta investigación; por el planteamiento de la propuesta educativa, la cual se incluye en el Anexo No. 3 y por el contenido del curso, cuyo diseño se presenta en el Anexo No. 4.

La enseñanza de la historia de la tradición obtienen conocimientos sobre el origen de la cultura maya y la diversidad social, cultural y lingüística que impera en nuestro país. Su aprendizaje propiciaría el respeto y la valoración artística, tecnológica y económica de los tejidos y lo que representan en la sociedad. Asimismo, contribuiría a aminorar las relaciones sociales discriminatorias y a valorar no sólo el textil en sí, sino a las personas que con igualdad de derechos los visten de forma distintiva y que son ciudadanos guatemaltecos.

RECOMENDACIONES

Después del proceso de investigación necesario para concluir este trabajo, se recomienda:

1. Presentar a los directores, maestros y encargados de los contenidos curriculares universitarios la propuesta educativa (Anexo No. 3) y el contenido del curso de la historia de la tradición textil (Anexo No. 4) para promover su importancia en el contexto histórico de Guatemala y que lo incluyan en los programas universitarios.

2. Informar a los directores, maestros y encargados de los contenidos curriculares sobre la importancia que tiene el curso de la historia de la tradición textil en alcanzar las competencias que se proponen en las diferentes áreas y las actitudes que se promueven a través de su estudio (ver Anexo No.3).

3. Hacer un programa universitario para formar maestros especializados en la cultura guatemalteca para promover el conocimiento de los factores que la conforman como: historia de la tradición textil, la arqueología, la música, la danza, las artes, las artes culinarias, la cerámica, etc.

GLOSARIO

APLICACIÓN: Ornamentación de tela o de listón aplicada a otra tela, la cual se sobrepone a máquina o a mano con puntadas diversas.

BROCADO: Técnica decorativa super-estructural por medio de la cual, se introducen tramas suplementarias (hilos adicionales) para formar figuras a la tela a medida que se está tejiendo con el telar de cintura o de pie.

BORDADO: Técnica decorativa super-estructural usada para hacer figuras que se logran por medio de diversas puntadas. Se hace a mano con una aguja o a máquina.

CAITES: Sandalias con taloneras de origen prehispánico.

CALADA: Espacio que se forma al separar los hilos pares de los impares por medio del lizo por donde pasa la bobina durante el proceso de tejer.

CINTA: Prenda que usan las mujeres para arreglarse el cabello. Varía según la comunidad de origen: en la forma de tejerla, en el tamaño, en el tipo de decoración y en la manera en que se coloca, así como el material y la técnica con que se hace.

COFRADÍA: Hermandad religiosa dedicada al culto de un santo en particular o que lleva a cabo obras de caridad.

CORTE: Falda que usan las mujeres indígenas, la cual puede ser enrollada, de origen prehispánico, o plegada, de estilo europeo.

CHACHAL: Collar hecho con cuentas, monedas de plata y dijes, al cual a veces se le agregan cruces, derivado de la influencia española.

CHONGO: Muchas mujeres de la costa sur se ponen el corte de tal manera, que al colocarlo a la cintura, le hacen varios dobleces o paletones a un extremo y luego lo sostienen cruzando por delante el otro extremo del corte. La parte superior de los dobleces cuelga a los lados o hacia atrás.

DELANTAL: Prenda atada a la cintura que cubre el frente de la falda. Es parte integral de algunos trajes indígenas, usándosele incluso para ocasiones festivas.

DISEÑOS JASPEADOS DE URDIMBRE. Diseños logrados con la técnica del jaspe en los hilos que se emplean en la urdimbre, para que al tejerlos, se vean a lo largo de la tela.

FAJA: Cinturón que se usa para sostener a la cintura los pantalones de los hombres o el corte de las mujeres.

GASA: Técnica que consiste en entrecruzar con la espada los hilos de la urdimbre para formar un diseño calado; se asemeja a un encaje. En Guatemala designa a una tela transparente tejida en el área de Cobán con el telar de cintura o de pie, con o sin brocados.

HUIPIL: Prenda de origen prehispánico usada por las mujeres mayas para cubrirse el torso. Se deriva del vocablo náhuatl *huipilli* y en los idiomas mayas se llama *po't*. Se elabora con uno, dos o tres lienzos tejidos en el telar de cintura, de pie o industrial y puede adornarse por medio de brocados, bordados (a mano o a máquina) y/o aplicaciones, etc. Algunas veces presenta cuello o mangas.

JASPE: Técnica de teñido en reserva por medio de la cual se crean motivos decorativos. Consiste en amarrar o cubrir segmentos específicos de las madejas de hilos, para evitar que, al sumergirlas en el tinte, éste penetre en los espacios reservados. Cuando se retiran los amarres, las madejas presentan secciones teñidas y otras sin teñir. Al tejer la tela se van formando las figuras, ya sea en la urdimbre, la trama o en ambas.

LIGAMENTO: Forma en que interactúan las tramas y las urdimbres durante el proceso de tejer.

LIZO: Parte del telar que levanta los hilos pares o impares de la urdimbre para formar para formar la calada durante el proceso de tejer.

MORGA: Corte o falda que usan las mujeres de ciertos poblados. Se caracteriza por ser azul o negra y porque algunas presentan rayas blancas o celestes, horizontales o verticales o ambas, de acuerdo al estilo distintivo de cada lugar.

MORRAL: Bolsa que se cuelga al hombro, elaborada con la técnica de ganchillo, dos agujas, entrelazado (“looping”), macramé, o bien tejida con el telar de cintura. Sirve para guardar dinero, documentos, comida, cigarrillos u otros objetos.

PAYA: Paño de tela de algodón, pequeño, bordado y aplicado a un velo.

PERRAJE: Prenda de origen europeo, equivalente al manto, rebozo o chal. Es rectangular y algunas veces tiene barbas anudadas en los extremos. Puede tejerse en el telar de cintura o en el de pie.

RANDA: Costura decorativa de unión bordada a mano que sirve para unir las orillas de los lienzos de huipiles, cortes, *su'ts*, etc. En Quetzaltenango se le llama “ranta”.

REBOZO: Chal. Prenda de vestir que sirve a las mujeres indígenas y ladinas como abrigo, señal de reverencia en ceremonias como misas y procesiones o para cargar niños sobre la espalda.

SERVILLETA: Paño, a veces decorado con motivos tradicionales, que se usa para cubrir los canastos o para envolver comida.

SOBREHUIPIL: Prenda que las mujeres usan sobre el huipil, aunque en algunos casos se coloca a manera de velo. Se diferencia del huipil en que es más ancho y largo.

SU'T: Paño cuadrado o rectangular de diversos tamaños y colores que varía según la comunidad.

TAPADO: Ver perraje.

TEJIDO LLANO: es el ligamento más simple, en el que un hilo de trama cruza uno de urdimbre.

TELAR DE CINTURA: Instrumento de origen prehispánico que sirve para tejer, se compone de siete palitos.

TELAR DE PIE: Instrumento de origen europeo que sirve para tejer y se acciona por medio de pedales.

TOCOYAL: Cordón de lana afelpado, retorcido o trenzado con el cual se entretejen el cabello para formar tocado.

T'UPUY: Tocado que usan las cofrades para ocasiones ceremoniales en varios poblados situados en Alta Verapaz, el cual se enrolla alrededor de la trenza y cuelga a lo largo de la espalda.

TRAMA: Hilos horizontales de la tela que cruzan con una bobina a través de los de la urdimbre para formar un la tela.

URDIMBRE: Hilos verticales de la tela¹⁴³.

¹⁴³ Este glosario está basado en el que presentan Barbara Knoke de Arathoon y Rosario Miralbés de Polanco en: *Guía del Museo Ixchel del Traje Indígena*. (Guatemala: Fundación para el Desarrollo del Museo Ixchel, 2003).

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ARCHIVOS

CIRMA, Centro de Investigaciones Regionales de Mesoamérica. 5ª. calle Oriente, Antigua Guatemala, Sacatepéquez, Guatemala.

MUSEO IXCHEL, Museo Ixchel del Traje Indígena. 6ª. Calle final, Zona 10, Guatemala

LIBROS Y ARTÍCULOS

ADAMS N., Richard. "Comunidad y cultura en el proceso étnico-estado". *De la etnia a la nación. La discusión sobre la identidad nacional, base necesario en la construcción de la paz y la democracia en Guatemala*. Guatemala: AVANCSO, Swedish Agency for Research Cooperation with Developing Countries, 1996. 47-71 p.

ADAMS N. Richard y Santiago Bastos. *Relaciones étnicas en Guatemala, 1944-200*. Guatemala: CIRMA, 2003. Colección ¿Por qué estamos como estamos? 566 p. ISBN: 99922-789-0-0.

ALTMAN, Patricia B. y Carolina D. West. *Threads of Identity. Maya Costume of the 1960's in Highland Guatemala*. Los Angeles: Fowler Museum of Cultural History, University of California, 1992. 192 p. ISBN 0-9307-41-24-2.

ALVARADO, Estela y María Pascuaza Toledo. Valores mayas en el currículo nacional. *La cultura Maya en la educación Nacional*. Catherine Grigsby y Manuel Salazar Tetzagüic, eds. Guatemala: UNESCO/PROMEM/PAISES BAJOS, 2004.

ALVARADO, *Saq Ch'umil*, Blanca Estela, et al. *Usaqil K'olem. Tiempos y ser humano en la cosmovisión maya*. UNESCO/PROMEM/Paises Bajos, Serie: Tz'ujkuj B'eyal. 519/GUA/12, 2003. ISBN 92-9136-078-3.

ARRIOLA de Geng, Olga. *Los tejedores en Guatemala y la influencia española en el traje Indígena*. Guatemala: Litografías Modernas de Guatemala, 1991. 177 p.

ASTURIAS DE BARRIOS, Linda. *Comalapa: el traje y su significado*. Guatemala: Museo Ixchel, 1985. 126 p.

ASTURIAS DE BARRIOS, Linda. *Cuyuscate. El algodón café en la tradición textil de Guatemala*. Serie: Tejidos de Guatemala. Vol. 2. Guatemala: Museo Ixchel del Traje Indígena, 1997. 41-42 p.

ASTURIAS DE BARRIOS, Linda. *Diversidad Cultural y lingüística de Guatemala: Análisis situacional*. Guatemala: UNESCO, 2004. 166 p.

ASTURIAS DE BARRIOS, Linda, et al. *Santa María de Jesús, Traje y Cofradía*. Guatemala: Museo Ixchel, 1989, p. 143.

BARRIOS, E. Lina. *Hierba, montañas y el árbol de la vida en San Pedro Sacatepéquez*. Guatemala: Museo Ixchel, 1983, p. 174.

BLUM SCHEVILL, Margoth. *The Gustavus A. Eisen Collection, 1902. Maya Textiles of Guatemala*. Berkeley: The Regents of the University of California. The Hearst Museum of Anthropology, 1993. 295 p. ISBN 0-292-75143-5.

BLUM SCHEVILL, Margoth. *Evolution in textile design from Highlands of Guatemala*. Burton Benedict, James Deetz y Frank a.Norick, editors. 2da. edición. Berkeley: Lowie Museum of Anthropology, 1989. p.79. ISBN 0-936127-01-5.

BURGOS, José María. *Antropología pedagógica*, Segunda Edición. Navarra: Editoriales Rialp.

BURNS, Bradford. Eadweard Muybridge in Guatemala, 1875. The Photographer as Social Recorder. Berkeley: University of California Press, 1986.

CAMBRANES, J.C. *Ruch'ojinem Aqlewal. 500 años de lucha por la tierra. Estudios sobre propiedad rural y reforma agraria de Guatemala*. Guatemala: Cholsamaj, 2004. 430 p. ISBN 99922-56-07-9.

CAMUS, Manuela. *Ser indígena en la ciudad de Guatemala*. Guatemala: FLACSO-Guatemala, 2002. 396 p. ISBN 99922-66-47-3.

CARLSEN, Robert. Análisis of the Early Classic Period Textile Remains from Tomb 23, Rio Azul, Guatemala. R.E.W.Adams, ed.. *Rio Azul Reports, Number 3, the 1985 Season. Proyecto Rio Azul, Informe Tres: 1985*. San Antonio Texas: The University of Texas at San Antonio, 1987.

CASAÚS ARZÚ, María Elena. *Uk'exwachixiik ri kaxlan na'ooj pa iximuleew. Metamorfosis del racismo en Guatemala*. 2da. Edición. Guatemala: Cholsamaj, 2002. 163 p. ISBN 99922-56-66-4.

CHACACH, Rolando. Encuentros y desencuentros entre el bayanismo, feminismo e identidades masculinas, *Encrucijada de las identidades. Mujeres, feminismos y mayanismos en diálogo*. Aura Estela Cumes Simón y Ana Silvia Monzón Monterroso, compiladoras. Guatemala: Intervida World Alliance, 2006.

COE, Michael D. & Mark van Stone. *Reading the Maya Glyphs*. London: Thames & Hodson Ltd., 2001. 176 p. ISBN 0-500-05110-0.

COBLEY, Paul. *Semiótica para principiantes*. Buenos Aires: Longseller, 2004.

CUMES, Aura Estela y Ana Silvia Monzón, Compiladoras. *La encrucijada de las identidades. Mujeres, feminismos y Mayanismos en diálogo*. Guatemala, Intervida World Alliance, 2006.119 p. ISBN 99922-876-0-8.

DARY, Claudia. La verdad a través de las palabras y los hechos. Los mayas y sus percepciones y conceptualización de los derechos humanos. *Globalización y diversidad cultural*. Cobán: Ak' Kutan, Centro Bartolomé de las casas. No.7., sin fecha.

DOSAL, Paul. *El ascenso de las elites industriales en Guatemala, 1871-1994*. Guatemala: Piedra Santa, 2005. 320 p. ISBN 99922-1-166-0.

ESQUIT, Edgar. Las rutas que nos ofrece el pasado y el presente: activismo político, historia y pueblo maya. Darío Euraque, Jeffrey I Gould y Charles R. Hale, editores. *Memorias del mestizaje. Cultura política en Centroamérica de 1920 al presente*. Guatemala: Nawaj Wuj Guatemala, S.A., 2004. 167-192 y 626 p. ISBN 99922-789-9-4.

FOSTER, Lynn V. *Handbook to Life in the Ancient Maya World*. New York: Facts on File, Inc., 2002. 402 p. ISBN-10:0-19-518363-0.

FUENTES Y GUZMÁN, Francisco Antonio de. *Recordación Florida*. Tomo II. Guatemala: Sociedad de Geografía e Historia, 1933. 351 p.

GALLO ARMOSINO, Antonio. *Los mayas del siglo XVI*. Guatemala: Universidad Rafael Landívar, 2001. 28 p. ISBN 99922-67-10-0.

- GALLENKAMP, Charles. *Los Mayas. El misterio y redescubrimiento de una civilización perdida*. 9ª. Impresión. México: Editorial Diana, S.A., 1981. 269 p. ISBN 968-13-0639-2.
- GARCÍA HOZ, Víctor. *Pedagogía visible y educación invisible*. Madrid, Ediciones Rialp, S.A., 1987.
- GARZA, Mercedes de la. *Los mayas. 3000 años de civilización*. Edición española. México: Monclém Ediciones, S.A. de C.V., 1992.
- GILLOW, John et al, *Tejidos del mundo. Guía visual de las técnicas tradicionales*. Ana Roquero y Silvia Ventosa (traductoras). España: Editorial Nerea, S.A., 2000. 240 p. ISBN 84-89569-41-X.
- GRIGSBY, Catherine. Marco Curricular. *La cultura Maya en la educación Nacional*. Catherine Grigsby y Manuel Salazar Tetzagüic, eds. Guatemala: UNESCO/PROMEM/PAISES BAJOS, 2004.
- GRIGSBY, Katherine et. all. La cultura maya en la formación inicial y continua de docentes. *La cultura Maya en la educación Nacional*. Catherine Grigsby y Manuel Salazar Tetzagüic, eds. Guatemala: UNESCO/PROMEM/PAISES BAJOS, 2004.
- GRUBE, Nikolai (editor) *Los mayas. Una civilización milenaria*. Bergamo: Könemann Verlagsgesellschaft, 2001.
- HENDON, Julia A. Hilado y tejido en la época prehispánica: Tecnología y relaciones sociales de la producción textil. *La Indumentaria y el tejido a través del tiempo*. Linda Asturias de Barrios y DINA Fernández García, eds. Guatemala: Ediciones Museo Ixchel, Museo Ixchel del Traje Indígena, 1992.
- KESLEY, Vera y Lilly de Jongh Osborne.. Telas indígenas de Guatemala. En *Anales de la Sociedad de Geografía e Historia*. Tomo XV, No. 3. 1939, p. 299-302
- KNOKE DE ARATHOON, Barbara. La Indumentaria Indígena y las fuentes coloniales. Linda Asturias de Barrios y Dina Fernández eds. *La Indumentaria y el Tejido Mayas a Través del Tiempo*. Guatemala: Museo Ixchel, 1992. 169 p.
- KNOKE DE ARATHOON, Barbara. Indumentaria Indígena. Jorge Luján MUÑOZ, Director del Tomo, *Historia General de Guatemala*, Tomo III. Guatemala: Asociación de Amigos del País y Fundación para la Cultura y el Desarrollo. 1994. 177-184 p.
- KNOKE DE ARATHOON, Barbara. *Un esbozo histórico sobre tocados y chachales mayas de Guatemala/A Historical Outline of the Mayan Headdresses and Chachales of Guatemala*. Guatemala: Museo Ixchel, 2000. 42 p.
- KNOKE DE ARATHOON, Barbara. *Símbolos que se siembran*. Guatemala: Museo Ixchel, 2005. 24 p. ISBN 99922-705-8-6.
- KNOKE de Arathoon, Barbara y Rosario Miralbés de Polanco. *Guía del Museo Ixchel del Traje Indígena*. Guatemala: Fundación para el Desarrollo del Museo Ixchel, 2006.
- KYMLICKA, Hill. *Ciudadanía multicultural*. Carmen Castells Auleda, traductora. 2da. Edición. Barcelona: Piados Ibérica, S.A.,1996. 303 p. ISBN 84-493-0284-6.
- JONGH OSBORNE, Lilly de. Telas indígenas de Guatemala. *Anales de la Sociedad de Geografía e Historia*. Tomo XV, No. 3, 1939. 299-302 p.
- JONGH OSBORNE, Lilly de. *Indian crafts of Guatemala and El Salvador*. 2a. edición. Oklahoma: University of Oklahoma Press, 1965. 385 p.

- LOOPER, Matthew. *Birds and Thorns. Textile Designs of San Martín Sacatepequez*. Guatemala: Editorial Antigua, 2004. 77 p. ISBN 99922-722-4-4.
- MAHLER LOTHROP, Joy. Textiles. Coggins, Clemency Chase, editores. *Artifacts from the Cenote of Sacrifice. Chichén Itzá, Yucatan*. Memoires of the Peabody Museum of Archaeology & Ethnology. Harvard University. Vol.10. Nr. 3. 1992.
- MAHLER, JOY. Garments and Textiles of the Maya Lowlands. G.R.Willey editores. *Handbook of Middle American Indians*. Vol. 3. Londres: University of Texas Press, Ltd., 1973.
- MARTIN, Simon y Nikolai Grube. *Chronicle of the Maya Kings and Queens. Deciphering the Dynasties of the Ancient Maya*. Londres: Thames & Hudson Ltd., 2000. 240 p. ISBN 0-500-05103-8.
- MARTÍNEZ PELÁEZ, Severo. *La Patria del Criollo*. Costa Rica: EDUCA, 1973.
- MASTACHE DE ESCOBAR, Alba Guadalupe. *Técnicas Prehispánicas del Tejido*. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1971.
- MAUDSLAY, Anne Cary y Alfred Percival Maudslay. *A Glimpse at Guatemala, and some notes on the Ancient monuments [1899] of Central America*. Londres/Michigan: Blaine Ethridge – Books, 1979.
- MÉRIDA, Carlos. Folk Arts of Guatemala. Textiles and Music. Hubert C. Herring and Katharine Terrill, eds. *The Genius of Mexico. Lectures Deliver before the Fifth Seminar in Mexico, 1930*. New York: The Committee on Cultural Relations with Latin America, 1930.
- MILLER, Mary Ellen. *The Art of Mesoamerica from Olmec to Aztec*. London: Thames & Hudson Ltd., 1986. 239 p.
- MIRABELL, Lorena. *Materiales arqueológicos de origen orgánico: textiles*. Cuaderno de trabajo No. 30. México: Instituto Nacional de antropología e Historia, 1986.
- MIRALBÉS DE POLANCO, Rosario. Traje. *Cambio en Colotenango. Traje, migración y jerarquía*. Guatemala: Museo Ixchel, 1987. 132 p.
- MIRALBÉS DE POLANCO, Rosario. El traje de Santa María de Jesús. *Santa María de Jesús. Traje y cofradía*. Guatemala: Guatemala, Ediciones Museo Ixchel, Museo Ixchel del Traje Indígena, 1989.
- MIRALBÉS DE POLANCO, Rosario. *Trajes de San Juan Sacatepéquez y San Rymundo. Catálogo de piezas seleccionadas del Museo Ixchel del Traje Indígena*. Guatemala: Museo Ixchel, 1991. 112 p.
- MOYA, Ruth. Interculturalidad y reforma educativa en Guatemala. la *Revista Iberoamericana de Educación* Número 13 - Educación Bilingüe Intercultural.
- O'NEALE, Lilla M. *Textiles of Highland Guatemala*. 2da. Impresión. Publication 567, Washington: Carnegie Institution of Washington, 1976.
- O'NEALE, Lilla. *Tejidos de los Altiplanos de Guatemala*. No.17. Vol. I. Guatemala: Seminario de Integración Social Guatemalteca, Editorial "José de Pineda Ibarra", 1979
- O'NEALE, Lilla. *Tejidos de los Altiplanos de Guatemala*. No.18. Vol. II. Guatemala: Seminario de Integración Social Guatemalteca, Editorial "José de Pineda Ibarra", 1980.

- OTZOY, Irma. *Maya' b'anikil. Maya' tzyaqb'äl. Identidad y vestuario maya*. Guatemala: Cholsamaj, 1996. 41 p. SBN 84-89451-26-5.
- PASZTORY, Esther. *Pre-Columbian Art*. New York: Cambridge University Press, 1998. 176 p. ISBN 0-521-64551-4.
- POPENOE, Wilson. Regional Differences in the Guatemalan Huipil. *Annaes do XX Congresso Internacional de Americanistas*. 1922. Nendeln/Liechtenstein: Kraus Reprint, 1968.
- RECINOS, Adrián. *Popol Vuh: Las antiguas historias del Quiché/versión, introducción y notas de Adrián Recinos*. Guatemala: Piedra Santa, 2002. 277 p. ISBN 99922-58-65-9.
- RIVERA, Otto. *Kawb'il Kye Le'x Tnam. Gobernabilidad democrática en sociedades multiétnicas. Guatemala: Proyecto movilizador de Apoyo a la Educación Maya. Guatemala: UNESCO/PROMEM/Países Bajos, 519/GUA/12*. 74 p. ISBN 92-9136-082-3.
- RIVERA, Otto. Marco General. Las mejores prácticas educativas y lecciones aprendidas. *La cultura Maya en la educación Nacional*. Catherine Grgsby y Manuel Salazar Tetzagüic, eds. Guatemala: UNESCO/PROMEM/PAISES BAJOS, 2004.
- SALAZAR, Edwin et al. *Módulo Educativo: Identidad y derechos de los pueblos indígenas, Proyecto de profesionalización de promotores Educativos*. Guatemala: Ministerio de Educación, EDUMAYA y PRODESSA, 2001.
- SALAZAR TETZAGÜIC, Jesús Salazar y Vicente Telón Sajcabún. *Valores mayas. Ruk'u'x maya' na'oj'*. Guatemala: Proyecto movilizador de apoyo a la educación maya. PROMEM/UNESCO/Paises Bajos, 519/GUA/10, 1999.
- SÁNCHEZ CABRERA, y José Mucía. Introducción a la matemática maya. *La cultura Maya en la educación Nacional*. Catherine Grigsby y Manuel Salazar Tetzagüic, eds. Guatemala UNESCO/PROMEM/PAISES BAJOS, 2004.
- SCHELE, Linda. Foreword. Dorie Reents-Budet ed., *Painting the Maya Universe: Royal ceramics of the Classic period*. London: Duke University Press Durham, 1994. 381 p. ISBN 0-8223-1434-7.
- SCHELE, Linda y Mary Anne Miller. *The Blood of Kings. Dynasty and Ritual in Maya Art*. New York: George Braziller, Inc. in association with the Kimbell Art Museum, Forth Worth, 1986. 335 p. ISBN 0-8076-1159-X.
- SODI M., Demetrio. *The Great Cultures of Mesoamerica. From man's arrival on the American Continent to the last of the Prehistoric Cultures*. México: Panorama Editorial, S.A., 1980. 179 p.
- TALADOIRE, Éric. *Los mayas*. Traducción de Jorge González Battle. Barcelona: Art Blume, S.L., 2005. 22 p.
- TARACENA ARRIOLA, Arturo et. al. *Etnicidad, estado y nación en Guatemala, 1808-1944*. Vol. I. Guatemala: Nawal Wuj, 2002. Colección ¿Por qué estamos como estamos? Vol.I. 460 p. ISBN 99922-789-1-9.
- TARACENA ARRIOLA, Arturo. *Etnicidad, estado y nación en Guatemala, 1944-1985*. Guatemala: CIRMA, 2004. Vol. II. 458 p. ISBN 99922-789-7-8.
- TAUBE, Karl. *The Legendary Past. Aztec & Maya Myths*. Austin: British Museum Press and University of Texas Press, 2003. 80 p. ISBN 0-292-78130-X.

TEDLOCK, Barbara & Tedlock Dennis. Text and Textile: Language and Technology in the Arts of the Quiché Maya. *Journal of Anthropological Research*. Vol. 41:2:1985.

Tucux, Daniel y Luz Marina Noriega. Arte y estética maya en el currículo nacional. *La cultura Maya en la educación Nacional*. Catherine Grigsby y Manuel Salazar Tetzagüic, eds. Guatemala: UNESCO/PROMEM/PAISES BAJOS, 2004.

VELÁSQUEZ NIMATUJ, Irma Alicia. *La pequeña burguesía indígena comercial de Guatemala. Desigualdades de clase, raza y género*. Guatemala: Cholsamaj, 2002.

El traje e identidad en Quetzaltenango. *La Indumentaria y el tejido a través del tiempo*. Linda Asturias de Barrios y DINA Fernández García, eds. Guatemala: Ediciones Museo Ixchel, Museo Ixchel del Traje Indígena. 1992.

WAGNER, Regina. *Historia del Café de Guatemala*. Guatemala: ANACAFE, 2001. 223 p. ISBN 958-96982

WILSON, Kax. *A History of Textile*. Boulder: Co. Westview Press, 1979. 357 p. ISBN 0-86531-368-7 (pbk.).

INSTITUCIONES

DIRECCIÓN DE CALIDAD Y DESARROLLO EDUCATIVO, DICADE. *Currículo Nacional Base para la formación inicial de docentes del nivel primario*. Guatemala, DICADE, 2006. 166 p.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. *Los Acuerdos de Paz*. Guatemala, COPREDE, 1997.

PNUD Guatemala. *Diversidad étnico-cultural: La ciudadanía en un estado plural. Informe nacional de desarrollo humano*. Guatemala: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 2005.

DOCUMENTOS ELECTRÓNICOS

ARANA ERCILLA, Martha y Nuris Batista Tejada. La educación en valores: una propuesta pedagógica para la formación profesional. <http://www.oei.es/salactsi/ispajae.htm>. (Consulta: 2006, noviembre)

CAREY, David Jr. Indigenismo and Guatemalan History in The Twentieth Century. *En Colección: Revista Interamericana de Bibliografía (RIB)*, Número: 2,1998. Disponible en: www.educoas.org/porta/bdigital/contenido/rib/rib_1998/articulo6/index.aspx?culture=es&navid=201. (Consulta: 2007/marzo).

LEIS, Raúl. Disponible en http://www.unesco.cl/medios/biblioteca/documentos/construccion_sentidos_esenciales_educacion_raul_leis_revista_prelec_espanol_2.pdf. (Consulta: 28.10.2007)

MARTÍNEZ, Martha. Nueva Identidad. <http://www.cimacnoticias.com/noticias/02dic/s02121706.html> (Consulta: 2007/marzo).

RODRIGO, Miquel. *La comunicación intercultural*. Portal de la comunicación. Aula abierta/lecciones básicas.

Zimmermann, Klaus. Modos de interculturalidad en la educación bilingüe. Reflexiones acerca del caso de Guatemala <http://www.rieoei.org/oeivirt/rie13a05.htm>

Sin nombre. GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA: EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA.//freinet.ugr.es/ECTS_Web/GUIAS/TITULACIONES/ED_SOCIAL/PRIMERO/Educacin_ciudadana.pdf. (Consulta: Septiembre, 2008)

ANEXO No. 1

RESPUESTAS Y ANÁLISIS DE LAS PREGUNTAS HECHAS EN LAS ENTREVISTAS A PROFESIONALES.

Pregunta No. 1. ¿Usted cree que la Historia de la Tradición textil es parte importante de la historia guatemalteca?

- El textil y el traje son parte de la identidad de un pueblo. El conocer la historia ayudaría a entendernos mejor y conocer el porqué de las diferencias. Los tejidos se relacionan con arte y la estética.
- Los tejidos son ciencia, matemática, proceso y astrología.
- Pocos países tienen una riqueza semejante que incluye modo de vida, historia de una cultura y un patrimonio único.
- La indumentaria incluye significado social y filosófico, es el hilo conductor de la continuidad que fortalece la identidad.
- Una persona contó una anécdota que dice: “una niña había quedado huérfana durante el deslave de Panabaj, Sololá, estaba en un albergue y lloraba porque no quería ponerse la ropa de tipo occidental que le habían dado. Otra niña, más grande, que la observaba, cortó un pedazo de su corte y se lo dio. La niña dejó de llorar y se consoló” La entrevistada se pregunta: ¿cómo es posible que la niña se consuele con un pedazo de tela.
- A través de los tejidos los pueblos indígenas han encontrado una forma de transmitir conocimiento y sabiduría de generación en generación.
- Es un producto de la historia y de la evolución del comportamiento humano.
- Actualmente los textiles son un elemento identitario de los grupos “mayas” que reivindican su identidad y sus derechos dentro de un estado de estructura social y económica ladina.
- Existe un vacío en la historia pues se desconoce la historia de la tradición textil.
- Debía incluirse porque al conocer las implicaciones en la cultura guatemalteca se aprende a respetar y a entender las diferencias.
- Un autor coincide con varias de las respuestas mencionadas.
- Depende del nivel educativo pues debería empezarse a dar en niveles primarios para que se vaya formando un conocimiento de la cultura indígena desde que se es niño.

Análisis de la respuesta No. 1. Diez de los entrevistados indican que no conocen a profundidad el tema de la tradición textil. Sin embargo, el análisis de las respuestas evidencia que los entrevistados consideran que sí es importante y enuncian que las tradiciones moldean nuestras vidas, nos conectan emocionalmente a nuestros antepasados, reflejan la cultura y la identidad. Los trajes representan la cultura de quienes los visten y son fuente de conocimiento intangible que se relaciona con una herencia milenaria. La importancia intrínseca de la cultura en las emociones de las personas se evidencia a través de la actuación de las personas y su apego a sus tradiciones.

Pregunta No. 2. Según su criterio ¿cree que debe incluirse en el programa de la carrera de la asignatura de la historia de la tradición textil?

- Si se incluye un módulo de los símbolos utilizados en los textiles puede ser una fuente de inspiración y de conocimiento para los diseñadores gráficos y, por qué no, arquitectos.
- Si se incluye como ciencia y tecnología o como historia, hace conciencia para que entiendan y valoren. Inspira a los artista y arquitectos, etc.
- Etno-psicología. Porque como parte del curso vemos la Cosmovisión de los pueblos indígenas y parte de ella es su tradición.
- Por lo menos en mi escuela (ciencias políticas) en el área de antropología se estudia a la cultura Maya y me parece que si se estudia nuestra cultura, se debería estudiar en su totalidad. Además, sería interesante conocer el porqué usan los colores que usan, las formas, las figuras y que significan para ellos.
- Va en relación directa con la formación profesional.
- El tema de la tradición textil podría usarse como un tema didáctico. Es un hilo conductor tangible hacia el pasado y origen de los guatemaltecos.
- La tradición textil se relaciona con todos los campos sociales, pero también con los campos prácticos de la educación. La agricultura, el algodón y los significados de las plantas en los huipiles.
- Si sería razonable y útil preparar unidades para promocionar el tema de la historia de la tradición para el turismo.
- Si debería incluir porque contribuiría a darle importancia al aporte que los pueblos indígenas han dado a la tecnología y al diseño. Además, generaría una discusión de importancia sobre la relación que se ha dado en Guatemala entre el indígena que viste un traje particular y el status social, las relaciones sociales y la discriminación étnica.
- Los textiles han tenido un proceso de evolución, desde que fueron impuestos como uniformes a los indígenas y ahora se han convertido en un elemento identitario social de este grupo.
- Porque evidencia cómo se ha transformado el control social en un elemento de auto-identidad étnica. Además, permite evidenciar nuevas formas de transmisión de la historia y cultura que no son propias del mundo occidental.

Análisis de la respuesta No. 2. Todos respondieron que si debía incluirse y las razones varían según se desprende de las respuestas obtenidas. En conclusión, cada quién percibe la importancia de la tradición textil según su enfoque de estudio. Para la estética los tejidos son importantes porque inspiran, para los sociólogos, se refleja el control social, para los políticos lo relacionan con la historia y su evolución. Otro entrevistado, indicó que su estudio debería de incluirse en los espacios curriculares escolares para poder lograr la adaptación de los escolares desde que son niños.

Pregunta No. 3. ¿Cree que sería fácil integrarla en su programa? ¿Por qué?

- No. Porque mi programa es ya muy apretado....
- Si se enfoca en la historia, la tradición debería ser una asignatura.
- Si. Porque como parte del curso vemos la Cosmovisión de los pueblos indígenas y parte de ella es su tradición. Si. Porque ya existe el curso en donde estudiamos a nuestra cultura y solo sería que el catedrático dentro del curso hiciera un espacio para el tema, además sería

interesante que luego de la investigación que usted esta realizando incluyera alguna propuesta.

- No. Mi temática es estudio de métodos de trabajo en la industria y estudio de tiempos y movimiento.
- Si se podría incluir en los programas de historia, antropología.
- Sí, pero depende de muchas cosas. Debe introducirse en una forma técnica y debe entrenarse a los maestros, pues si no se está desvirtuando la enseñanza. Debe darse capacitación para que no se den obstáculos en su entendimiento. Sensibiliza a las personas y si podría darse como parte del tema de la cultura.
- Sí la voy a proponer la asignatura para que se incluye en los programas que se dan en la PEM de historia en la Universidad Francisco Marroquín y va a insistir.
- Si. Porque hay mucho material ya escrito sobre el tema y porque, pese a los cambios socioculturales, la tradición textil es una tradición viva y vigente.
- En el curso de Historia Política de Centro América se desarrolla desde la época precolombina hasta la fecha, y el textil es un elemento introducido por la metrópoli española a la región, que ha pervivido hasta nuestros días. Tiene un significado de control social y de auto-identidad, ambos temas son plenamente abordados en el curso, a manera de demostrar la amplitud que tiene la historia, no quedarse con la historia oficial que no visibiliza lo indígena.

Análisis de la respuesta No.3. La mayoría de los entrevistados respondieron que sí podría incluirse, los otros tienen otras posturas. Sin embargo, llama la atención, que sólo uno de los entrevistados mencionó que debe introducirse en una forma técnica y que debe entrenarse a los maestros, pues si no se hace, se está desvirtuando la enseñanza. Debe darse capacitación para que no se den obstáculos en su entendimiento ni en el aprendizaje. El estudio de la historia de la tradición textil sensibiliza a las personas y si podría darse como parte del tema de la cultura.

4. ¿Cuáles son las razones por las que usted considera que su facultad no la ha incluido?

- Desconocimiento y no contar con expertos en el tema a la mano.
- Si, se justifica que sea una asignatura o podría ser un curso. En el desarrollo comunitario, la situación política actual está cambiando, en la coyuntura actual sería interesante incluirlo.
- El racismo si se puede dar, de un lado y de otro. Si los que proponen están abiertos y han superado sus propios prejuicios, no habría problema en fortalecer lo propio y compartir y fortalecer la interculturalidad.
- Si existe la discriminación en cosas sutiles, se evidencia en lo profundo en los círculos académicos y se debería haber superado el racismo para que ya sea diferente.
- Tal vez por el enfoque más clínico que tiene el departamento de Psicología de la Facultad de Humanidades y si no estoy mal, creo que iba a desaparecer el curso de Etno-psicología por los cambios en el pensum de estudios de la carrera de Psicología.
- Talvez porque no les parece muy relevante.
- No lo sé, pero creo que tiene que ver con la carga actual de estudios.
- Si la va a proponer en los programas que se dan en la Marroquín y va a insistir en que se incluya.

- Si se ha incluido pero como parte de la materia de Folklore y en el rubro artesanía, cuando en realidad la tradición textil es un arte y al mismo tiempo expresión de alta sofisticación tecnológica. Quizás la tradición textil no se ha incluido en historia del arte por tener una concepción elitista del arte, y por hacer de menos la producción artística indígena. El desconocimiento y los prejuicios tienen mucho que ver en ello.
- Creo que más que la Unidad Académica, esto no se ha incluido por falta de interés o visión de los y las docentes, porque en San Carlos contamos con libertad de cátedra. Creo que las y los docentes seguimos teniendo una postura etnocéntrica que no nos permite visualizar a un grupo social, su historia social, política y económica, antropológica y mucho menos textil.
- Es falta de sensibilización y de apertura a romper con paradigmas que hemos dogmatizado que no nos permite ver al otro grupo social como nuestro igual.

Análisis de la respuesta No.4. Obviamente los paradigmas de la sociedad guatemalteca actual, permiten mejores opciones a los profesores y profesionales en cuanto a la libertad de cátedra. Por lo tanto, se podrían incluir en los espacios curriculares universitarios diversidad de temas relacionados con la dinámica social actual. A través de las respuestas, se percibe que las razones por las cuales no se incluyen temas como la historia de la tradición textil son el desconocimiento, el racismo, la falta de interés, la falta de sensibilización, el miedo a romper con los paradigmas anteriores y falta de interés.

Pregunta No. 5. ¿Cree que al presentar la propuesta para incluirla en un programa sería bien recibida por el claustro de profesores?

- Sí. Pero hay que ver la manera, pues todos los profesores tienen ya muy limitados su tiempo de clase y los contenidos que imparten.
- Creo que habría reacciones a favor y en contra. No todos los docentes están sensibilizados sobre la importancia de los temas sobre la educación multicultural e intercultural. Sin embargo, la universidad tiene un instituto para los estudios de Interculturalidad, lo cual considero que es una fortaleza para impulsar este tipo de proyectos.
- Sí. Si fundamentamos claramente porque queremos que se incluya la historia de la tradición textil, yo pienso que sí.
- Depende del curso en que se incluya la temática y de su relación con los cursos posteriores.
- Sí, aunque depende del maestro. Puede que sí sea bien recibida la propuesta, pero debe sustentarse su contenido y la necesidad de que todos los guatemaltecos la conozcan porque es parte del legado histórico de Guatemala.
- Desconocimiento, y el racismo.
- Se podría ofrecer como cursos libres, pero no se podría como un curso obligatorio para todos los estudiantes. Se debe abordar el tema y trabajarlo. Comunicación de masas en forma amplia.
- Creo que la propuesta sería bien recibida si existe un curso específico sobre Tradición textil en donde una o un especialista sea el titular a cargo, pero quizás la propuesta no sea bien recibida por el claustro de maestros de arte o de CCSS en general, si se propone que la tradición textil sea una unidad dentro de un curso más amplio dado que para muchos profesores es un tema que no dominan y tendrían que ponerse a estudiar. Lamentablemente en muchos lugares, priva le ley del menor esfuerzo.
- Creo que responde a un factor generacional, los viejos somos reacios a cambiar paradigmas, metodologías y contenidos, nos hemos acomodado y no queremos que nada interfiera en

nuestra posición. Mientras que las generaciones de diabetes jóvenes sí están dispuestas a incorporar estos elementos porque han crecido en un ambiente de sensibilización y visibilización respecto a la existencia y derechos de los pueblos indígenas, sus costumbres, tradiciones, religión y vestimenta.

Análisis de la respuesta No.5. Las respuestas indican que la mayoría aprobaría su inclusión. Sin embargo, hacen énfasis en la necesidad de un planteamiento correcto y atractivo del curso para que atraiga a los especialistas. Uno de los entrevistados sugiere que se puede hacer uso del espacio que ofrece el Centro de Investigación Social de la Universidad de San Carlos de Guatemala, donde obviamente sería mejor recibido. Se hace mención de que deberían existir profesores especializados que pudieran hacerse cargo y que en la actualidad no existen.

ANEXO No. 2

RESPUESTAS Y ANÁLISIS DE LAS PREGUNTAS DEL FORMULARIO PARA LA OBTENCIÓN DE DATOS EN LA ENCUESTA NO.2

El instrumento consistió en un formulario de diez preguntas elementales relacionadas con el tema de la tradición y la historia del traje maya guatemalteco, las cuales se presentan a continuación con el análisis que corresponde.

Pregunta No. 1 El traje maya guatemalteco se caracteriza porque: a) existe un estilo único; b) cada comunidad tiene un traje distinto; c) no tiene rasgos distintivos; d) no sé.

La respuesta correcta a esta pregunta es la opción “b” y 64% de la muestra la contestaron correctamente. En base al porcentaje de aciertos se puede inferir que, la mayoría de los encuestados sabe que los pobladores de las comunidades indígenas visten un traje distintivo. Sin embargo, el 19% creen que solo existe un estilo, 8% que no tiene rasgos distintivos y 9% aseguran que no lo saben.

Pregunta No.2. Las prendas principales que integran el traje tradicional indígena femenino son: a) falda jaspeada, cincho y suéter; b) falda típica, t-shirt; c) huipil, corte, faja y su't; d) no sé.

El 57% de las respuestas a esta pregunta fueron acertadas. Cabe señalar que solamente el 12 % son mayas y que el porcentaje de aciertos para ellos es el 100%.

Pregunta No. 3. Seleccione la respuesta que incluya algunas de las prendas que conforman el traje ceremonial masculino a) zapatos tenis, chumpa y gorra; b) capa, faja, su't, pantalón rajado, camisa; c) abrigo, pantalón y ponchito; d) no sé.

La mayoría (53%) acertó al contestar esta respuesta, lo que indica que la mayoría tienen ciertos conocimientos relacionados con el traje masculino pero el resto lo desconocen.

Pregunta No. 4. La tradición textil maya guatemalteca incluye rasgos de otras culturas a) prehispánica, kaqchikel y moderna; b) prehispánica, colonial y moderna; c) moderna y colonial; d) no sé.

En este caso solamente el 39% de las respuestas es correcto. Esto indica que 61% no saben que la historia de la tradición textil maya guatemalteca se remonta a miles de años. Nótese que un 31% de los encuestados respondió que era de origen prehispánico, caqchikel y moderno. Se puede deducir que la mayoría tienen idea cómo se origina la tradición textil.

Pregunta No. 5. Indique cual de las prendas es de origen prehispánico a) el corte; b) la blusa y c) no sé.

58% respondieron correctamente a esta pregunta, lo que nos indica que sí distinguen que el corte es una prenda tradicional femenina distintiva que usan las mujeres y que es de origen prehispánico.

Pregunta No. 6. ¿Qué considera usted que es más importante para la cultura Guatemalteca? a) aprender a tejer con el telar de cintura; b) aprender a tejer con dos agujas; c) aprender a bordar, d) no sé

El 58% de los encuestados respondió correctamente a esta pregunta. Nótese que el 27% pensó que era más importante aprender a bordar. Esto demuestra la tendencia actual, en cuanto a que la moda impone los huipiles bordados ante los tejidos con el telar de cintura y esto se percibe en el comercio y en la sociedad en general.

Pregunta No. 7. Indique si el traje que usan las mujeres mayas es parte importante de la tradición textil, a) si; b) no; c) no sé.

Obviamente, 55% de los estudiantes dedujeron correctamente. Vale indicar que el traje indígena es la parte medular de la tradición textil.

Pregunta No. 8. El traje tradicional (típico) refleja la identidad indígena. Opciones de respuesta: a) si; b) no; c) no sé.

El concepto de identidad y su asociación al traje es un tema popular en la actualidad y es de esperarse que los encuestados respondan correctamente. Sin embargo, algunos no respondieron y 25% de los encuestados no lo saben.

Pregunta No. 9. ¿Cree usted que se podría considerar como obra artística un tejido hecho por una persona indígena? Opciones de respuesta: a) si; b) no; c) no sé.

Sería interesante profundizar en este tema, pues las respuestas evidencian racismo o desconocimiento, pues sólo un 19% de los encuestados creen que podría ser arte, 73% dicen que no y los otros no se definen.

Pregunta No. 10. El traje indígena transmite diversos mensajes o códigos, a) el nombre de la persona; b) lugar de origen de la persona y c) religión de la persona.

El 71% de los encuestados respondieron correctamente, lo que indica que la mayoría de ellos conocen que los trajes indígenas transmiten la identidad de la persona que los viste.

ANEXO No. 3

PROPUESTA EDUCATIVA PARA EL ESTUDIO DE LA HISTORIA DE LA TRADICIÓN TEXTIL

1. DEFINICIÓN DEL PROBLEMA QUE DA LUGAR A LA PROPUESTA EDUCATIVA.

- La tradición textil de los mayas de Guatemala es uno de los bastiones donde se sustenta la cultura indígena y su historia se desconoce en los ámbitos universitarios. Esto representa un problema pues el conocer aspectos como: su origen y desarrollo, sus implicaciones en la sociedad actual, en la multiculturalidad, en las relaciones interculturales, en la identidad personal y guatemalteca aportaría elementos para un mejor entendimiento de nuestro país y de nuestra sociedad multilingüe y multicultural.

2. JUSTIFICACIÓN DEL PROBLEMA

- En la legislación guatemalteca ya se refleja la preocupación por conservar las tradiciones y las costumbres. La importancia de la conservación de las culturas indígenas se resalta en diversos artículos de la Constitución de Guatemala. Se hace obvio que se quiere proteger la identidad cultural (art. 58), el patrimonio cultural (art. 60), dar la protección al patrimonio cultural (art. 61), la preservación y promoción de la cultura que debe darse con la participación de los pueblos indígenas (art. 65) protección a los grupos étnicos (art. 66), en el cual se sostiene la necesidad de reconocer la diversidad cultural, libertad de educación (art. 73), alfabetización (art. 75), sistema educativo y enseñanza bilingüe (art. 76), e Idioma oficial (art. 180). El espíritu general de los últimos artículos es el de impulsar la educación bilingüe intercultural, el uso de los idiomas en la educación y su oficialización en el territorio que ocupan. A pesar de que el decreto 26/97, es objeto de crítica pues la ley deja suponer que también los mayas y su cultura son patrimonio nacional, objeto de custodia por parte del Estado (ver: cap. 1, Disposiciones generales, lit. C, Patrimonio cultural vivo), se reconoce que estas disposiciones reflejan la preocupación de salvaguardar las culturas para generaciones futuras, lo cual no será posible sin la documentación, la divulgación y la educación.
- Desde la perspectiva de la realidad nacional se percibe el desconocimiento de la historia de la tradición textil.
- Como una urgencia, se ve la necesidad de informar a los estudiantes universitarios sobre las culturas guatemaltecas y las diferencias culturales. Dentro de estas últimas, destaca la diversidad indígena que se manifiesta en los idiomas mayas y se materializa en los trajes indígenas, lo que, para entenderla, es indispensable el estudio de la historia de la tradición textil.
- Es posible diversificar el currículo en el nivel universitario, en el área de sociales, para contribuir a fortalecer la competencia de los estudiantes en su interacción social y promover el entendimiento de las diferencias; asimismo, "...definir las estructuras

básicas de una sociedad democrática y un Estado de derecho sin discriminaciones, particularmente las referidas a las identidades étnicas y de género”.¹⁴⁴

- A través de la historia de la tradición textil es posible identificar y entender el patrimonio tangible e intangible que se refleja en las culturas actuales y su relación con el pasado y la sociedad.

3. DISEÑO DEL PROYECTO: “LA HISTORIA DE LA TRADICIÓN TEXTIL, LOS TRAJES INDÍGENAS Y SU IMPLICACIÓN EN LA SOCIEDAD ACTUAL”

3.1 Actividades

3.1.1 Investigación de documentos

- La indumentaria prehispánica.
- La indumentaria indígena y española en la época de contacto (1520).
- Indumentaria indígena en la época colonial y las herramientas textiles.
- Indumentaria en la época independiente.
- Indumentaria moderna.
- Tendencias pos-modernas del traje, multiculturalidad e interculturalidad.

3.1.2 Visitas

- Visitas a la plaza dominical.
- Visita a una comunidad.
- Visita a una cofradía.

3.1.3 Talleres

- Taller sobre el telar de cintura de origen prehispánico y las técnicas que se emplean para tejer.
- Taller de introducción al telar de pie y sus aplicaciones.
- Taller de análisis de tres piezas indígenas.

3.1.4 Participantes

- Consejo Universitario.
- Dirección de la facultad donde se incluya el curso.
- Subdirección de la facultad.
- Personal administrativo.
- Maestro.
- Estudiantes universitarios.
- Personas que acepten colaborar en las comunidades.

¹⁴⁴ Dirección de Calidad y Desarrollo Educativo, DICADE. *Currículum Nacional Base para la formación inicial de docentes del nivel primario*. (Guatemala, DICADE, 2006) p. 166.

3.2 APORTES DE LA HISTORIA DE LA TRADICIÓN TEXTIL A OTRAS DISCIPLINAS

Ciencias Sociales		
Competencia: Identifica las diferencias sociales y culturales de la sociedad guatemalteca plurilingüe y multicultural promoviendo las relaciones interculturales.		
Declarativo	Procedimental	Actitudinal
<ul style="list-style-type: none"> - Valores mayas/ladinos. - Idiomas mayas, grupos étnicos, multiculturalidad, transculturalidad, interculturalidad. - Origen de la diversidad cultural y su asociación con el traje indígena. 	<ul style="list-style-type: none"> - Reconoce los Idiomas y las culturas mayas y su relación con el traje. - Reconoce las diferencias y los códigos sociales y culturales. - Interpreta el significado del traje indígena y su contexto cultural y social. - Reconoce el traje como símbolo de identidad, - Reconoce las tradiciones indígenas y su relación con los trajes. 	<ul style="list-style-type: none"> - Actúa con respeto a la interculturalidad. - Se interesa por las tradiciones indígenas guatemaltecas. - Valora el patrimonio tangible e intangible. - Identifica las similitudes entre los valores mayas y ladinos.

Formación ciudadana y derechos humanos, relaciones internacionales y comercio internacional		
Competencia: Explica el origen de las diferencias lingüísticas, culturales y sociales y actúa en forma intercultural con respeto, tolerancia y equidad, sustentados en el reconocimiento de las diferencias.		
Declarativo	Procedimental	Actitudinal
<ul style="list-style-type: none"> - Valores mayas/ladinos Idiomas mayas, grupos étnicos, multiculturalidad, transculturalidad, interculturalidad. - Origen de la diversidad del traje. - El traje como marcador social. 	<ul style="list-style-type: none"> - Identifica la diversidad lingüística, cultural y social. - Reconoce los derechos y deberes de los ciudadanos. - Aplica los conceptos de multiculturalidad, sociedad, familia, comunidad educativa. 	<ul style="list-style-type: none"> - Respeta el punto de vista de los demás. - Aplica los principios de convivencia solidaria y respetuosa. - Fomenta actitudes solidarias orientadas a erradicar la discriminación. - Actúa equitativamente.

Historia

Competencia: Analiza el origen de la tradición textil y la forma en que diversos fenómenos sociales y naturales incidieron en ella a través de la historia.

Declarativo	Procedimental	Actitudinal
<ul style="list-style-type: none"> - Origen de la tradición textil. - La tradición textil en la época de contacto (1520) - La tradición textil en la época colonial. - La tradición textil en el siglo XVIII o época independiente. - La tradición textil en el siglo XIX – primeras décadas del siglo XX. - El traje indígena a partir de la firma de los acuerdos de Paz. 	<ul style="list-style-type: none"> - Aplica los conceptos históricos para analizar y entender el origen de la sociedad actual. - Aplica sus conocimientos para promover y salvaguardar el patrimonio nacional. - Reconoce la tradición textil como parte del desarrollo de los pueblos indígenas. - Distingue la relación de la indumentaria con su origen prehispánico. - Reconoce que la indumentaria ha sido un medio para la conservación de conocimientos técnicos y tradicionales. - Reconoce la indumentaria indígena y los códigos sociales y culturales de origen prehispánico, colonial y las adaptaciones modernas. - Identifica el patrimonio tangible a través de los trajes que visten los indígenas e intangible, a través de los conocimientos necesarios para tejer los trajes y códigos que transmiten. 	<ul style="list-style-type: none"> - Respeta la historia. - Valora su contenido. - Valora el patrimonio tangible e intangible. - Conoce los códigos que los trajes transmiten.

Expresión artística

Competencia: Valora el arte maya, reafirmando su ciudadanía desde la experiencia y vivencia de diferentes obras de artes visuales, la música y artes escénicas¹⁴⁵.

Declarativo	Procedimental	Actitudinal
<ul style="list-style-type: none"> -Técnicas textiles y los motivos mayas. - Motivos mayas pre-hispánicos. - Adaptaciones artísticas de las técnicas para adornar los tejidos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Identifica el arte guatemalteco. - Relaciona los componentes del traje indígena y los tejidos hechos con el telar de cintura con las artes visuales. - Identifica las técnicas de tejer prehispánicas - Aplica sus habilidades textiles en la ejecución de acciones artísticas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Reconoce, respeta y acepta las expresiones artísticas guatemaltecas. - Manifiesta interés por conocer diferentes técnicas y las relaciona con las artes y las tradiciones guatemaltecas.

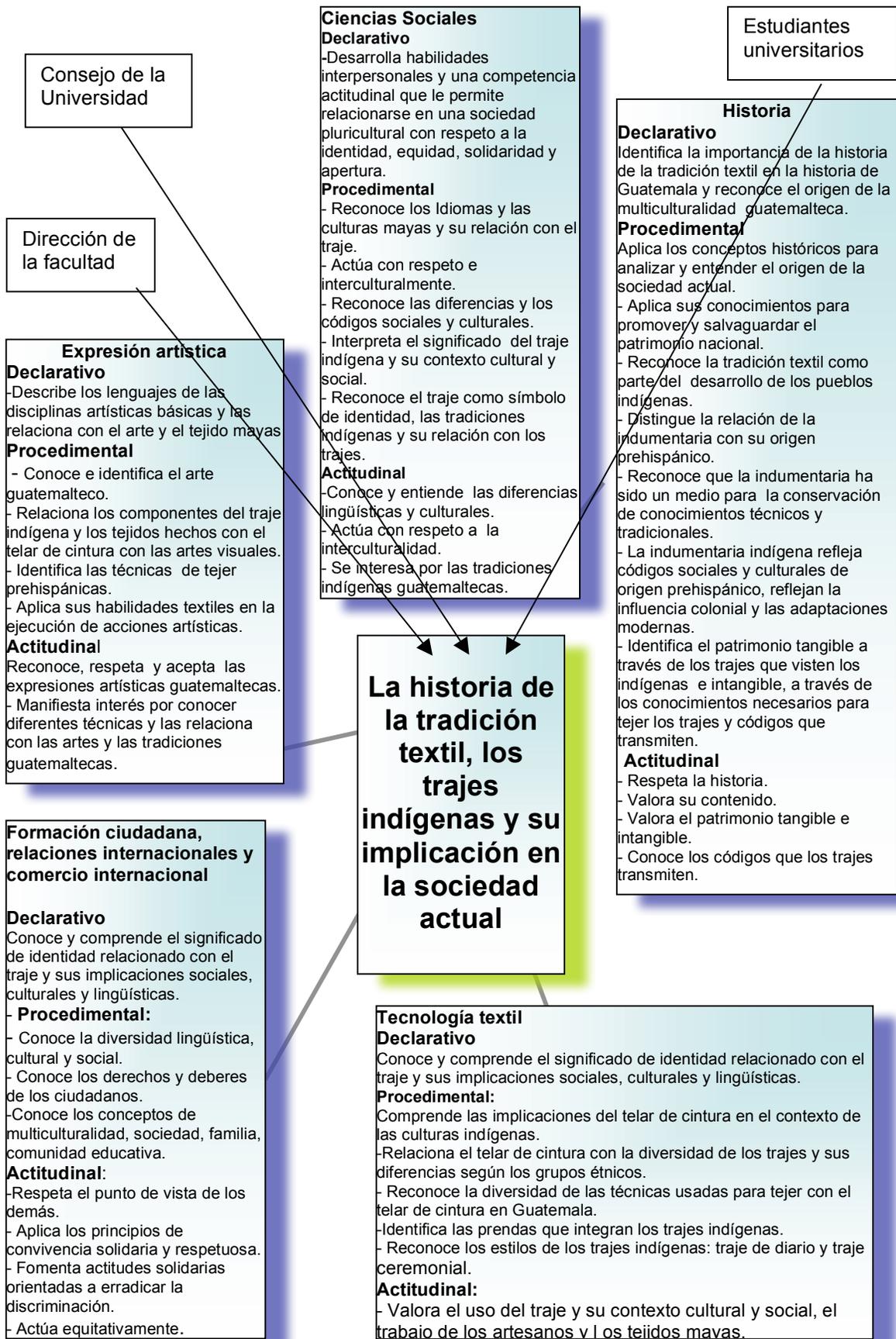
Tecnología textil

Competencia: Distingue la importancia de la tejeduría en el desarrollo del pueblo maya y en el origen de la diversidad y las diferencias de los trajes indígenas.

Declarativo	Procedimental	Actitudinal
<ul style="list-style-type: none"> Origen de la tradición textil y su desarrollo. - Proceso del tejido con el telar de cintura. - El traje indígena y sus implicaciones sociales, culturales y lingüísticas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Comprende las implicaciones del telar de cintura en el contexto de las culturas indígenas. - Relaciona el telar de cintura con la diversidad de los trajes y sus diferencias según los grupos étnicos. - Identifica la diversidad de las técnicas usadas para tejer con el telar de cintura en Guatemala. -Identifica las prendas que integran los trajes indígenas. - Reconoce los estilos de los trajes indígenas: traje de diario y traje ceremonial. 	<ul style="list-style-type: none"> - Valora el uso del traje y su contexto cultural y social. - Valora el trabajo de los artesanos. - Valora los tejidos mayas. - Reconoce los procedimientos para tejer con el telar de cintura, materiales, técnicas de tejido según la comunidad.

¹⁴⁵ DIADE, op. Cit., p. 266.

3.3 DISEÑO DE UNA MALLA DE GRADOS DE INTERACCIÓN DISCIPLINARIA



3.4 Papel que desempeñan los actores:

Consejo de la Facultad de Educación

Revisión, y autorización del proyecto

Proporciona recursos técnicos y los insumos necesarios para su realización

Dirección de la Facultad

Propone al Consejo, coordina y acompaña a las personas involucradas en el proyecto.

Personal administrativo

Coordinan los espacios físicos y la implementación del proyecto, toda la logística.

Maestros

Facilitadores de todo el proyecto, realizan las actividades con los alumnos, y coordinan las actividades. Evalúan la participación.

Estudiantes universitarios de primer ingreso.

Realizan directamente las actividades, son los actores principales de todo el proyecto.

3.5 Diseño y metodología para la operativización del proyecto

- Diseño y planificación del proyecto a realizar.
- Cubrir los temas asignados.
- Desarrollar con los estudiantes las actividades y temas a cubrir

3.6 Diseño de sistema de evaluación y medición

- Valoración de los procesos de enseñanza aprendizaje.
- Promueve un dialogo entre los participantes del hecho educativo para determinar si los aprendizajes han sido significativos y tienen sentido y valor funcional para los estudiantes.
- Lleva a la reflexión sobre las competencias y los logros alcanzados
- Retoma y vivencia las normas sociales en el contexto cultural para la convivencia pacífica en el ambiente escolar, familiar y comunitario.
- Reconstruir y reflexionar sobre la opinión y propuesta de los demás en la solución de conflictos.

ANEXO No. 4

DISEÑO DEL CURSO: LA HISTORIA DE LA TRADICIÓN TEXTIL, LOS TRAJES INDÍGENAS Y SU IMPLICACIÓN EN LA SOCIEDAD ACTUAL¹⁴⁶

Guía Docente

Datos específicos de la asignatura

1. Descripción del contenido: Valores indígenas-valores ladinos. El traje en la época prehispánica. El traje en la época de contacto. El traje en la época independiente. El traje moderno. El traje postmoderno. Implicaciones del traje en la sociedad prehispánica, de la época de contacto, colonial, independiente, moderna y postmoderna. El telar de cintura prehispánico, herramientas y técnicas para tejer y de teñir. El telar de pie colonial, herramientas y técnicas de tejer. Los telares industriales y como afectaron la producción textil en el siglo XIX. Las nuevas fibras y colorantes, siglo XX. El traje indígena y su implicación social en la era posmoderna.

2. Situación

2.1 La asignatura en el contexto de la titulación	La historia de la tradición textil muestra valores y códigos sociales y culturales que modelan el actuar de los indígenas a través del tiempo. La adquisición de estos conocimientos ha de tener lugar conociendo el contexto subyacente del traje y de lo que significa en la historia, relacionado con la sociedad actual, su significado y valor en el contexto de la sociedad indígena.
2.2 Recomendaciones	Se recomienda a los estudiantes familiarizarse con el lenguaje y las cuestiones propias de las ciencias sociales para lo cual un buen recurso de apoyo es el seguimiento de las noticias que aparecen en los diarios y la televisión. Es indispensable la asistencia a clase, donde además de las explicaciones de los contenidos fundamentales de la asignatura, se analizarán distintos materiales (artículos de prensa, textos, publicaciones que analizan el ámbito educativo, etc. que servirán para mayor comprensión de la materia.

3. Competencias

3.1 Competencias transversales genéricas	<ul style="list-style-type: none">- Capacidad de análisis.- Comunicación oral y escrita.- Conocimiento de la cultura guatemalteca.- Conocimiento de los trajes indígenas y su implicación en la sociedad actual guatemalteca.- Trabajo en equipo.- Reconocimiento a la diversidad y a la multiculturalidad.- Adaptación a la interculturalidad con respeto.- Razonamiento crítico.- Adaptación a nuevas situaciones.
---	--

¹⁴⁶ http://freinet.ugr.es/ECTS_Web/GUIAS/TITULACIONES/ED_SOCIAL/PRIMERO/Educacin_ciudadana.pdf

<p>3.2 Competencias específicas</p>	<p><u>Cognitivas (saber).</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Actuar como investigador de los procesos en que se desarrolla el trabajo, de manera que el profesorado pueda actuar como agente y creador de su conocimiento más que usuario y consumidor del mismo. Se trata de desarrollar conciencia crítica sobre los acontecimientos sociales, b) tomar mayor conciencia sobre los procesos de enseñanza y aprendizaje que transcurren en el aula, c) convertirse en innovadores y desarrollarse, c) conseguir el desarrollo profesional. Se trata de saber reflexionar sobre la acción e investigar sobre la naturaleza de los fenómenos históricos. - Saber diagnosticar los intereses y las necesidades comunicativas de los alumnos para planificar, programar e impartir un currículo abierto y flexible de manera que satisfaga las necesidades de los que aprenden y las exigencias de los programas universitarios. - Comprensión de conceptos: Valores, idiomas y culturas mayas y su relación con el traje, multiculturalidad, interculturalidad, diferencias sociales, códigos culturales y sociales, el traje indígena y su contexto cultural, el traje como símbolo de identidad, las tradiciones indígenas y su relación con los trajes. <p><u>Procedimentales/instrumentales (saber hacer)</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Desarrollar competencia de interacción pluricultural. - Saber aplicar los conocimientos y técnicas que ha adquirido durante su formación inicial en ámbitos sociales y culturales (competencia procedimental). - Capacidad para interactuar reconociendo y aceptando la diversidad multicultural y multiétnica de la sociedad contemporánea, es decir saber actuar en contextos multiculturales. Esto implica: a) saber relacionar la comunidad de origen y las culturas indígenas, b) desarrollar sensibilidad cultural y habilidad para usar estrategias que permitan relacionarse con otras culturas, c) capacidad para actuar de intermediarios entre los ladinos y los indígenas, d) habilidad para superar los estereotipos culturales, e) desarrollar destrezas específicas que favorezcan la comunicación transcultural y los proceso de interculturalidad, f) Desarrollar empatía, tolerancia y comprensión hacia las culturas de los pueblos que integran Guatemala. <p><u>Actitudinales (ser)</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Desarrolla habilidades interpersonales y competencia actitudinal que permita la actuación intercultural. - Aplica los principios de convivencia solidaria y respetuosa. - Fomenta actitudes solidarias orientadas a erradicar la discriminación - Valora los tejidos mayas y las tradiciones. - Respeta la historia y valora su contenido. Entiende la importancia de la historia y de la cultura. Contribuye, con su comportamiento a la conservación del patrimonio tangible e intangible. - Conoce y respeta las diferencias sociales y culturales.
<p>4. Objetivos y principios de procedimiento o criterios de actuación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Asimilar los conceptos fundamentales relacionados con el tema de la historia de la tradición textil: grupos lingüísticos y su relación con el traje, códigos sociales y 	

- culturales del traje, multiculturalidad, transculturalidad e interculturalidad.
- Estudiar la historia como dinámica y actividad social.
 - Conocer el traje y su importancia en la historia y su relación con la sociedad actual.
 - Identificar los componentes del traje.
 - Identificar los instrumentos y las técnicas textiles usadas en la elaboración de los trajes mayas y su relación con la historia.
 - El traje desde diversas dimensiones: clase social, género y grupo étnico.
 - El traje en el contexto actual: fenómeno de la inmigración, acontecimientos históricos, poder adquisitivo, etc.
 - La transmisión a través del traje de valores, ideas, actitudes, formas de pensar, sentir y actuar, que crean modelos de ser y de estar en la sociedad.

5. Contenidos Teóricos y prácticos

Tema 1. Conceptos fundamentales

- Valores mayas/ladinos.
- Idiomas mayas, grupos étnicos, multiculturalidad, transculturalidad, interculturalidad.

Tema 2. Origen de la tradición textil

- Origen de la tradición textil, época prehispánica.
- Indumentaria representada en documentos prehispánicos.
- Materiales: fibras y colorantes, procedimientos de elaboración, herramientas.
- El telar de cintura y su aplicación.
- El traje y su diversidad.

Tema 3. La tradición textil en la época de contacto (1520)

- La indumentaria española.
- La indumentaria indígena.
- La indumentaria y la transculturación en la época de contacto.

Tema 4. La tradición textil en la época colonial

- La indumentaria indígena y la influencia europea.
- Introducción del telar de pie, técnicas y herramientas para tejer.
- Adaptación de los indígenas a las nuevas tecnologías.
- Implicaciones del gobierno colonial en el traje y su relación con la sociedad colonial.

Tema 5. La tradición textil en el siglo XVIII o época independiente

- La industrialización y la indumentaria indígena.
- Adaptación de la nueva tecnología y materiales (tintes químicos y fibras hechas por el hombre).
- El traje en el siglo XVIII.

Tema 6. La tradición textil en el siglo XIX – primeras décadas del siglo XX

- El traje indígena a finales del siglo XIX y principios del XX.
- Fenómenos que tienen ingerencia en la evolución del traje indígena y la sociedad.
- Modificaciones del traje a partir de la década de 1940 – 1960.

Tema 7. El traje indígena a partir de la firma de los acuerdos de Paz

- Nuevas percepciones e implicaciones sociales del traje indígena.
- El movimiento maya y el traje indígena.
- Diversos estilos del traje usados en la actualidad.
- Lo que el traje indígena representa en la sociedad actual.

Tema 8. El telar de cintura

- Materiales empleados en la elaboración de los tejidos mayas.

- Colorantes naturales y químicos.
- Procesos empleados para tejer con el telar de cintura (preparación de los hilos, ensamblaje del telar, formas de tejer, terminación del tejido).
- Técnicas para adornar las telas (brocado y bordado a mano y a máquina).

6. Metodología

Las clases serán principalmente teóricas, puesto que el contenido de los créditos es teórico. Sin embargo, la teoría intenta aunar conocimientos y su aplicación práctica, por lo que se considera importante que los estudiantes participen en un taller de demostración del uso del telar de cintura, una visita personal a la plaza central que se realiza los domingos, una visita a una comunidad indígena y a una cofradía.

- Clases magistrales.
- Elaboración de trabajos en grupo, los cuales serán evaluados.
- Trabajo de textos y artículos a nivel de grupo.
- Trabajo de textos y artículos a nivel personal.

7. Evaluación

Criterios	- Puesto que el objetivo fundamental de la asignatura es el de desarrollo de la capacidad reflexiva y crítica del estudiantado en relación a la materia y los valores que se imparten en la misma, como proceso de maduración personal y profesional, los criterios de evaluación se ceñirán, en principio, a la consecución del objetivo.
Instrumentos y técnicas	- La evaluación se basa en la asistencia a clase, la realización de una prueba escrita con los conceptos y contenidos básicos explicados y reflexionados en clase, así como la elaboración y defensa de un trabajo en grupo sobre un tema específico del programa. Con carácter opcional, y a nivel individual, podrá realizarse una reseña escrita sobre una serie de textos de trabajo, con un carácter complementario a los contenidos de la asignatura, se examinarán y debatirán en clase. - Se considera la posibilidad de ser evaluado de manera exclusiva y mediante un examen escrito de toda la materia, en los casos particulares en que no se puedan seguir los criterios anteriores de evaluación.
Criterios de calificación	La evaluación contempla los siguientes criterios fundamentales: <ol style="list-style-type: none"> 1. Asistencia a clase, participación y seguimiento de la asignatura. 2. Prueba escrita de contenidos fundamentales de la materia 3. Desarrollo y defensa de un trabajo en grupo sobre un aspecto específico del programa. 4. En casos particulares en que ello no sea posible, examen escrito de toda la materia.

8. Bibliografía

- ALTMAN, Patricia B. y Carolina D. West. *Threads of Identity. Maya Costume of the 1960's in Highland Guatemala*. Los Angeles: Fowler Museum of Cultural History, University of California, 1992. 192 p. ISBN 0-9307-41-24-2.
- ALVARADO, Estela y María Pascuaza Toledo. Valores mayas en el currículo nacional. *La cultura Maya en la educación Nacional*. Catherine Grigsby y Manuel Salazar Tetzagüic, eds. Guatemala: UNESCO/PROMEM/PAISES BAJOS. 2004.
- ALVARADO, Saq Ch'umil, Blanca Estela, et al. *Usaqil K'olem. Tiempos y ser humano en la cosmovisión maya*. Guatemala: UNESCO/PROMEM/Países Bajos, Serie:Tz'ujkuj B'eyal. 519/GUA/12, 2003. ISBN 92-9136-078-3.
- ARRIOLA de Geng, Olga. *Los tejedores en Guatemala y la influencia española en el traje Indígena*. Guatemala: Litografías Modernas de Guatemala, 1991. 177 p.
- ASTURIAS DE BARRIOS, Linda. *Diversidad Cultural y lingüística de Guatemala: Análisis situacional*. (Guatemala: UNESCO, 2004). 166 p.
- CAMBRANES, J.C. *Ruch'ojinem Aqlewal. 500 años de lucha por la tierra. Estudios sobre propiedad rural y reforma agraria de Guatemala*. Guatemala: Cholsamaj, 2004. 430 p. ISBN 99922-56-07-9.
- ESQUIT, Edgar. Las rutas que nos ofrece el pasado y el presente: activismo político, historia y pueblo maya. Darío Euraque, Jeffrey I Gould y Charles R. Hale, editores. *Memorias del mestizaje. Cultura política en Centroamérica de 1920 al presente*. Guatemala: Nawaj Wuj Guatemala, S.A, 20004, p. 167-192. 626 p. ISBN 99922-789-9-4.
- GRIGSBY, Katherine et. all. La cultura maya en la formación inicial y continua de docentes. *La cultura Maya en la educación Nacional*. Catherine Grigsby y Manuel Salazar Tetzagüic, eds. Guatemala: UNESCO/PROMEM/PAISES BAJOS, 2004.
- KNOKE, Barbara La Indumentaria Indígena y las fuentes coloniales. Linda Asturias de Barrios y Dina Fernández (eds). *La Indumentaria y el Tejido Mayas a Través del Tiempo*. Guatemala: Museo Ixchel, 1992. 169 p.
- KNOKE DE ARATHOON, Barbara y Rosario Miralbés de Polanco. *Guía del Museo Ixchel del Traje Indígena*. Guatemala: Fundación para el Desarrollo del Museo Ixchel, 2003, p.48. ISBN 99922-705-4-7.
- MAHLER LOTHROP, Joy. Textiles. Coggins, Clemency Chase, editores. *Artifacts from the Cenote of Sacrifice. Chichén Itzá, Yucatan*. Memoires of the Peabody Museum of Archaeology & Ethnology. Harvard University. Vol.10. Nr. 3. 1992.
- O'NEALE, Lilla M. *Tejidos de los Altiplanos de Guatemala*. No.18. Vol. II. Guatemala: Seminario de Integración Social Guatemalteca, Editorial "José de Pineda Ibarra", 1980.
- Tejidos de los Altiplanos de Guatemala*. No.17. Vol. I. Guatemala: Seminario de Integración Social Guatemalteca, Editorial "José de Pineda Ibarra", 1979.
- OTZOY, Irma. Maya' b'anikil. Maya' tzyaqb'äl. Identidad y vestuario maya. Guatemala: Cholsamaj, 1996. 41 p. ISBN 84-89451-26-5.
- ROQUERO, Ana. Tintes y tintoreros de América. Catálogo de materias primas y registro etnográfico de México, Centro América, Andes Centrales y Selva Amazónica. Madrid: Ministerio de Cultura. Secretaría General Técnica, Subdirección general de Publicaciones, Información y Documentación. 2002. 254 p. ISBN9-788481-812824.
- SALAZAR TETZAGÜIC, Jesús Salazar y Vicente Telón Sajcabún. *Valores mayas*. Ruk'u'x maya' na'oj'. Guatemala: Proyecto movilizador de apoyo a la educación maya. PROMEM/UNESCO/Países Bajos, 519/GUA/10, 1999.